Naciones Unidas FCCC/SBI/2009/4

Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr. general
31 de mayo de 2009
Español
Original: inglés

Órgano Subsidiario de Ejecución
30º período de sesiones
Bonn, 1º a 10 de junio de 2009
Tema 8 del programa provisional
Fomento de la capacidad con arreglo a la Convención

Tema 9 del programa provisional
Fomento de la capacidad con arreglo al Protocolo de Kyoto

Análisis de los progresos realizados en la aplicación del marco para el fomento de la capacidad en los países en desarrollo y su eficacia en apoyo del segundo examen amplio del marco para el fomento de la capacidad

Nota de la secretaría*

Resumen

En la presente nota se analizan las actividades de fomento de la capacidad llevadas a cabo en países en desarrollo, sobre la base de la información proporcionada por las Partes en sus comunicaciones, de documentos elaborados por la secretaría, de diversos informes de evaluación, y de informes presentados por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y por organismos bilaterales y multilaterales. También se describe a grandes rasgos la experiencia adquirida en la aplicación de actividades y programas de fomento de la capacidad, y se exponen conclusiones importantes que las Partes tal vez deseen estudiar en relación con el segundo examen amplio de la aplicación del marco para el fomento de la capacidad en los países en desarrollo.

* Este documento se ha presentado fuera de plazo debido a la necesidad de celebrar amplias consultas.

Se ruega reciclar

Índice

		Párrafos	*Página*
I.	Mandato y objeto de la nota	1	4
II.	Antecedentes y primer examen amplio del marco para el fomento de la capacidad	2	4
III.	Metodología	3–9	5
IV.	Necesidades y carencias del fomento de la capacidad para el cambio climático	10–25	7
	A. Resumen de las necesidades y carencias del fomento de la capacidad	10–20	7
	B. Análisis y conclusiones	21–25	11
V.	Prestación de apoyo para el fomento de la capacidad en relación con el cambio climático	26–87	12
	A. Esfuerzos multilaterales para aplicar la decisión 2/CP.7, y necesidades y prioridades de los países en materia de fomento de la capacidad	28–78	12
	B. Apoyo de los donantes a actividades relacionadas con el marco para el fomento de la capacidad	79	24
	C. Actividades de colaboración de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención en apoyo del marco para el fomento de la capacidad	80	24
	D. Cobertura de las necesidades y prioridades de fomento de la capacidad identificadas	81–83	24
	E. Análisis y conclusiones	84–87	25
VI.	Factores y limitaciones que influyen en el apoyo al fomento de la capacidad para hacer frente al cambio climático	88–96	26
	A. Resumen de los factores y las limitaciones	88–94	26
	B. Análisis y conclusiones	95–96	28
VII.	Resultados y efectos de las actividades de fomento de la capacidad para hacer frente al cambio climático	97–111	28
	A. Resultados de las actividades de fomento de la capacidad para hacer frente al cambio climático a nivel sistémico, institucional e individual	98–104	28
	B. Consideraciones y condiciones para una labor eficaz de fomento de la capacidad en relación con el cambio climático	105–111	30
VIII.	Disponibilidad, accesibilidad y uso eficiente de los recursos	112–137	31
	A. Disponibilidad de recursos	112–117	31
	B. Uso eficiente de los recursos	118–127	33
	C. Accesibilidad de los recursos	128–134	35
	D. Conclusiones	135–137	36
IX.	Sostenibilidad de los resultados del fomento de la capacidad para hacer frente al cambio climático	138–169	37
	A. Factores clave para la sostenibilidad	140–153	37

	B. Condiciones para aumentar la sostenibilidad de las actividades de fomento de la capacidad relacionadas con el cambio climático	154–167	39
	C. Análisis y conclusiones	168–169	41
X.	Vigilancia y evaluación de las actividades de fomento de la capacidad para hacer frente al cambio climático	170–174	42
	A. Breve resumen de los avances recientes hacia un marco de vigilancia y evaluación	170–171	42
	B. Próximas etapas en la implantación de un sistema de vigilancia y evaluación	172–174	43
XI.	Lecciones aprendidas	175–185	44
XII.	Principales resultados y conclusiones	186–194	47

Anexos

I.	Terms of reference for the second comprehensive review of the implementation of the framework for capacity-building in developing countries	50
II.	Synthesis of the first comprehensive review of the implementation of the capacity-building framework	52
III.	Objective and scope of capacity-building within the framework of decision 2/CP.7	54
IV.	Decision 2/CP.10: Key factors that should be taken into account and could assist in the further implementation of decision 2/CP.7	56
V.	Decision 29/CMP.1: Priority areas of capacity-building relating to participation in project activities under the clean development mechanism	57
VI.	Summary of past and current capacity-building needs and priorities	58
VII.	Examples of activities implemented by the secretariat in support of the implementation of the capacity-building framework	62
VIII.	Examples of climate change capacity-building activities supported by multilateral organizations	63
IX.	Examples of capacity-building activities funded and supported by Parties included in Annex II to the Convention	65
X.	Coverage of the priorities of the capacity-building framework under the Convention	68
XI.	Coverage of the priorities of the capacity-building framework under the Kyoto Protocol	71
XII.	Capacity-building activities in developing countries by level of implementation	72
XIII.	Results of the national capacity self-assessment programme	73
XIV.	Highlights of the World Bank Carbon Finance Assist programme 2007–2008	75
XV.	Examples of results of capacity-building in developing countries	76
XVI.	A sample of sources and amounts of funding for climate change capacity-building activities	78
XVII.	Bibliography	84

I. Mandato y objeto de la nota

1. La decisión 2/CP.7 de los Acuerdos de Marrakech tiene por objeto fortalecer la capacidad de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (Partes no incluidas en el anexo I). Después de su adopción, la Conferencia de las Partes (CP), en su decisión 2/CP.10, decidió iniciar un segundo examen amplio de la aplicación del marco para el fomento de la capacidad en los países en desarrollo (en adelante, el marco para el fomento de la capacidad) que abarcaría el período de 2004 a 2009, con vistas a terminarlo en su 15º período de sesiones[1]. La secretaría ha elaborado la presente nota sobre los progresos realizados en la aplicación del marco para el fomento de la capacidad y su eficacia en apoyo del segundo examen amplio de dicho marco con el fin de someterla a la consideración del Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) en su 30º período de sesiones.

II. Antecedentes y primer examen amplio del marco para el fomento de la capacidad

2. En el recuadro 1 se resumen brevemente las medidas adoptadas hasta ahora con el fin de aplicar y examinar el marco para el fomento de la capacidad con arreglo a la decisión 2/CP.7.

Recuadro 1
Antecedentes del marco para el fomento de la capacidad

Noviembre de 2001 – decisión 2/CP.7 (Acuerdos de Marrakech). Aprobación del marco para el fomento de la capacidad en los países en desarrollo establecido en la decisión 2/CP.7 (en adelante, el marco para el fomento de la capacidad) para respaldar la aplicación de la Convención en los países en desarrollo. Este marco se diseñó al objeto de orientar las actividades de fomento de la capacidad en la esfera del cambio climático llevadas a cabo por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y otros órganos de financiación. El ámbito inicial de las necesidades y las esferas de fomento de la capacidad en los países en desarrollo se estableció en la decisión 10/CP.5, en el documento de recopilación y síntesis elaborado por la secretaría[a] y en las comunicaciones presentadas por las Partes y las organizaciones intergubernamentales[b].

Diciembre de 2003 – decisión 4/CP.9. La Conferencia de las Partes (CP) decidió que el FMAM, en su calidad de entidad encargada del funcionamiento del mecanismo financiero, debería seguir facilitando apoyo financiero a las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención, de conformidad con la decisión 6/CP.7, en la aplicación del marco para el fomento de la capacidad, y debería tener en cuenta dicho marco en su labor de vigilancia.

Diciembre de 2003 – decisión 9/CP.9. La CP pidió a la secretaría que preparara un estudio, con apéndices técnicos, sobre el alcance y la eficacia de las actividades de fomento de la capacidad emprendidas en los países en desarrollo con el fin de aplicar la decisión 2/CP.7. En este estudio se expusieron los principales resultados y consecuencias de las actividades de fomento de la capacidad, así como las lecciones aprendidas, los éxitos y los problemas relacionados con su ejecución[c]. En el anexo II de la presente nota figura una breve síntesis de las conclusiones y recomendaciones del estudio.

Diciembre de 2004 – decisión 2/CP.10. Las recomendaciones resultantes del primer examen amplio del marco para el fomento de la capacidad se debatieron en el décimo

[1] El mandato del segundo examen amplio figura en el documento FCCC/SBI/2008/2 y en el anexo I de la presente nota.

período de sesiones de la CP. En la decisión 2/CP.10, las Partes decidieron que el ámbito de las necesidades de fomento de la capacidad señalado en el marco para el fomento de la capacidad seguía siendo válido. Las Partes también aprobaron nueve factores clave[d] que podrían ser de utilidad para la aplicación de la decisión 2/CP.7.

Diciembre de 2005 – decisión 29/CMP.1. La Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto decidió que el marco para el fomento de la capacidad aprobado en la decisión 2/CP.7 era válido para la aplicación del Protocolo de Kyoto y enumeró las actividades prioritarias a fin de aumentar la capacidad de los países en desarrollo para participar con eficacia en las actividades de proyectos del mecanismo para un desarrollo limpio[e].

Noviembre de 2006 – decisión 4/CP.12. A fin de supervisar periódicamente los progresos alcanzados en la aplicación del marco para el fomento de la capacidad con arreglo a las decisiones 2/CP.7 y 2/CP.10, la CP decidió que la secretaría debía elaborar un informe de síntesis de conformidad con el párrafo 9 de la decisión 2/CP.7, basándose en la información contenida en los programas nacionales de adaptación, las evaluaciones de las necesidades de tecnología y las autoevaluaciones de la capacidad nacional. En respuesta a las decisiones 2/CP.7 y 4/CP.12, la secretaría ha elaborado cada año un informe de síntesis sobre la aplicación del marco para el fomento de la capacidad.

Diciembre de 2007. En la CP 13, las Partes aprobaron el Plan de Acción de Bali (decisión 1/CP.13) y decidieron iniciar un proceso global que permitiera la aplicación plena, eficaz y sostenida de la Convención mediante una cooperación a largo plazo. Las Partes decidieron que esta labor, que debía concluir en 2009, correría a cargo de un Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención (GTE-CLP). En enero de 2009, la secretaría publicó un informe con ideas y propuestas sobre el párrafo 1 del Plan de Acción de Bali, presentadas por las Partes en el marco del proceso del GTE-CLP[f]. En el informe se señalaban múltiples ideas y necesidades en relación con el fomento de la capacidad para intensificar la labor relativa a la mitigación, la adaptación y la transferencia de tecnología en los países en desarrollo.

[a] FCCC/SB/2000/INF.1.

[b] FCCC/SB/2000/INF.6, FCCC/SB/2000/INF.7, FCCC/SB/2000/INF.8 y FCCC/SB/2000/INF.9.

[c] FCCC/SBI/2004/9.

[d] Los nueve factores clave señalados en la decisión 2/CP.10 figuran en el anexo IV.

[e] Las actividades prioritarias figuran en el anexo V.

[f] FCCC/AWGLCA/2008/16/Rev.1.

III. Metodología

3. Para preparar la presente nota se ha seguido la metodología que se describe en los párrafos 4 a 9 *infra*.

4. Se estudiaron los documentos más importantes citados en el mandato que figura en el documento FCCC/SBI/2008/2. Sobre la base de ese estudio, se estableció un marco detallado para el análisis sistemático de la documentación.

5. Se realizaron encuestas y entrevistas para recabar la información más actualizada sobre las actividades de fomento de la capacidad realizadas con arreglo a la Convención. Se estableció una lista de los principales entrevistados, se elaboraron cuestionarios de encuesta/entrevista específicos (un cuestionario para las Partes no incluidas en el anexo I y otro para las Partes incluidas en el anexo II de la Convención (Partes del anexo II) y los donantes), y se llevaron a cabo las encuestas/entrevistas. Respondieron al cuestionario 44 Partes no incluidas en el anexo I: 19 de África, 15 de América Latina y el Caribe, 6 de Asia,

3 de Europa oriental y 1 de las islas del Pacífico; también respondieron 2 Partes del anexo II y 4 organizaciones multilaterales. Sin embargo, no puede considerarse que los resultados de las encuestas y las entrevistas sean el reflejo de la opinión general de las Partes. Más bien constituyen una indicación de algunas de las lecciones aprendidas y de los principales problemas detectados en el proceso de aplicación del marco para el fomento de la capacidad.

6. Se efectuó un amplio examen documental, que incluyó también la información nacional que la secretaría u otros interesados consideraron pertinente. La documentación examinada fue la siguiente:

a) Los documentos preparados por la secretaría desde el primer examen amplio, realizado en 2004, las comunicaciones pertinentes presentadas por las Partes desde 2004, diversas decisiones de la CP, en particular la 2/CP.7, la 4/CP.9, la 2/CP.10 y la 4/CP.12, y decisiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CP/RP), entre ellas la 29/CMP.1 y la 6/CMP.2, todas ellas relacionadas con el fomento de la capacidad en los países en desarrollo;

b) Las comunicaciones nacionales más recientes de algunas Partes del anexo II y Partes no incluidas en el anexo I;

c) La documentación sobre actividades de fomento de la capacidad pasadas y en curso, incluidos los programas nacionales de adaptación (PNA), las estrategias de reducción de la pobreza y las autoevaluaciones de la capacidad nacional completados tras la preparación de los informes de síntesis publicados con las signaturas FCCC/SBI/2007/25 y FCCC/SBI/2008/11;

d) Publicaciones internacionales pertinentes, informes y bases de datos del FMAM y de sus organismos de realización y ejecución, organismos bilaterales y multilaterales, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales (ONG) y centros de investigación;

e) El documento técnico sobre el alcance y la eficacia de las actividades de fomento de la capacidad en los países en desarrollo en relación con la decisión 2/CP.7[2] y el documento técnico sobre los enfoques de vigilancia y evaluación del fomento de la capacidad a distintos niveles[3];

f) La nota de la Presidencia con las ideas y propuestas sobre el párrafo 1 del Plan de Acción de Bali[4].

7. La bibliografía completa de la documentación examinada figura en el anexo XVII.

8. Para simplificar el análisis, y en aras de la comparabilidad con el primer examen amplio, el fomento de la capacidad se abordará en la presente nota en tres niveles de intervención: sistémico, institucional e individual (como en el primer examen de 2004). El análisis de la documentación mostró que estas categorías siguen siendo válidas y siguen siendo utilizadas por el FMAM, el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) como base para estudiar las cuestiones relacionadas con el fomento de la capacidad. Asimismo, las comunicaciones de las Partes indican que se prestó apoyo a las actividades de fomento de la capacidad en estos tres niveles[5].

[2] FCCC/TP/2004/1.
[3] FCCC/TP/2008/5.
[4] FCCC/AWGLCA/2008/16/Rev.1.
[5] FCCC/SBI/2008/11, párr. 14.

9. El nivel sistémico se refiere a la creación de entornos propicios, es decir, los marcos generales de política —económica y normativa— y de rendición de cuentas en los que se desenvuelven las instituciones y las personas. El desarrollo de relaciones y procesos entre instituciones, tanto oficiales como oficiosos, también constituye una forma de fomento de la capacidad a este nivel. En el nivel institucional, el fomento de la capacidad se refiere al desarrollo de las instituciones y organizaciones pertinentes, con inclusión de sus misiones, mandatos, culturas, estructuras, competencias, procesos, recursos humanos y financieros, recursos informativos e infraestructuras. Por último, el fomento de la capacidad en el nivel individual consiste en el desarrollo de competencias y conocimientos especializados personales, el establecimiento de redes personales y el aumento de la rendición de cuentas y la motivación de los agentes nacionales que se ocupan de las cuestiones del cambio climático[6].

IV. Necesidades y carencias del fomento de la capacidad para el cambio climático

A. Resumen de las necesidades y carencias del fomento de la capacidad

10. En el anexo VI figura un cuadro en que las necesidades y prioridades actuales de los países en desarrollo se resumen y se comparan con las necesidades y prioridades detectadas en el primer examen amplio. Estas necesidades y prioridades se han extraído de:

a) Los informes de síntesis sobre la aplicación del marco para el fomento de la capacidad a que se hace referencia en el párrafo 6 c) *supra*;

b) Las comunicaciones nacionales, los PNA y las autoevaluaciones de la capacidad nacional concluidos después de 2007;

c) Las comunicaciones presentadas por las Partes;

d) Las entrevistas y encuestas realizadas para la elaboración de la presente nota.

11. El examen de 2004 del alcance y la eficacia de las actividades de fomento de la capacidad en los países en desarrollo en relación con la decisión 2/CP.7 indicó que el alcance de las necesidades señaladas en el marco para el fomento de la capacidad seguía siendo pertinente y acorde con las necesidades expresadas por las Partes a través de diferentes evaluaciones[7].

12. A partir de 2002, y a la luz de los resultados de la Iniciativa de desarrollo de la capacidad llevada a cabo por el FMAM, el Consejo de este Fondo aprobó el enfoque estratégico para reforzar el fomento de la capacidad, uno de cuyos cuatro pilares es el proceso de autoevaluación de la capacidad nacional, y ha respaldado la realización de autoevaluaciones a través del PNUD y del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Las autoevaluaciones de la capacidad nacional tenían por objeto, entre otras cosas, orientar las posteriores iniciativas de fomento de la capacidad por medio de proyectos regulares del FMAM[8]. Los resultados de las autoevaluaciones recibidas desde 2004 confirman que las necesidades de fomento de la capacidad para aplicar la Convención tienen carácter transversal, son variadas y son específicas de cada país. Asimismo, las autoevaluaciones de la capacidad nacional constituyen un valioso medio para que los países en desarrollo definan sus necesidades y prioridades en materia de fomento de la capacidad

[6] FCCC/SBI/2004/9.

[7] En el anexo II se sintetiza brevemente el informe de 2004 sobre el primer examen amplio.

[8] En el capítulo V se facilita más información sobre el proceso de las autoevaluaciones de la capacidad nacional, sus resultados y la orientación impartida.

y puedan recibir así una ayuda mejor orientada que les permita aumentar su capacidad de aplicar la Convención.

13. Los PNA son una fuente de información que documenta las necesidades de los países menos adelantados (PMA) en la esfera del cambio climático y, más concretamente, en relación con la adaptación a los efectos del cambio climático. Los PNA presentados confirman las necesidades de fomento de la capacidad de los países menos adelantados para adaptarse a los efectos adversos del cambio climático que se habían señalado en el marco para el fomento de la capacidad. A continuación se enumeran algunas de las necesidades que se mencionan con más frecuencia en esos PNA:

a) Capacidad de evaluar los costos económicos de las medidas de adaptación y de integrar esas medidas en los planes y programas de desarrollo sectoriales, subnacionales y nacionales;

b) Apoyo a las instituciones para coordinar la planificación y puesta en práctica de medidas de adaptación;

c) Capacidad de elaborar propuestas de financiación para proyectos y proyectos piloto;

d) Aumento de las competencias institucionales, técnicas y personales en relación con las evaluaciones de la vulnerabilidad;

e) Aumento de la capacidad para investigar sobre la adaptación en los planos internacional, regional y nacional, y creación de centros de apoyo técnico para medidas de adaptación concretas.

14. En cuanto a las necesidades de transferencia de tecnología de las Partes, en respuesta a la decisión 2/CP.4 el FMAM ofrece financiación para realizar evaluaciones de las necesidades de tecnología (ENT) en el contexto de las comunicaciones nacionales. Las ENT destacan las necesidades tecnológicas prioritarias identificadas por las Partes, tanto para mitigar sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) como para adaptarse a los efectos adversos del cambio climático aumentando su resiliencia.

15. En julio de 2008, el Banco Mundial publicó su Marco Estratégico sobre Desarrollo y Cambio Climático para el Grupo del Banco Mundial. En lo que respecta al fomento de la capacidad en la esfera del cambio climático, el Banco Mundial observó que en los países en desarrollo la demanda de actividades de este tipo se concentra en cinco ámbitos, que coinciden con las necesidades señaladas en el marco para el fomento de la capacidad. Dichos ámbitos son los siguientes:

a) Conocimiento de los efectos del cambio climático: entender las repercusiones del cambio climático en el desarrollo;

b) Intercambio de conocimientos sobre políticas, buenas prácticas y estrategias de mitigación y adaptación que sean eficaces en relación con el costo;

c) Conocimiento de las diversas fuentes de financiación (los préstamos y donaciones ofrecidos por las instituciones de desarrollo, y los mecanismos de mercado) y capacidad de utilizarlas de forma eficaz en función del costo;

d) Adquisición de las competencias necesarias para integrar el cambio climático en el análisis de políticas, las estrategias sectoriales y los programas de desarrollo en los planos subnacional y local;

e) Fomento del liderazgo y apoyo a las redes externas.

16. En 2007 y 2008 la secretaría preparó para el OSE los informes de síntesis sobre la aplicación del marco para el fomento de la capacidad[9], basándose en la información contenida en las comunicaciones presentadas por las Partes, y en las comunicaciones nacionales, los PNA, las ENT y las autoevaluaciones de la capacidad nacional. En los informes se llegó a la conclusión de que el marco para el fomento de la capacidad se estaba aplicando en muchos países en desarrollo y los programas de fomento de la capacidad abarcaban las 15 esferas correspondientes a las necesidades señaladas en dicho marco. Sin embargo, había lagunas importantes que convenía subsanar.

17. En respuesta al párrafo 1 del Plan de Acción de Bali (decisión 1/CP.13), el GTE-CLP emprendió en 2007 un proceso destinado a permitir la aplicación plena, eficaz y sostenida de la Convención mediante la cooperación a largo plazo. En enero de 2009 se publicó una nota de la Presidencia, elaborada a partir de las comunicaciones de las Partes, con ideas y propuestas sobre el párrafo 1 del Plan de Acción de Bali[10]. En ella se señalaban numerosas ideas y necesidades relativas al fomento de la capacidad para intensificar las labores de mitigación, adaptación y transferencia de tecnología. La mayoría de estas necesidades se correspondían con las identificadas en el marco para el fomento de la capacidad. Sin embargo, también se indicaban nuevos elementos, relacionados, entre otras cosas, con mecanismos de reciente implantación o que aún se estaban estudiando, como el Programa de las Naciones Unidas de reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal (UN-REDD). Estas nuevas necesidades incluyen lo siguiente: actividades de fomento de la capacidad para definir y adoptar medidas de mitigación apropiadas para cada país (MMAP) y prestación de apoyo en materia de tecnología, financiación y fomento de la capacidad para permitir que los países en desarrollo reduzcan sus emisiones de GEI; actividades de fomento de la capacidad para vigilar y notificar las reservas de carbono y aplicar las políticas del UN-REDD; y actividades de fortalecimiento institucional e individual y el establecimiento de comités de adaptación para poner en práctica programas de adaptación.

18. En 2005, por medio de su decisión 2/CP.11, la CP aprobó el programa de trabajo quinquenal del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) sobre los efectos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático[11]. En 2008, el OSACT presentó un resumen de los resultados de la ejecución de este programa de trabajo, conocido como el programa de trabajo de Nairobi sobre los efectos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático hasta el 28º período de sesiones del OSACT[12]. En este informe, el OSACT señaló necesidades y carencias concretas en las nueve esferas de trabajo establecidas en el programa de trabajo de Nairobi. Las necesidades señaladas se corresponden con las que los participantes en la encuesta enumeraron en el ámbito de la evaluación de la vulnerabilidad y la adaptación y el fomento de la capacidad para la aplicación de medidas de adaptación. En concreto, se indicaron las siguientes necesidades:

a) Mejor acceso a datos suficientes, información adecuada y orientaciones sobre los métodos e instrumentos disponibles;

b) Apoyo para la recopilación de datos y la recuperación de datos históricos;

c) Mejoramiento de los sistemas de observación sistemática y vigilancia para que ayuden a entender las repercusiones del cambio climático;

d) Mejor integración de la reducción de los riesgos de desastre y de la adaptación al cambio climático en las políticas y planes nacionales de desarrollo sostenible;

[9] FCCC/SBI/2007/25 y FCCC/SBI/2008/11.
[10] FCCC/AWGLCA/2008/16/Rev.1.
[11] Decisión 2/CP.11.
[12] FCCC/SBSTA/2008/12.

e) Disponibilidad de información socioeconómica de buena calidad y acceso a ella;

f) Fomento de la capacidad humana, técnica e institucional necesaria para la difusión y el empleo de tecnologías.

19. Para apoyar la participación activa de los países en desarrollo en el proceso del Protocolo de Kyoto, el PNUD, el PNUMA, el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo (BAfD) y la secretaría de la Convención establecieron el Marco de Nairobi[13], con el fin de ayudar a los países en desarrollo, especialmente los del África subsahariana, a aumentar su grado de participación en el mecanismo para un desarrollo limpio (MDL). El objetivo del Marco de Nairobi es mejorar la capacidad de los países en desarrollo para determinar posibles actividades de proyectos del MDL y atraer las inversiones necesarias. La mayoría de las actuales necesidades de fomento de la capacidad de los países en desarrollo relativas a su participación en el proceso del Protocolo de Kyoto son las mismas que se indican en la decisión 29/CMP.1[14]:

a) Mejorar la formulación de políticas de mitigación y reglamentación que orienten el diseño de proyectos del MDL;

b) Establecer autoridades nacionales designadas y fortalecerlas;

c) Aumentar la sensibilización, la capacitación y la colaboración en redes para mejorar las competencias técnicas relacionadas con el ciclo de proyectos del MDL;

d) Apoyar y facilitar la comunicación, la cooperación y la colaboración en redes entre las autoridades nacionales designadas de los países en desarrollo y la Junta Ejecutiva del MDL;

e) Brindar apoyo para aumentar la participación en el MDL;

f) Realizar actividades de capacitación, foros y análisis de mercados en relación con el MDL;

g) Ofrecer productos de conocimientos y bienes públicos que sean útiles para los promotores de proyectos del MDL, como el cálculo de los factores de emisión de la red eléctrica nacional, estudios sectoriales para determinar las oportunidades de utilización del MDL y el establecimiento de metodologías del MDL. El proyecto PNUD-PNUMA de desarrollo de capacidades para el MDL en el Asia meridional y oriental, por ejemplo, ha generado una gran variedad de material de este tipo.

20. Otras fuentes de información sobre las necesidades de los países en desarrollo son los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza. En ellos, los países en desarrollo exponen sus prioridades y sus necesidades de desarrollo más urgentes. En marzo 2008, se habían transmitido al Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial más de 70 documentos completos de este tipo, y alrededor de 50 preliminares o provisionales. Sin embargo, en estos documentos los países señalan sus necesidades y prioridades de fomento de la capacidad en el contexto más general del desarrollo sostenible, y no específicamente en relación con el cambio climático. Muchas de estas necesidades y prioridades de fomento de la capacidad son necesidades generales de carácter sistémico, institucional e individual para mejorar el buen gobierno, el desempeño institucional y el capital humano. A pesar de que muchas de las Partes mencionan su compromiso de participar en la aplicación de la Convención, son minoría las que incluyen entre sus necesidades urgentes el fomento de la capacidad para hacer frente al cambio climático.

[13] http://cdm.unfccc.int/Nairobi_Framework/index.html.
[14] Véase el anexo V.

B. Análisis y conclusiones

21. Las necesidades de fomento de la capacidad señaladas por los países en desarrollo en los diversos documentos que han presentado (comunicaciones nacionales, autoevaluaciones de la capacidad nacional, PNA, etc.), en la documentación publicada y por medio de las entrevistas son numerosas y muy variadas. El ámbito de las necesidades señaladas en el marco para el fomento de la capacidad sigue siendo pertinente y acorde con las necesidades indicadas por los países a través de las distintas evaluaciones. En conjunto, no hay indicios hasta la fecha de que las necesidades de los países en materia de fomento de la capacidad para la aplicación de la Convención hayan cambiado significativamente desde el examen anterior, realizado en 2004. Se trata, entre otras, de las siguientes: la necesidad de fomento de la capacidad a nivel sistémico, como el apoyo para formular políticas y programas sobre el cambio climático y la integración del cambio climático en los planes de desarrollo, las políticas nacionales y los marcos legislativos; la necesidad de fomento de la capacidad a nivel institucional, como la creación, el fortalecimiento y el funcionamiento de oficinas, comités o unidades encargados del cambio climático, y la capacitación correspondiente; y la necesidad de fomento de la capacidad a nivel individual, como la capacitación de especialistas y expertos en muchos ámbitos y en todas las esferas del marco para el fomento de la capacidad. La disponibilidad de perfiles de las necesidades de capacidad de cada país que se actualizarán frecuentemente sobre la base de las autoevaluaciones de la capacidad nacional proporcionaría datos útiles para vigilar el fomento de la capacidad a nivel nacional y facilitaría el emparejamiento del apoyo con las necesidades.

22. La creciente sensibilización sobre las cuestiones del cambio climático y la evolución de estas ha creado necesidades específicas adicionales, como la de velar por la participación efectiva en los mecanismos del UN-REDD. Gracias a la labor del GTE-CLP se han detectado necesidades nuevas y emergentes en los ámbitos de la mitigación, la adaptación y la transferencia de tecnología, en particular:

a) Catalizar e incrementar al máximo la labor de mitigación para reducir las emisiones de GEI;

b) Identificar, elaborar, aplicar y verificar MMAP;

c) Elaborar medidas de adaptación y evaluar sus costos;

d) Integrar las medidas de adaptación en las estrategias y políticas nacionales;

e) Desarrollar y transferir tecnologías ecológicamente racionales.

23. Aunque en los últimos cinco años muchas actividades de fomento de la capacidad se han centrado en las medidas de adaptación, el programa de trabajo de Nairobi y los participantes en la encuesta señalaron varias necesidades y carencias en relación con la adaptación y con las evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación que aún no han sido atendidas.

24. Con respecto al MDL y al Protocolo de Kyoto, las necesidades nacionales señaladas por los participantes en la encuesta fueron por lo general las mismas que las mencionadas en la decisión 29/CMP.1. Se trata en particular del establecimiento y funcionamiento de las autoridades nacionales designadas, la prestación de apoyo institucional para la coordinación de las actividades relacionadas con el MDL, y el mejoramiento de las competencias para el diseño de proyectos del MDL entre las personas del sector privado, las instituciones públicas, las ONG y el público en general.

25. En algunos casos, los participantes en la encuesta aludieron a la necesidad de recibir más apoyo de la secretaría y el FMAM, como se había señalado en el examen anterior, en relación con la creación y el fortalecimiento de un sistema eficaz de información sobre el fomento de la capacidad a nivel nacional e internacional.

V. Prestación de apoyo para el fomento de la capacidad en relación con el cambio climático

26. En este capítulo se examinarán los programas, proyectos, iniciativas y otras actividades de fomento de la capacidad para hacer frente al cambio climático realizados en los cinco últimos años. Debido a la cantidad y diversidad de esas actividades, no es posible enumerar de manera exhaustiva todas las actividades en curso de ejecución que contribuyen al marco para el fomento de la capacidad. En el presente capítulo se examinan las actividades realizadas con apoyo multilateral, bilateral y Sur-Sur.

27. Una tendencia positiva en el apoyo al fomento de la capacidad es el número cada vez mayor de asociaciones y de iniciativas y programas de colaboración, que incluyen asociaciones entre organismos de las Naciones Unidas, como el PNUD y el PNUMA, y entre organismos de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods, como el Banco Mundial, así como muchos otros asociados. Los problemas que plantea el cambio climático son de base amplia, y las soluciones deben incluir a una amplia gama de partes interesadas. Esta tendencia positiva también se caracteriza por la colaboración en modalidades de financiación tales como los fondos fiduciarios de donantes múltiples, de los que el UN-REDD es un ejemplo[15].

A. Esfuerzos multilaterales para aplicar la decisión 2/CP.7, y necesidades y prioridades de los países en materia de fomento de la capacidad

28. Entre las organizaciones multilaterales que participan en actividades de fomento de la capacidad para hacer frente al cambio climático figuran el FMAM, como entidad encargada del funcionamiento del mecanismo financiero, y varias organizaciones de las Naciones Unidas y de Bretton Woods.

1. Secretaría de la Convención

29. La secretaría de la Convención ha contribuido a muchas actividades destinadas a llevar a la práctica el marco para el fomento de la capacidad, a menudo en colaboración con otras organizaciones multilaterales o con las Partes. La secretaría ha informado periódicamente sobre estas actividades, por ejemplo en los documentos FCCC/SBI/2006/16, FCCC/SBI/2007/25 y FCCC/SBI/2008/11. Las actividades de fomento de la capacidad de la secretaría se dividen en seis categorías:

a) Apoyo a las necesidades especiales de los PMA;

b) Apoyo a medidas de adaptación;

c) Educación, formación y sensibilización pública;

d) Apoyo a la transferencia de tecnología;

[15] Comunicación institucional del PNUD sobre las actividades de fomento de la capacidad relacionadas con el cambio climático realizadas en apoyo de la aplicación del marco para el fomento de la capacidad, 12 de marzo de 2009.

e) Apoyo a la preparación de las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I;

f) Apoyo a la participación en el MDL[16] [17].

2. Fondo para el Medio Ambiente Mundial

30. El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) es la entidad encargada del funcionamiento del mecanismo financiero de la Convención y tiene la responsabilidad de desembolsar los fondos de manera acorde con las prioridades y necesidades señaladas por las Partes. Hay actividades que contribuyen al fomento de la capacidad para hacer frente al cambio climático a nivel sistémico, institucional e individual integradas en proyectos de mitigación y adaptación financiados por el Fondo Fiduciario del FMAM, el Fondo para los Países Menos Adelantados y el Fondo Especial para el Cambio Climático. En 2006, la Oficina de Evaluación del FMAM inició una evaluación de las actividades de fomento de la capacidad del Fondo, que indicó que este financia el fomento de la capacidad mediante seis tipos de actividades:

a) Los componentes de fomento de la capacidad de proyectos ordinarios y de tamaño mediano;

b) Las autoevaluaciones de la capacidad nacional;

c) Los PNA;

d) El aumento de la capacidad de los coordinadores nacionales;

e) Las actividades de apoyo a las convenciones;

f) El Programa de pequeños subsidios[18].

31. Según esa evaluación, el apoyo del FMAM se ha utilizado para realizar actividades de fomento de la capacidad tales como[19]:

a) La elaboración de leyes, políticas y estrategias nacionales;

b) La capacitación a nivel regional, nacional y local;

c) El desarrollo de aptitudes mediante el aprendizaje en la práctica;

d) La sensibilización y la educación;

e) La mejora de los sistemas de supervisión, evaluación e información;

f) La mejora de la coordinación y la comunicación entre las organizaciones.

32. La Iniciativa de desarrollo de la capacidad del FMAM, lanzada en enero de 2000, fue la precursora del actual enfoque estratégico del FMAM respecto del fomento de la capacidad. En respuesta a los resultados de esa Iniciativa, el FMAM puso en marcha el programa de autoevaluación de la capacidad nacional, el enfoque estratégico para reforzar el fomento de la capacidad y el programa mundial de apoyo para la autoevaluación de la

[16] En el anexo VII se ofrecen ejemplos de la labor realizada por la secretaría en 2008 en cada una de estas categorías.

[17] FCCC/SBI/2008/11.

[18] Oficina de Evaluación del FMAM. 2006. Evaluation of GEF Capacity Development Activities: Approach paper. Puede consultarse en http://www.gefweb.org/MonitoringandEvaluation/MEOngoingEvaluations/documents/Ongoing_Evals-Capacity_Development.pdf.

[19] Oficina de Evaluación del FMAM. 2007. Evaluation of GEF Capacity Development Activities: Vietnam Country Case Study.Capacity Development Information Document No. 4. Instituto del Medio Ambiente de Estocolmo. Puede consultarse en http://www.gefweb.org/uploadedFiles/Evaluation_Office/Ongoing_Evaluations/Cap%20Dev%20Info%20Doc%20No4%20Vietnam.pdf.

capacidad nacional[20]. Otras iniciativas del FMAM, como la Iniciativa de diálogo nacional, el Programa de apoyo a los países y el Programa de apoyo a las comunicaciones nacionales (PACN) contribuyen también al fomento de la capacidad.

33. En diciembre de 2003 el Consejo del FMAM aprobó el enfoque estratégico para reforzar el fomento de la capacidad. Este enfoque tiene por objeto prestar un apoyo adecuado para atender a las necesidades de fomento de la capacidad determinadas, con los grados de prioridad correspondientes, a nivel nacional, de conformidad con las convenciones pertinentes y con los objetivos del FMAM, de manera eficaz en relación con el costo y con indicadores claramente definidos de los progresos y de los logros[21].

34. Como se señaló en el primer examen amplio, el fomento de la capacidad a nivel nacional se basa en las autoevaluaciones de la capacidad nacional financiadas por el FMAM con el apoyo operacional del PNUD y del PNUMA. Las autoevaluaciones de la capacidad nacional tienen por objeto, entre otras cosas, determinar la labor de fomento de la capacidad que es preciso realizar para fortalecer la gestión ambiental en relación con las cuestiones abordadas por las convenciones de Río[22] y preparar un plan nacional de actividades de fomento de la capacidad[23].

35. Entre 2002 y 2006, 152 países participaron en el Programa de autoevaluación de la capacidad nacional[24]. A principios de 2009, la situación relativa a las autoevaluaciones de la capacidad nacional era la siguiente:

a) Cuarenta y dos países (el 28%) estaban preparando sus planes e informes finales para presentarlos en 2009 o a principios de 2010;

b) Ciento diez países (el 72%) habían completado el proceso de autoevaluación de la capacidad nacional[25].

36. Una evaluación anterior del proceso de autoevaluación de la capacidad nacional había indicado que los países estaban observando sinergias entre las convenciones de Río, en parte gracias a una mejor coordinación entre los coordinadores nacionales, que participaban activamente en el proceso de autoevaluación de la capacidad nacional, formando parte en la mayoría de los casos del comité directivo del proyecto[26]. Un análisis de las sinergias y los vínculos entre los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente reveló las necesidades comunes de capacidad de todas las regiones y todas estas convenciones. Según el análisis, el nivel de sensibilización acerca de los problemas ambientales es bajo en todos los grupos de la sociedad, lo que limita la capacidad de debate, de adopción de decisiones y de actuación; además, una falta de sincronización entre las políticas nacionales y los marcos jurídicos y reguladores crea confusión entre los sectores y entre el nivel nacional, regional y local.

37. El PNUD y el PNUMA aplican conjuntamente el Programa mundial de apoyo para la autoevaluación de la capacidad nacional, que contribuye al desarrollo del enfoque estratégico del FMAM para reforzar el fomento de la capacidad. El objetivo principal ha

[20] FCCC/SBI/2006/16.

[21] FMAM, 2003, Strategic Approach to Enhance Capacity-building.

[22] La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación.

[23] http://ncsa.undp.org/report_detail.cfm?Projectid=202.

[24] PNUD. 2006. National Capacity Self-Assessment. Global Progress Report 2006. Puede consultarse en http://ncsa.undp.org/docs/199.pdf.

[25] GEF/C.33/Inf.5, 25 de marzo de 2008.

[26] Baastel, 2005. Developing National Capacity to Comply With the Rio Conventions: Experiences and Lessons Learned from UNDP-GEF National Capacity Self-Assessment Projects (Informe inédito). Versión preliminar, 27 de marzo de 2005.

sido documentar las lecciones aprendidas y las prácticas óptimas y proporcionar orientación para los proyectos de autoevaluación de la capacidad nacional mediante la elaboración de instrumentos, metodologías y directrices y la prestación de asistencia específica[27].

38. El objetivo de la Iniciativa de diálogo nacional es apoyar a nivel nacional el diálogo entre los diversos interesados para establecer las prioridades nacionales y coordinar las cuestiones relativas al FMAM, en particular las que apoyan la aplicación de la Convención[28]. La Iniciativa de diálogo nacional tiene por objeto contribuir al fomento de la capacidad a nivel sistémico y nacional.

39. El objetivo del programa de apoyo a los países es fortalecer la capacidad de los coordinadores nacionales del FMAM para facilitar la coordinación de las actividades del FMAM a nivel nacional. El programa tiene tres componentes de actividades, de los cuales dos apoyan la aplicación de la Convención: los talleres subregionales para los coordinadores del FMAM y el servicio de intercambio de conocimientos en línea para los coordinadores[29].

40. El objetivo del PACN es mejorar la ejecución de las actividades de apoyo aumentando la implicación nacional en las comunicaciones nacionales (consultas con los interesados y evaluación de la situación)[30]. El PACN también procura desarrollar la capacidad nacional para la presentación de informes con arreglo a la Convención facilitando la ejecución de actividades de apoyo, preparando y difundiendo materiales técnicos y manteniendo la labor de fomento de la capacidad[31]. Es importante señalar que, en ausencia del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención, el PACN es actualmente el único programa de apoyo técnico de que disponen las Partes no incluidas en el anexo I para preparar sus comunicaciones nacionales de conformidad con lo dispuesto en la Convención. Aunque el programa presta asistencia a los países mediante diversas actividades de apoyo técnico, se prevé que las solicitudes de apoyo de los países aumentarán considerablemente en el período 2009-2010, ya que unos 100 países tienen planificado concluir sus comunicaciones nacionales antes del final de 2010[32]. Además, el PACN tiene previsto completar sus actividades a principios de 2011, cuando más de 30 países estarán todavía preparando sus comunicaciones nacionales.

41. A pesar de las diversas iniciativas, programas y actividades de fomento de la capacidad existentes, esta esfera del FMAM no está suficientemente bien definida. Desde 2004, el enfoque estratégico del FMAM para reforzar el fomento de la capacidad ha aumentado la cohesión y mejorado la dirección de esta cuestión en el marco del FMAM, pero todavía queda mucho por hacer. Se están celebrando debates entre la secretaría del FMAM y sus organismos de realización sobre la forma de avanzar en la labor de fomento de la capacidad en la quinta reposición del FMAM y después de ella. La labor se ha centrado inicialmente en desarrollar proyectos que aborden las principales prioridades, y se

[27] PNUD/PNUMA/FMAM, 2005. Capacity Development for Environmental Management. 2005 Report. Puede consultarse en http://ncsa.undp.org/docs/203.pdf.

[28] FCCC/CP/2008/2/Rev.1.

[29] Véase la nota 28.

[30] PNUD, 2004. The GEF/UNDP/UNEP National Communications Programme for Climate Change: UNFCCC Workshop on the Preparation of National Communications from non-Annex I Parties. Presentaciones en Manila (Filipinas), 26 a 30 de abril de 2004. Puede consultarse en http://unfccc.int/meetings/workshops/other_meetings/items/2946.php.

[31] Véase la nota 30.

[32] La última encuesta realizada por el PNUD y el PNUMA en abril de 2009 entre las Partes no incluidas en el anexo I arroja una demanda creciente de apoyo técnico en diferentes esferas de las comunicaciones nacionales. El calendario para la finalización de las comunicaciones nacionales se basa en las conclusiones de esa encuesta.

están llevando a cabo varias intervenciones específicas de fomento de la capacidad de carácter transversal (CB 2 de la vía III del enfoque estratégico) que podrían proporcionar valiosas lecciones para el futuro.

42. El proceso del PACN ha permitido a los países determinar y establecer el orden de prioridad de sus necesidades nacionales en materia de capacidad, pero por el momento el apoyo específico a la aplicación de planes de fomento de la capacidad nacional es escaso. Como se indicó en el párrafo 35 *supra*, a principios de 2009 habían completado su autoevaluación de la capacidad nacional 110 países. Se han aprobado 24 proyectos específicos de fomento de la capacidad de carácter transversal para su financiación como proyectos de tamaño mediano, con una cantidad inferior a 500.000 dólares de los EE.UU. por proyecto. Estos proyectos se centran en algunas necesidades prioritarias de fomento de la capacidad determinadas por los países en las respectivas autoevaluaciones de la capacidad nacional[33].

3. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

43. El PNUD trabaja en varios frentes en las cuestiones del fomento de la capacidad relacionadas con el cambio climático. La estrategia del PNUD para el cambio climático tiene seis dimensiones fundamentales, que incluyen el fomento de la capacidad a nivel nacional para hacer frente al cambio climático proporcionando una serie de servicios de apoyo integrados para evaluar los efectos del cambio climático y las estrategias de respuesta realistas, y elaborar y aplicar políticas, instrumentos de mercado/normativos y cambios institucionales; el acceso a recursos adicionales para financiar soluciones y tomar decisiones de inversión adecuadas; complementar el cambio de política y la labor de fomento de la capacidad a nivel nacional facilitando las actividades a nivel provincial, municipal y comunitario; y diversificar las fuentes de financiación para combinar y secuenciar de manera efectiva esos esfuerzos[34].

44. El PNUD se ha asociado con otras organizaciones multilaterales en numerosas iniciativas de fomento de la capacidad, como el PACN y las autoevaluaciones de la capacidad nacional antes mencionados. El apoyo del PNUD para fortalecer la capacidad en relación con el cambio climático abarca todas las prioridades establecidas en el marco para el fomento de la capacidad, excepto la investigación y las necesidades derivadas de la aplicación del artículo 4 de la Convención[35]. El Grupo sobre energía y medio ambiente del PNUD apoya cinco programas sobre fomento de la capacidad en relación con el cambio climático, que abarcan unos 60 proyectos. Algunos de esos proyectos incluyen asociaciones con el PNUMA para el fomento de la capacidad en relación con el MDL en África y América Latina y el Programa sobre cambio climático y desarrollo relativo a la adaptación mediante la reducción de la vulnerabilidad.

45. Un importante aspecto innovador del enfoque adoptado por estos proyectos mundiales para el fomento de la capacidad es el apoyo prestado a ese respecto en el marco de planes a largo plazo en diferentes sectores económicos. Por ejemplo, mediante su proyecto mundial de desarrollo de la capacidad de los encargados de la formulación de políticas para hacer frente al cambio climático, el PNUD procura fortalecer las capacidades nacionales de los países en desarrollo para evaluar sus opciones de política sobre el cambio

[33] GEF/C.33/Inf.5, 25 de marzo de 2008.

[34] Grupo sobre energía y medio ambiente del PNUD. 2008. Climate Change at UNDP: Scaling Up to Meet the Challenge. Puede consultarse en http://www.undp.org/gef/05/documents/publications/CC_Strategy_WEB.pdf.

[35] Comunicación institucional del PNUD sobre las actividades de fomento de la capacidad relacionadas con el cambio climático realizadas en apoyo de la aplicación del marco para el fomento de la capacidad, 12 de marzo de 2009.

climático en los sectores fundamentales; mejorar la comprensión de los cuatro pilares del Plan de Acción de Bali (mitigación, adaptación, tecnología y financiación); y evaluar las corrientes financieras y de inversión en algunos sectores clave determinados por los gobiernos nacionales, como contribución a sus posiciones nacionales en el marco de la Convención. Un total de 19 países en desarrollo participan en este proyecto de 7 millones de dólares de los EE.UU., y se están recibiendo solicitudes adicionales de países de África y de América Latina[36]. El proyecto mundial ha puesto también en marcha una plataforma de conocimientos que podría servir de repositorio para que los países en desarrollo intercambien y difundan las lecciones aprendidas y las directrices sobre las prácticas óptimas que surjan de este proyecto[37].

46. El programa UN-REDD es una nueva iniciativa desarrollada durante el período en examen. Se trata de una asociación entre la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el PNUD y el PNUMA. Como se señaló en el capítulo IV, se están identificando nuevas necesidades de fomento de la capacidad en relación con el programa UN-REDD a nivel sistémico, institucional e individual. Está previsto que las actividades apoyadas por el UN-REDD incluyan:

a) Programas regionales y subregionales de capacitación en el uso de la Orientación del IPCC sobre las buenas prácticas y la gestión de la incertidumbre en los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero (en adelante, la Orientación del IPCC sobre las buenas prácticas);

b) Programas regionales y subregionales de capacitación en el uso de la teleobservación para evaluar los cambios en las zonas forestales y establecer tasas de referencia para la deforestación;

c) La elaboración de productos de comunicación y educación y la transferencia de tecnologías para sensibilizar y ayudar a crear capacidad profesional;

d) La preparación de aportaciones normalizadas para mejorar la capacidad nacional en las esferas del establecimiento de bases de referencia, el seguimiento y la notificación, el análisis de riesgos y la contabilidad de las fugas;

e) El desarrollo, la comunicación y la creación de capacidad para aplicar salvaguardias de la sostenibilidad social, ambiental y financiera;

f) El fomento de la capacidad para negociar[38].

47. El PNUD, en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas, ha puesto en marcha un programa de 92 millones de dólares de los EE.UU. sobre el apoyo a enfoques integrados y amplios para la adaptación al cambio climático en África, respaldado por el Gobierno del Japón. Este programa ayudará a 21 países de todo el continente africano a incorporar en sus procesos de desarrollo nacional los riesgos y las oportunidades del cambio climático, a fin de avanzar en su desarrollo en un clima que cambia. El fomento de la capacidad es un elemento fundamental del programa, que ayudará a los países a establecer un entorno propicio y desarrollar la capacidad necesaria a nivel local y nacional para elaborar, financiar, ejecutar, supervisar y ajustar políticas y planes robustos de adaptación a largo plazo, integrados y

[36] http://www.undp.org/climatechange/capacity-development.html.

[37] http://www.undpcc.org.

[38] FAO/PNUD/PNUMA, 2008. UN Collaborative Programme on Reducing Emissions from Deforestation and Forest Degradation in Developing Countries (UN-REDD). Framework Document. Puede consultarse en http://www.undp.org/mdtf/UN-REDD/docs/Annex-A-Framework-Document.pdf.

eficaces en función de los costos, para una amplia gama de posibles cambios en las condiciones climáticas.

48. Otra iniciativa innovadora de fomento de la capacidad para la adaptación se centra en el plano comunitario. El PNUD, junto con el Programa de pequeños subsidios, el Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas y otros asociados a nivel local, está llevando a cabo una iniciativa con un presupuesto de 8 millones de dólares de los EE.UU. encaminada a desarrollar la capacidad de las comunidades de hacer frente a las amenazas del cambio climático para los ecosistemas clave.

49. En colaboración con el Banco Mundial, el PNUMA, la secretaría de la Convención y la secretaría del FMAM, el PNUD está asumiendo un papel de liderazgo en la facilitación del mecanismo de aprendizaje para la adaptación, que es una plataforma de aprendizaje e intercambio de conocimientos a través de Internet. En respuesta a la falta de conocimientos observada, el mecanismo de aprendizaje para la adaptación tiene por objeto captar las buenas prácticas y los instrumentos y la orientación adecuados a partir de la experiencia sobre el terreno. El mecanismo de aprendizaje para la adaptación genera conocimientos y proporciona redes para que los profesionales del desarrollo fortalezcan su capacidad de integrar la adaptación al cambio climático en la planificación del desarrollo, aumentando así la capacidad de adaptación y la resiliencia de los interesados.

50. Además de los 60 proyectos iniciados en su sede, el PNUD trabaja a nivel regional y nacional en todos los aspectos del fomento de la capacidad para hacer frente al cambio climático. En algunos casos, el componente del cambio climático se integra en proyectos relacionados, por ejemplo, con la agricultura, la silvicultura o la prevención de crisis; en otros casos —como el de los proyectos de fomento de la capacidad en relación con el MDL que están ejecutando las oficinas del PNUD en Burkina Faso y Rwanda— los proyectos se centran explícitamente en el cambio climático.

51. En colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, el PNUD está ejecutando 17 proyectos a nivel nacional en la ventanilla de medio ambiente y cambio climático del Fondo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio financiado por España. Uno de los principales resultados de este fondo es la mejora de las capacidades nacionales de adaptación al cambio climático, lo que incluye la integración de la reducción del riesgo climático en el desarrollo nacional y las decisiones de inversión mediante la reforma de las políticas; la integración de la reducción del riesgo climático en los marcos de programación de las Naciones Unidas; y la ejecución con carácter experimental o la ampliación de proyectos y enfoques de adaptación al cambio climático.

52. El PNUD está llevando a cabo una iniciativa mundial relacionada con las cuestiones de género y el cambio climático, en colaboración con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y el PNUMA, que se centra en la elaboración de políticas, la sensibilización de los encargados de adoptar decisiones y la integración del cambio climático y las cuestiones de género en los planes de desarrollo.

4. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

53. La labor del PNUMA sobre el cambio climático se guía por su estrategia de mediano plazo para el período 2010-2013, un instrumento aprobado por los gobiernos para elaborar programas de trabajo y presupuestos. El cambio climático es una de las seis prioridades temáticas transversales de la estrategia en torno a las cuales la organización centra sus actividades. El fomento de la capacidad a nivel sistémico, institucional e individual es una cuestión transversal que influye en prácticamente todas las actividades relativas al cambio climático de la cartera del PNUMA que se ocupa de la adaptación, la mitigación, la ciencia y la divulgación.

54. Actualmente, el PNUMA está prestando apoyo a 39 países en la preparación de sus comunicaciones nacionales. La preparación de informes nacionales sobre el clima crea capacidades institucionales y sistémicas para comenzar a integrar la adaptación al cambio climático y la mitigación de éste en los marcos de planificación del desarrollo y los programas y presupuestos correspondientes.

55. El Centro Risoe del PNUMA está ejecutando, junto con el PNUD, proyectos de desarrollo de la capacidad en relación con el MDL en África y América Latina bajo los auspicios del Marco de Nairobi. También está aplicando el proyecto de desarrollo de la capacidad en relación con el MDL, financiado por el Gobierno de los Países Bajos. El objetivo del proyecto es: 1) generar en los países en desarrollo participantes un conocimiento general de las oportunidades que ofrece el MDL; y 2) desarrollar las capacidades institucionales y humanas necesarias para formular y ejecutar proyectos del MDL[39].

56. De 2005 a 2007, el PNUMA ejecutó, junto con el Fondo del carbono para el desarrollo comunitario, del Banco Mundial, un proyecto sobre la financiación del carbono al servicio de la energía sostenible en África[40]. El proyecto tenía por objeto desarrollar la capacidad local de los sectores público y privado de Malí, el Camerún, Zambia, Ghana y Mozambique para llevar a cabo proyectos del MDL[41]. En otros países se están ejecutando programas similares con el fin de que los PMA puedan comenzar a acceder a los mercados del carbono y aumentar su experiencia con nuevos enfoques de mitigación del cambio climático, por ejemplo en la esfera de la bioenergía. En África y América Latina se están ejecutando programas conjuntos con el PNUD. El PNUMA colabora en la actualidad con instituciones de 25 países, predominantemente de África, para prestar apoyo institucional y facilitar el desarrollo de proyectos.

57. En el ámbito de las finanzas, el PNUMA tiene una ventaja comparativa en lo que respecta a hacer participar al sector industrial, crear capacidad, prestar asesoramiento estratégico y proporcionar incentivos para modificar las actitudes y ayudar a integrar la inversión en el clima, como complemento importante del mandato financiero de los bancos multilaterales de desarrollo. A nivel operativo, el PNUMA ha trabajado movilizando la participación del sector industrial en general, ayudando a la comunidad financiera a integrar las consideraciones del clima en sus operaciones, y también dentro de los países, ayudando a los principales bancos e inversores a ofrecer nuevos productos financieros centrados en el clima. La labor relativa a la participación del sector financiero en las energías renovables, la eficiencia y otros enfoques de mitigación del clima se realiza a través de la Iniciativa para la financiación de la energía sostenible, el Centro Risoe del PNUMA, el Grupo de Trabajo sobre el cambio climático de la Iniciativa Financiera del PNUMA y los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas. El trabajo en los países se centra en la creación de capacidad y el mejoramiento del acceso a capital inicial y apoyo para el desarrollo de pequeñas y medianas empresas de energía limpia; en la ayuda a los bancos nacionales para que establezcan programas de préstamos al consumo y microcrédito para tecnologías de energía a pequeña escala; y en el apoyo para el desarrollo y despliegue de nuevas herramientas de gestión de los riesgos.

58. El PNUMA, en colaboración con la secretaría de la Convención, otras entidades institucionales y los gobiernos nacionales, organizó una serie de talleres preparatorios para negociadores de países en desarrollo de todo el mundo con el fin de facilitar y aumentar su capacidad de negociación y lograr que estén debidamente preparados para participar de

[39] http://www.cd4cdm.org/project.htm.
[40] FCCC/SBI/2007/MISC.8.
[41] http://www.uneprisoe.org/CFSEA.

manera efectiva y eficaz en los debates sobre los progresos alcanzados en las conferencias y reuniones de la Convención Marco[42].

59. Entre las actividades realizadas por el PNUMA para ayudar a crear capacidad nacional con el fin de mejorar la calidad y el alcance de la ciencia del cambio climático figura el proyecto de evaluación de los efectos del cambio climático y la adaptación, desarrollado junto con el IPCC y el FMAM, que ha aumentado los conocimientos científicos y la capacidad de los países en desarrollo para evaluar las vulnerabilidades al cambio climático, las necesidades de adaptación y las opciones de desarrollo, y generar y difundir información pertinente para la planificación y la adopción de medidas. Actualmente se está desarrollando la segunda fase del proyecto, bajo el patrocinio del PNUMA.

60. El programa UN-REDD (un programa de colaboración entre la FAO, el PNUD y el PNUMA) está ayudando a crear capacidad en los países en desarrollo con el fin de elaborar y aplicar medidas, estrategias y mecanismos para reducir las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal (REDD) y está apoyando la elaboración de soluciones y enfoques basados en conocimientos científicos sólidos para establecer un instrumento de REDD en el marco de la Convención[43].

5. Banco Mundial

61. Al igual que otras organizaciones, el Banco Mundial está abordando el fomento de la capacidad para hacer frente al cambio climático a través de diversas actividades a todos los niveles del marco para el fomento de la capacidad, algunas de ellas a través de la cartera pertinente del FMAM.

62. Además, según informa el propio Banco Mundial, el Programa de asistencia para la financiación del carbono (CF-Assist)[44] es un programa de fomento de la capacidad y asistencia técnica que el Banco Mundial estableció en el ejercicio económico 2005 para hacer posible la plena participación de los países en desarrollo y las economías en transición en el mercado del carbono. Enmarcado en los esfuerzos del Banco Mundial para desarrollar los mercados, el programa CF-Assist tiene por objeto prestar asistencia a los países interesados en la elaboración y ejecución de proyectos del MDL[45]. El programa de trabajo del CF-Assist tiene tres componentes principales: el aumento de la capacidad, el desarrollo de los mercados y la divulgación. Las actividades de fomento de la capacidad del programa CF-Assist comprenden la capacitación, el fortalecimiento institucional y el desarrollo de la cartera de proyectos[46].

63. El Programa de asistencia para la gestión del sector de la energía (ESMAP) también ha aumentado recientemente sus actividades relacionadas con el fomento de la capacidad para hacer frente al cambio climático. El ESMAP abarca cuatro esferas temáticas:

a) La seguridad energética, incluida la eficiencia energética;

b) La energía renovable;

c) La pobreza energética;

[42] PNUMA, 2008. Annual Report. Puede consultarse en http://www.unep.org/PDF/AnnualReport/2008/AnnualReport2008_en_web.pdf.

[43] http://www.un-redd.net.

[44] En el anexo XIV figura el documento Highlights of the World Bank Carbon Finance Assist Programme 2007-2008.

[45] http://wbcarbonfinance.org/Router.cfm?Page=CFAssist&ItemID=24694&cp=24694.

[46] Instituto del Banco Mundial. 2008. Carbon Finance Assist. 2008 Annual Report. Capacity building for low-carbon development. Puede consultarse en http://siteresources.worldbank.org/INTCARFINASS/Resources/CFAssistReportFinal06182008.pdf.

d) La eficiencia y la gestión de los mercados.

64. El ESMAP realiza en estas esferas temáticas diversas actividades que guardan relación con el fomento de la capacidad para hacer frente al cambio climático y con la prestación de apoyo para la aplicación de la Convención. Durante los dos últimos años el ESMAP ha ayudado a los países en desarrollo a realizar evaluaciones de la transición a una economía con bajas emisiones de carbono[47].

6. Apoyo al fomento de la capacidad por conducto de otros organismos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial

65. Además del PNUD, el PNUMA y el Banco Mundial, otras siete organizaciones multilaterales están reconocidas como organismos del FMAM: el Banco Africano de Desarrollo (BAfD), el Banco Asiático de Desarrollo (BAsD), el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la FAO y la ONUDI. Estas organizaciones también llevan a cabo iniciativas de fomento de la capacidad no relacionadas con el FMAM, como lo demuestran los ejemplos recogidos en el anexo VIII.

7. Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones

66. El Programa relativo al cambio climático del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) inició en 2003 un proyecto de fomento de la capacidad en relación con el cambio climático (C3D). Este proyecto aborda las necesidades de capacidad para hacer frente al cambio climático de los países en desarrollo impartiendo capacitación y estableciendo alianzas para el fomento de la capacidad. Se trata de un programa de donantes múltiples financiado por la Comisión Europea, el Organismo Danés de Desarrollo Internacional (DANIDA), Irish Aid y la Oficina Federal de Medio Ambiente de Suiza[48].

67. Se está ejecutando un proyecto complementario, denominado C3D+, para seguir apoyando las actividades de fomento de la capacidad en consonancia con el marco para el fomento de la capacidad. La Iniciativa C3D+ es un nuevo paso adelante, en el que participan directamente seis centros de formación que cubren unos 30 países en desarrollo en los que se impartirá un programa de formación sobre cuestiones del cambio climático. El equipo del proyecto C3D+ seguirá reforzando la capacidad de la red para ofrecer formación específica y actividades de fomento de la capacidad en los planos nacional y regional[49].

68. El UNITAR también ha actuado como administrador del proyecto de fomento de la capacidad en apoyo de la adaptación al cambio climático (ACCCA), financiado por el Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales del Reino Unido y la Comisión Europea[50]. Las actividades experimentales seleccionadas para su financiación en el marco del ACCCA tienen por objeto alcanzar, respectivamente, los siguientes objetivos:

a) Determinar los riesgos climáticos existentes para las partes interesadas y las decisiones que deben adoptar en función del clima y establecer un orden de prioridades;

b) Evaluar los conocimientos disponibles sobre los riesgos y las oportunidades de adaptación, y sintetizarlos de manera que se relacionen directamente con las preocupaciones y las necesidades de adopción de decisiones de los interesados;

---

[47] Banco Mundial, 2009. ESMAP Annual Report 2007. Puede consultarse en http://www.esmap.org/news/news.asp?id=44.

[48] http://www.c3d-unitar.org.

[49] Véase la nota 48.

[50] FCCC/SBI/2008/MISC.5.

c) Preparar, ensayar y difundir materiales de comunicación de riesgos concebidos para ayudar a tomar decisiones sobre la adaptación;

d) Utilizar los materiales de comunicación de riesgos en los foros de las partes interesadas para formular recomendaciones sobre la adaptación y promover su adopción;

e) Determinar las lagunas de conocimientos críticas que impiden la adopción de decisiones efectivas sobre la adaptación, y diseñar actividades de evaluación que generen nuevos conocimientos para subsanarlas[51].

69. Recientemente, el UNITAR ha colaborado con el PNUD, el PNUMA, la secretaría de la Convención, la Escuela Superior del Personal de las Naciones Unidas y la Junta de los jefes ejecutivos para desarrollar la plataforma de servicios de formación sobre el cambio climático de la iniciativa "Una ONU". La plataforma tiene por objeto ofrecer una ventanilla única para acceder a los materiales de formación y aprendizaje de las Naciones Unidas sobre el cambio climático, facilitar la elaboración de un módulo de formación sobre el cambio climático de la iniciativa "Una ONU", y facilitar la organización de talleres de la iniciativa "Una ONU-Un país" a fin de apoyar la capacitación y el fomento de la capacidad dirigidos por los países para la aplicación de un futuro régimen internacional relativo al cambio climático.

8. Comisión Económica para África

70. La Comisión Económica para África (CEPA) de las Naciones Unidas, en colaboración con la Comisión de la Unión Africana, el BAfD y la secretaría del Sistema Mundial de Observación del Clima, ha elaborado un programa denominado El clima al servicio del desarrollo en África (CLIM-DEV-Africa) para contribuir a acrecentar la capacidad de los países africanos de responder eficazmente al desafío del cambio climático.

71. En el contexto del programa CLIM-DEV-Africa, la CEPA proporciona apoyo técnico y financiero para el proceso de la Conferencia Ministerial Africana sobre el Medio Ambiente dirigido por el PNUMA, a fin de facilitar la adopción de una posición común de África en las negociaciones del 15º período de sesiones de la CP, así como la preparación de un programa amplio sobre el cambio climático en África. Además, a petición de la Comisión de la Unión Africana, la CEPA dirigirá la elaboración de una política sobre el cambio climático para África, en colaboración con el PNUMA y otros asociados.

9. Organización Mundial de la Salud

72. La salud humana es sensible a la variabilidad del clima y el cambio climático, y mejorar la salud es el objetivo de una serie de programas de fomento de la capacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Desde que el cambio climático mundial comenzó a ser un problema importante a finales de la década de 1980, la OMS ha asumido un papel rector en el apoyo a la investigación sobre las consecuencias para la salud humana y ha contribuido a la realización de importantes evaluaciones, como las del IPCC. En colaboración con destacados científicos de la salud pública, organismos de las Naciones Unidas y otros organismos, la OMS ha informado sobre la relación entre el cambio climático y la salud, ha cuantificado los efectos en el pasado y las consecuencias proyectadas para el futuro y ha identificado a las poblaciones vulnerables. También ha determinado las esferas amplias en que se requiere apoyo, como el fortalecimiento general de los sistemas de salud pública, y programas específicos, como los de vigilancia y control de enfermedades infecciosas, acción sanitaria ante desastres naturales y gestión mejorada de los factores de riesgo medioambientales. La OMS también ha colaborado con sus

[51] http://www.acccaproject.org/accca/?q=node/2.

Estados miembros para fortalecer su capacidad de evaluar los riesgos climáticos y preparar respuestas nacionales y locales a amenazas concretas.

73. La labor nacional e internacional sobre el cambio climático y la salud se está desplazando rápidamente hacia la prestación de apoyo a medidas prácticas para proteger la salud contra los efectos del cambio climático, teniendo en cuenta la naturaleza y la escala de los posibles efectos sobre la salud así como las grandes incertidumbres. La OMS ha señalado recientemente que esta es una prioridad de la protección de la salud pública. En mayo de 2008, en la 61ª Asamblea Mundial de la Salud, 193 Estados miembros de la OMS aprobaron una resolución (WHA61.19) sobre esta cuestión.

74. En esa resolución se pide apoyo para la gestión proactiva de las amenazas que el cambio climático plantea para la salud. A fin de apoyar a los Estados miembros, en la resolución se pide a la OMS que siga cooperando a fin de "desarrollar capacidad para estimar los riesgos que entraña el cambio climático para la salud humana y aplicar medidas de respuesta eficaces"[52].

10. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

75. La FAO está utilizando su vasta experiencia en el fomento de la capacidad en los países en desarrollo —que abarca desde las organizaciones de agricultores hasta los ministerios técnicos, las instituciones y servicios de apoyo técnico y las ONG— para hacer frente a los nuevos desafíos del cambio climático. La adaptación al cambio climático ha conferido nuevas dimensiones al fomento de la capacidad para la gestión del riesgo de desastres, la ordenación de cuencas hidrográficas, la gestión de bosques, la gestión de suelos y cultivos para una agricultura de conservación, y la planificación del uso de la tierra y la gestión del riesgo.

76. En este contexto, la FAO ha comenzado a elaborar directrices para actualizar las recomendaciones sobre política agrícola a fin de integrar mejor los problemas de la adaptación al clima y la mitigación. En colaboración con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, la FAO está elaborando nuevos instrumentos de análisis *ex ante* para formular proyectos, programas y políticas destinados a evaluar mejor el balance de carbono de los programas y las políticas agrícolas y de recursos naturales. También está empezando a elaborar directrices para incorporar las consideraciones del cambio climático en las políticas y leyes forestales nacionales y en la planificación y las prácticas de la gestión de bosques. La FAO está trabajando para fortalecer la capacidad de los países en desarrollo de medir, evaluar, notificar y verificar el carbono forestal. El Programa de Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales de la FAO está impartiendo capacitación —a través de diez talleres regionales y subregionales, directrices y retroinformación individualizada— sobre la evaluación del carbono forestal mediante la Orientación del IPCC sobre las buenas prácticas, como parte del proceso de presentación de informes de los países para la evaluación de los recursos forestales mundiales de 2010.

77. El Programa de la FAO de monitoreo y evaluación de los recursos forestales nacionales presta asistencia técnica para fortalecer la capacidad de los países en lo que respecta al establecimiento de bases de referencia y la medición, evaluación, notificación y verificación para la vigilancia a largo plazo de sus recursos forestales. Durante el último decenio, la FAO ha promovido la adopción de un enfoque progresivo y flexible para el levantamiento de inventarios y la evaluación de los recursos forestales nacionales, atendiendo a la creciente demanda de información intersectorial y holística de los países y de la comunidad internacional. El enfoque es eficiente y económico y está respaldado por un conjunto de metodologías basadas en las "buenas prácticas" del monitoreo y la

[52] http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA61-REC1/A61_Rec1-part2-en.pdf.

evaluación de los recursos forestales nacionales. Mediante un proceso participativo, la FAO proporciona capacitación en la planificación y aplicación de sistemas nacionales de monitoreo forestal y refuerza las redes nacionales de entidades forestales.

78. La FAO también organizó una serie de reuniones y conferencias de alto nivel, en cuyos programas se incluyó el cambio climático, a fin de promover la sensibilización y la comprensión de las cuestiones forestales y del cambio climático entre los principales interesados.

B. Apoyo de los donantes a actividades relacionadas con el marco para el fomento de la capacidad

79. La secretaría de la Convención ha compilado una amplia lista de necesidades y actividades de fomento de la capacidad basándose en la información obtenida de los informes nacionales y otras comunicaciones de las Partes sobre el tema. La Comunidad Europea, los Estados Unidos de América, el Japón y otros donantes han informado a la CP sobre actividades pertinentes de fomento de la capacidad apoyadas por los gobiernos nacionales[53]. En el anexo IX figuran ejemplos de las actividades financiadas y apoyadas por las Partes del anexo II.

C. Actividades de colaboración de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención en apoyo del marco para el fomento de la capacidad

80. Las Partes no incluidas en el anexo I están realizando actividades de fomento de la capacidad tanto a nivel nacional como mediante la cooperación internacional y la colaboración con otras Partes. Las actividades realizadas por los países en desarrollo abordan también el fomento de la capacidad a nivel sistémico, institucional e individual. Por ejemplo, en julio de 2008 el Brasil organizó un taller de fomento de la capacidad para otros países de América Latina, al que asistieron 52 participantes[54].

D. Cobertura de las necesidades y prioridades de fomento de la capacidad identificadas

81. Es posible determinar las prioridades del fomento de la capacidad que se han abordado y las que no, como se puede ver en los anexos X y XI. Las cuestiones de la educación/formación/sensibilización y de la adaptación han recibido una atención considerable por parte de las organizaciones de donantes. La evaluación de la vulnerabilidad y la adaptación y el fomento de la capacidad para aplicar medidas de adaptación han sido prioridades fundamentales durante el período que se examina y lo seguirán siendo en el futuro cercano, ya que hay muchas actividades en curso en este ámbito. La transferencia de tecnología es un área de la que no se han ocupado muchas iniciativas internacionales. Este es también el caso de la investigación y la observación sistemática.

82. De acuerdo con los datos recopilados por la secretaría de la Convención, las prioridades que han recibido, con mucho, la mayor atención son el MDL y las actividades relativas a la educación, la formación y la sensibilización pública. Las actividades que al parecer reciben menos atención son las relativas a las necesidades que se derivan de la

[53] FCCC/SBI/2007/25 y FCCC/SBI/2008/11.
[54] FCCC/SBI/2008/MISC.5, paper No. 1.

aplicación de medidas relacionadas con la financiación, los seguros y la transferencia de tecnología (artículo 4, párrafos 8 y 9, de la Convención).

83. Partiendo de los datos recopilados por la secretaría de la Convención y de la clasificación por nivel de ejecución, es posible analizar la frecuencia de las actividades de fomento de la capacidad con arreglo al nivel de ejecución en el marco para el fomento de la capacidad[55]. Como era de esperar, las actividades de fomento de la capacidad institucional son las más frecuentes. Les siguen de cerca las actividades a nivel individual y las actividades a niveles múltiples. El número menor de actividades corresponde al nivel sistémico. Dado que este análisis se basa únicamente en el número de actividades realizadas en el marco de cada prioridad del fomento de la capacidad, habría que analizar más a fondo la escala y el alcance de todas las actividades para tener una mejor idea del grado en que se ha concedido importancia a las diversas actividades. Algunas evaluaciones anteriores también habían indicado que tal vez no se esté prestando suficiente atención al fomento de la capacidad sistémica[56].

E. Análisis y conclusiones

84. En comparación con el período de examen anterior, se ha producido un cambio en la atención prestada a las prioridades del fomento de la capacidad. En el período comprendido entre 2004 y 2008 hubo una mayor concentración en la evaluación de la vulnerabilidad y la adaptación y en la ejecución de actividades de adaptación.

85. Según los participantes en la encuesta, los tipos de iniciativas de fomento de la capacidad en relación con el cambio climático en que se ha centrado la atención de/en los países en desarrollo durante los cinco últimos años son:

a) Las comunicaciones nacionales;

b) Los inventarios de GEI, los sistemas de reunión, gestión y utilización de los datos de actividad y los factores de emisión;

c) La evaluación de la vulnerabilidad y la adaptación;

d) La educación, la formación y la sensibilización pública.

86. Las actividades destinadas a aumentar el desarrollo y la transferencia de tecnología y el intercambio de información y la creación de redes han recibido menos atención, al igual que los esfuerzos para mejorar y/o crear entornos propicios. Las actividades de fomento de la capacidad en relación con el MDL se han centrado en la creación y el fortalecimiento de las autoridades nacionales designadas (AND) y su participación en el MDL, en particular en los foros internacionales pertinentes. La sensibilización y la capacitación en el MDL destinada a las partes interesadas de los países en desarrollo es la esfera que más apoyo recibió en los cinco últimos años. La facilitación de la comunicación entre las AND y la Junta Ejecutiva y el mejoramiento de la distribución geográfica de las actividades de proyectos del MDL han sido objeto de menos apoyo.

87. La mitad de las respuestas de las Partes no incluidas en el anexo I indican que las actividades apoyadas por los donantes están siempre o con frecuencia en consonancia con las prioridades del país. Aunque el porcentaje de los informantes que considera que las actividades apoyadas por los donantes nunca están en consonancia con las prioridades del

[55] Véase el gráfico del anexo XII, que muestra las actividades de fomento de la capacidad realizadas en los países en desarrollo con arreglo al nivel de ejecución.

[56] Véase la sección 2.2 de Baastel, 2005. Developing National Capacity to Comply With the Rio Conventions: Experiences and Lessons Learned from UNDP-GEF National Capacity Self-Assessment Projects. (Informe inédito).

país es inferior al 10%, ese dato indica que todavía se puede mejorar considerablemente la comunicación y la coordinación entre los donantes y las instituciones nacionales sobre las actividades de fomento de la capacidad.

VI. Factores y limitaciones que influyen en el apoyo al fomento de la capacidad para hacer frente al cambio climático

A. Resumen de los factores y las limitaciones

88. Los principios rectores para una eficaz labor de fomento de la capacidad identificados en el primer examen amplio de 2004 siguen siendo válidos[57]. Los factores y limitaciones que afectan a la aplicación de las actividades de fomento de la capacidad relativas al cambio climático se evalúan a continuación por nivel de ejecución.

1. Factores y limitaciones a nivel sistémico

89. Según las fuentes de datos examinadas para elaborar esta nota, los factores más importantes que se requieren para llevar a cabo una labor eficaz de fomento de la capacidad en relación con el cambio climático a nivel sistémico son los siguientes:

a) La existencia de una base y una voluntad política inicial suficiente para tener en cuenta las cuestiones relativas al cambio climático, y la existencia de estabilidad política y de documentos de política y estrategias aplicables;

b) La celebración de consultas entre múltiples partes interesadas respecto de todos los procesos, desde la determinación de las necesidades de fomento de la capacidad hasta la aplicación de las actividades correspondientes;

c) La disponibilidad de tiempo suficiente, procesos participativos y un enfoque dinámico para determinar cuidadosamente las necesidades de fomento de la capacidad, teniendo en cuenta todos los documentos en que se evalúan las necesidades específicas de cada país;

d) La cooperación Sur-Sur y regional para compartir información, buenas prácticas y lecciones aprendidas;

e) Una financiación suficiente para garantizar la sostenibilidad de los resultados;

f) La realización de las actividades de fomento de la capacidad mediante un enfoque programático y la inclusión de esas actividades en proyectos o programas sobre el cambio climático a largo plazo, en lugar de ejecutarlas como aportaciones puntuales;

g) Un enfoque del fomento de la capacidad que se base en el aprendizaje en la práctica.

90. Las limitaciones más comunes detectadas a nivel sistémico son la falta de voluntad política inicial, la falta de sensibilización y el hecho de que las necesidades relacionadas con el cambio climático no se tengan en cuenta en los planes y las estrategias de desarrollo.

[57] Decisión 2/CP.10.

2. Factores y limitaciones a nivel institucional

91. Según los documentos examinados y las encuestas y entrevistas realizadas, los factores importantes para la realización de las actividades de fomento de la capacidad a nivel institucional son los siguientes:

a) La existencia de capacidad institucional inicial para coordinar las iniciativas y actividades de fomento de la capacidad;

b) La concesión de prioridad institucional a las cuestiones relativas al cambio climático;

c) La existencia de competencias institucionales iniciales;

d) La promoción de asociaciones y redes institucionales;

e) La inclusión del fomento de la capacidad en los planes y las estrategias sectoriales;

f) La sostenibilidad institucional.

92. La limitación institucional mencionada con mayor frecuencia es la falta de capacidad para coordinar la realización de actividades de fomento de la capacidad. Dado que el fomento de la capacidad es una cuestión transversal y a largo plazo, resulta imperativo contar con mecanismos que aseguren una coordinación institucional eficaz y eviten las duplicaciones en las iniciativas correspondientes. Además, las necesidades y prioridades de los países en materia de fomento de la capacidad deberán haberse incluido previamente en los planes y estrategias sectoriales.

3. Factores y limitaciones a nivel individual

93. Según los documentos examinados y las encuestas y entrevistas realizadas a las partes interesadas para la elaboración de esta nota, los factores más importantes que contribuyen a una labor eficaz de fomento de la capacidad en relación con el cambio climático a nivel individual son:

a) La existencia de ciertos conocimientos locales iniciales acerca del cambio climático;

b) Una baja tasa de rotación del personal directivo e institucional, a fin de mantener los resultados de las actividades de fomento de la capacidad anteriores;

c) Un aumento de la capacidad del personal de la administración, el sector privado, las ONG, los centros de investigación, etc., gracias a un mayor número de programas y cursos específicos sobre el cambio climático en las escuelas secundarias y en las carreras de grado universitarias.

94. La principal limitación detectada a nivel individual es el bajo nivel inicial de conocimientos técnicos para la realización de actividades de fomento de la capacidad relativas al cambio climático existente en los distintos departamentos y ministerios, pero también en el sector privado, en las ONG y en los centros de investigación. En algunos países no hay personal suficiente que pueda dedicarse de lleno a las cuestiones relativas al cambio climático. Por ejemplo, en algunos casos una misma persona de un ministerio o departamento está a cargo de todos los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente, en particular de los que reciben apoyo financiero por medio del FMAM. Los participantes en la encuesta también mencionaron la elevada tasa de rotación del personal directivo de las instituciones clave como una limitación importante a la aplicación eficaz de medidas de fomento de la capacidad.

B. Análisis y conclusiones

95. El principal problema o limitación detectado durante el primer examen amplio, a saber, la falta de capacidad para llevar a cabo iniciativas y actividades de fomento de la capacidad relativas al cambio climático, siguió siendo el principal obstáculo en el período que se examina. Esta falta de capacidad incluye una falta de sensibilización y voluntad política, una escasa capacidad institucional para coordinar las actividades y evitar la duplicación de los esfuerzos, y la falta de conocimientos técnicos iniciales a nivel local. Aunque muchos países han desarrollado un nivel mínimo de capacidad específica para las cuestiones relativas al clima, la elevada tasa de rotación del personal directivo e institucional (por ejemplo, en los centros nacionales de enlace de la Convención) y el bajo nivel de sostenibilidad de los resultados de actividades anteriores de fomento de la capacidad dificultan la ejecución de las actividades en curso. Ello significa que las actividades de fomento de la capacidad probablemente sean más eficaces y eficientes si se realizan de forma incremental y si se tienen debidamente en cuenta la capacidad de que disponen los países y los resultados de las actividades anteriores.

96. Entre los factores más importantes señalados por los participantes en la encuesta en relación con la aplicación eficaz de medidas de fomento de la capacidad se encuentran las consultas a todas las partes interesadas durante todo el proceso, desde el diseño de las actividades hasta su realización. También se destacó la importancia de integrar las cuestiones relativas al cambio climático y las necesidades de fomento de la capacidad en las estrategias y los planes de desarrollo nacionales. Ello indica que las decisiones sobre el fomento de la capacidad para hacer frente al cambio climático deberían adoptarse a un alto nivel e incorporarse a las estrategias y los planes de desarrollo nacionales.

VII. Resultados y efectos de las actividades de fomento de la capacidad para hacer frente al cambio climático

97. Aunque en este capítulo del informe se analizan los resultados y productos de las actividades de fomento de la capacidad llevadas a cabo durante los últimos cuatro años, está claro que el fomento de la capacidad es, ante todo, un proceso iterativo a largo plazo. Ese carácter a largo plazo del fomento de la capacidad es inevitable pero también valioso, dado que para realizar actividades de fomento de la capacidad se requiere también capacidad. Los resultados sostenidos del fomento de la capacidad se acumulan gradualmente a lo largo de muchos años, de decenios incluso. Además, como se ha señalado en talleres y reuniones de la Convención Marco, el desarrollo de la capacidad no es un fin en sí mismo. Las actividades de fomento de la capacidad tienen por objeto en fin de cuentas aumentar la mitigación de los GEI y la eficacia de la adaptación al cambio climático en comparación con los niveles logrados con una capacidad de referencia. Por tanto, la eficacia de las actividades de fomento de la capacidad sólo podrá observarse gradualmente. En las evaluaciones generales que figuran a continuación se examinan las actividades de fomento de la capacidad relacionadas con el cambio climático.

A. Resultados de las actividades de fomento de la capacidad para hacer frente al cambio climático a nivel sistémico, institucional e individual

1. Resultados a nivel sistémico

98. Una de las conclusiones del documento Climate Change Program Study 2004 del FMAM fue que el Fondo había contribuido considerablemente tanto a los esfuerzos de mitigación como al fomento de la capacidad en los países en desarrollo. En el estudio se

señalaba que muchos proyectos del FMAM relativos al cambio climático se diseñaban con vistas a eliminar las barreras políticas y de mercado, crear capacidad y aumentar la sensibilización[58]. En la evaluación por el FMAM de las actividades de fomento de la capacidad también se mencionaron las conclusiones del estudio y se afirmó además que muchas de las estrategias del FMAM en materia de cambio climático tenían un marcado componente de fomento de la capacidad[59].

99. Los resultados del Programa de autoevaluación de la capacidad nacional abarcan los tres niveles de ejecución, pero probablemente sean más significativos en el nivel sistémico. Los desafíos y resultados cualitativos del Programa de autoevaluación de la capacidad nacional se resumen en el anexo XIII. A principios de 2009, 110 países habían completado su autoevaluación de la capacidad nacional y otros 42 tenían previsto presentarla en 2009 o a principios de 2010. Dado que hasta 2008 el FMAM no empezó a aprobar financiación para proyectos específicos de fomento de la capacidad de carácter transversal basados en las autoevaluaciones de la capacidad nacional terminadas, los resultados de estos proyectos no estarán disponibles al menos hasta el próximo examen amplio de la aplicación del marco para el fomento de la capacidad.

100. A nivel sistémico, los participantes en la encuesta señalaron algunos resultados clave de las actividades de fomento de la capacidad realizadas, entre ellos:

a) La elaboración de documentos específicos sobre el cambio climático, como los PNA, las comunicaciones nacionales, las evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación, los informes sobre las emisiones de GEI y los planes nacionales para el cambio climático;

b) La integración y el reconocimiento de las cuestiones relativas al cambio climático en los diseños de proyectos, las políticas y los documentos estratégicos nacionales y la mejor integración de dichas cuestiones en las estrategias de desarrollo;

c) Una mayor capacidad de diseño y ejecución de proyectos del MDL;

d) El desarrollo de capacidades para la recopilación de los inventarios de GEI y la elaboración de opciones de mitigación;

e) Una mayor sensibilización pública y privada sobre las cuestiones relativas al cambio climático.

2. Resultados a nivel institucional

101. Una serie de Partes no incluidas en el anexo I mencionaron el proceso de recopilación de sus comunicaciones nacionales como una importante actividad de fomento de la capacidad a nivel institucional[60].

102. A nivel institucional la encuesta arrojó los siguientes resultados clave (véanse los ejemplos del anexo XV):

a) La integración del fomento de la capacidad en un solo sector a todos los niveles de decisión;

---

[58] Oficina de Evaluación del FMAM, 2004. *Climate Change Program Study 2004*. Disponible en http://thegef.org/MonitoringandEvaluation/METhemesTopics/METClimateChange/2004_ClimateChange.pdf.

[59] Oficina de Evaluación del FMAM, 2007. Evaluation of GEF Capacity Development Activities: Literature Review of Guidance on Capacity Development. Capacity Development Information Document Nº 2. Disponible en http://www.gefweb.org/uploadedFiles/Evaluation_Office/Ongoing_Evaluations/Cap%20Dev%20 Info%20Doc%20No2.pdf.

[60] Véanse FCCC/SBI/2007/MISC.8 y FCCC/SBI/2008/MISC.5.

b) La creación de grupos consultivos sobre el cambio climático y/o su fortalecimiento;

c) La creación de las AND y/o su refuerzo, y su participación en el desarrollo de actividades de proyectos del MDL;

d) La creación de cursos específicos sobre el cambio climático en las universidades;

e) La mejora de la capacidad de negociación en la CP;

f) La integración de las cuestiones relativas al cambio climático en el proceso de investigación;

g) El aumento de la capacidad de los ministerios competentes y el refuerzo de la coordinación entre ministerios y departamentos.

3. Resultados a nivel individual

103. La participación de funcionarios gubernamentales en las reuniones internacionales sobre el cambio climático ha ido en aumento, lo que ha contribuido al desarrollo de sus capacidades individuales: "La participación en foros regionales e internacionales como la CP y los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios, y el diálogo permanente en Internet y por otros medios, contribuyen verdaderamente a mejorar la capacidad para aplicar las tres convenciones de Río[61]". A nivel individual, los participantes en la encuesta señalaron los siguientes resultados clave del fomento de la capacidad:

a) La existencia de personal capacitado y experimentado y la mejora de las competencias de los recursos humanos;

b) La capacitación de expertos en GEI y mitigación;

c) La capacitación de expertos en vulnerabilidad y adaptación;

d) La capacitación de expertos en el MDL.

104. En muchos países en desarrollo se llevaron a cabo actividades de fomento de la capacidad destinadas a impartir capacitación a expertos de instituciones gubernamentales y del sector privado, de ONG y de la sociedad civil.

B. Consideraciones y condiciones para una labor eficaz de fomento de la capacidad en relación con el cambio climático

105. La eficacia de las actividades de fomento de la capacidad puede medirse en función del grado de consecución de un objetivo o de la probabilidad de conseguirlo. En términos generales, resulta complicado evaluar la eficacia del fomento de la capacidad, ya que las necesidades de fomento de la capacidad en relación con el cambio climático son continuas, no siempre pueden cuantificarse y requieren mantenimiento y un esfuerzo sostenido. Además, las actuales actividades de fomento de la capacidad, con el alcance y la escala que tienen en este momento, no bastarán para satisfacer las necesidades mundiales de fomento de la capacidad a largo plazo.

106. En el segundo informe parcial sobre la aplicación del enfoque estratégico para reforzar el fomento de la capacidad del FMAM se afirma que la eficacia de las actividades de fomento de la capacidad ha sido variada, pero incluso en áreas donde no se produjeron

[61] FCCC/SBI/2007/MISC.8.

beneficios inmediatos, se sabe que ha habido resultados a más largo plazo[62]. Los datos obtenidos a partir de las encuestas permiten extraer conclusiones adicionales, que se detallan a continuación, en los párrafos 107, 108 y 109.

107. A nivel sistémico, el respaldo prestado a los centros nacionales de enlace para actividades de apoyo aseguró la sostenibilidad de sus operaciones y sirvió para establecer relaciones eficaces con asociados clave. En el caso de un país, el fomento de la capacidad para participar en el MDL permitió a dicho país crear conciencia sobre el proceso del MDL, lo que llevó a la ratificación del Protocolo de Kyoto a finales de 2008.

108. A nivel institucional, la preparación de las comunicaciones nacionales permitió recabar una amplia participación de expertos mundiales, regionales y nacionales en la evaluación del estado actual de desarrollo ambiental y socioeconómico a la luz del cambio climático, así como las consecuencias adversas para el futuro. De ese modo los países pudieron formular recomendaciones concretas para mitigar el cambio climático y ocuparse adecuadamente de los sectores más sensibles en su desarrollo nacional. El apoyo a la integración del cambio climático en la actividad de las instituciones académicas también ha sido útil para mejorar la capacidad científica, aumentar la conciencia social sobre las cuestiones relativas al cambio climático y fomentar las capacidades individuales.

109. A nivel individual, se consideró también de gran utilidad la capacitación en el uso de la Orientación del IPCC sobre las buenas prácticas, en la vulnerabilidad y la adaptación, incluida la experiencia con el software, y en el sistema de planificación de alternativas energéticas a largo plazo.

110. Un enfoque cada vez más común de las actividades de fomento de la capacidad que ha demostrado su eficacia es el establecimiento de alianzas y modalidades de aplicación conjunta entre múltiples organismos donantes y otras organizaciones, como los organismos de las Naciones Unidas. Como se detalla en el capítulo V *supra*, hay una serie de actividades que cuentan con el apoyo de diversos actores. Un ejemplo reciente de ello es UN-REDD, una iniciativa de colaboración de la FAO, el PNUD y el PNUMA.

111. Sobre la base de su larga experiencia en actividades de fomento de la capacidad, el PNUD detectó los siguientes obstáculos importantes a la eficacia de dicha labor:

a) Un compromiso insuficiente con el fomento de la capacidad, tanto por las Partes no incluidas en el anexo I como por las Partes incluidas en el anexo II, a menudo como consecuencia de realidades políticas a corto plazo;

b) La participación de una gran cantidad y variedad de interesados;

c) La elevada tasa de rotación entre las personas mejor formadas;

d) La complejidad y el dinamismo de las cuestiones relativas al cambio climático y la falta concomitante de coordinación institucional;

e) La insuficiente capacidad de absorber y asimilar las actividades de fomento de la capacidad y de actuar a partir de ellas.

VIII. Disponibilidad, accesibilidad y uso eficiente de los recursos

A. Disponibilidad de recursos

112. Un amplio abanico de actividades e iniciativas contribuyen a los esfuerzos de fomento de la capacidad. Algunos proyectos y programas sobre el cambio climático

[62] GEF/C.33/Inf.5, 25 de marzo de 2008.

incluyen actividades específicas de fomento de la capacidad con presupuestos definidos, pero en general no resulta posible determinar y medir la cantidad exacta de recursos destinados a apoyar la aplicación del marco para el fomento de la capacidad con arreglo a la Convención. Actualmente no existen bases de datos ni mecanismos de presentación de informes sobre la financiación de las actividades de fomento de la capacidad, por lo que no es posible evaluar la cantidad total de fondos destinada a apoyar este tipo de actividades en relación con el cambio climático durante el período que se examina. Aun así, en el presente examen se intenta identificar las principales corrientes de recursos destinadas a este fin. En el anexo XVI se ofrece una muestra de las fuentes y los montos de la financiación de actividades de fomento de la capacidad en relación con el cambio climático.

113. Según la retroinformación recibida de los distintos interesados, es probable que durante el actual período de examen se haya producido un aumento del apoyo con respecto al primer período examinado. Esto se aplica en particular al caso del fomento de la capacidad para desarrollar y ejecutar actividades de proyectos del MDL. Se ha observado que la atención prestada al cambio climático ha aumentado en los últimos años y que ello se refleja en la reciente constitución de fondos destinados específicamente a proyectos de mitigación, iniciativas de adaptación y actividades de fomento de la capacidad e intercambio de información[63].

114. Los organismos de asistencia para el desarrollo bilaterales también aportan considerables recursos al fomento de la capacidad en relación con el cambio climático.

115. Como se describió en el párrafo 112 *supra*, rara vez se lleva a cabo un seguimiento específico de los recursos destinados al fomento de la capacidad. Sin embargo, en 2005 el BAsD introdujo un sistema de categorización del desarrollo de la capacidad para sus operaciones, que permite clasificar las operaciones de préstamo como desarrollo de la capacidad[64]. El sistema de seguimiento de los recursos aplicado por el BAsD podría servir de ejemplo para el seguimiento de las inversiones en el fomento de la capacidad de otras organizaciones.

116. Aunque durante el período que se examina se dedicaron considerables recursos a proyectos y actividades de apoyo al fomento de la capacidad, la mayoría de ellos no se destinaron específicamente al fomento de la capacidad. En total, los recursos facilitados son insuficientes, si se comparan con los recursos que hacen falta para crear la capacidad necesaria para aplicar la Convención. Esto seguirá siendo así en el futuro, quizás en mayor medida incluso, ya que la necesidad de adaptación aumentará como consecuencia de los efectos cada vez más perceptibles del cambio climático.

117. En los próximos 5 a 20 años será necesaria una cantidad considerable de recursos. En el tercer período de sesiones del GTE-CLP, las Partes observaron que los recursos financieros disponibles en ese momento en el marco de la Convención eran muy inferiores a las necesidades estimadas[65]. En el 27º período de sesiones del OSE se señaló que los informes sobre la Iniciativa de diálogo nacional del FMAM "habían puesto de relieve que el fomento de la capacidad seguía siendo una prioridad importante de las Partes no incluidas en el anexo I, aunque no se daban estimaciones claras de los recursos financieros necesarios para cubrir esas necesidades de capacidad"[66].

[63] FCCC/TP/2007/4, párr. 25.

[64] BAsD, 2007. *Integrating Capacity Development into Country Programs and Operations. Medium-term Framework and Action Plan*. Disponible en http://www.adb.org/Documents/Policies/Integrating-Capacity-Development/Integrating-Capacity-Development-2007.pdf.

[65] FCCC/AWGLCA/2008/11.

[66] FCCC/SBI/2007/21, párr. 121.

B. Uso eficiente de los recursos

118. En el primer examen amplio, realizado en 2004, se resumieron las necesidades y prioridades del fomento de la capacidad de los países en desarrollo en los tres niveles de ejecución: sistémico, institucional e individual[67]. En este segundo examen amplio se puede determinar si los recursos financieros aportados han sido acordes con esas necesidades y prioridades, lo que supondría un uso eficiente de los recursos. Los datos examinados para la elaboración de esta nota indican que se han llevado a cabo ciertas actividades o se han asignado ciertos recursos para la mayoría de las necesidades detectadas, pero que no se ha abordado íntegramente ninguna de ellas.

119. A nivel sistémico, las necesidades que se están abordando actualmente con la actividades en curso son las siguientes:

a) La necesidad de reforzar el marco de políticas;

b) La necesidad de difundir información sobre las ventajas de aplicar la Convención a todos los niveles;

c) La necesidad de una participación de los interesados clave, como los sectores público y privado, las ONG, las instituciones académicas y el personal científico y técnico y las comunidades locales;

d) La necesidad de sensibilizar al público e incorporar el cambio climático a los programas nacionales de educación.

120. A nivel institucional, las necesidades que se están abordando con las actividades en curso son, entre otras:

a) La necesidad de secretarías o departamentos de cambio climático específicos de cada país, con suficientes recursos humanos, poder político y funciones bien definidas;

b) La necesidad de reforzar la gestión y la capacidad administrativa institucional para la recopilación de datos con miras a realizar nuevas investigaciones sobre los factores de emisión locales para los inventarios nacionales de GEI;

c) La necesidad de mejorar la capacidad institucional para la preparación de proyectos y programas;

d) La necesidad de más apoyo técnico y financiero para la elaboración de los inventarios, la evaluación de los efectos del cambio climático y la adaptación a estos, el fortalecimiento institucional y la mitigación de los desastres.

121. A nivel individual, las necesidades que se están abordando con las actividades en curso son, entre otras:

a) La necesidad de personal capacitado que gestione y maneje los sistemas de inventarios nacionales de GEI;

b) La necesidad de mejorar las técnicas de negociación y aumentar el número de representantes en las reuniones internacionales para abordar los principales temas de debate;

c) La necesidad de aumentar la capacidad de negociación, gestión y transferencia de tecnología, especialmente en relación con el MDL.

[67] FCCC/TP/2004/1, cuadro 2.

122. Sin embargo, como ya se mencionó en el capítulo IV, las necesidades detectadas en el pasado siguen existiendo, al tiempo que van surgiendo otras nuevas en función de los acontecimientos y del dinámico contexto internacional.

123. Según los que respondieron a la encuesta, las actividades más eficaces de fomento de la capacidad son las que tienen un resultado directo valioso, apalancan más inversiones o funcionan a una escala más pequeña. Entre ellas figuran las comunicaciones nacionales, los talleres de educación y capacitación (en particular en universidades e instituciones académicas), la ayuda para la preparación de actividades de proyectos del MDL (que pueden atraer nuevas inversiones de capital) y los proyectos de energía renovable en pequeña escala. Según los datos obtenidos de la encuesta, la eficacia podría seguir mejorándose mediante:

a) Proyectos de demostración acompañados de mejoras jurídicas e institucionales;

b) Directrices adaptadas a los contextos nacionales;

c) Flexibilidad en los criterios de financiación y mayores recursos financieros;

d) La integración de las cuestiones relativas al cambio climático en las estrategias nacionales de desarrollo como una prioridad;

e) El intercambio de las lecciones aprendidas.

124. Los enfoques regionales del fomento de la capacidad también se consideran, por lo general, eficientes. La adopción de un enfoque regional de esas actividades permite abarcar a múltiples países que tienen necesidades similares y apalancar recursos en un área más amplia. Las actividades en que participan diversos países de una misma región también pueden sacar provecho de un intercambio directo de experiencias y capacidad entre países vecinos. Además, los sistemas de comunicaciones, en particular la conexión a Internet, están llegando a niveles en que la asistencia técnica en línea o a distancia puede resultar eficaz.

125. La coordinación de los donantes es una cuestión de larga data en la asistencia para el desarrollo[68]. Durante el período que se examina se hicieron avances en esta esfera; un ejemplo es la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo, de 2005. Actualmente no existe un mecanismo único que coordine las actividades de fomento de la capacidad en relación con el cambio climático. Las Partes han sugerido que se mejore la coordinación entre los fondos multilaterales y las diversas iniciativas bilaterales sobre el cambio climático para utilizar de la forma más eficaz posible los limitados recursos financieros[69]. Otro avance en esta esfera es, por ejemplo, el uso cada vez mayor de fondos fiduciarios de donantes múltiples como UN-REDD[70].

126. La coordinación hace referencia a la necesidad de un enfoque estratégico racionalizado para el fomento de la capacidad a nivel nacional. Los procesos que están en manos de los países, como las autoevaluaciones de la capacidad nacional, los PNA y los DELP, pueden funcionar como mecanismos de coordinación indirectos en este sentido, siempre que los gobiernos de los países en desarrollo y los donantes colaboren a nivel nacional para responder sistemáticamente a las necesidades y prioridades detectadas.

[68] Por ejemplo, véanse Owada H., Stiglitz J., Civili P. y Bellamy C., 1998. *Donor Coordination and the Effectiveness of Development Assistance*. Simposio abierto de alto nivel sobre la cooperación para el desarrollo celebrado en la sede de la UNU en Tokio el 22 de junio de 1998. Disponible en: http://www.unu.edu/hq/public-lectures/owada.html.

[69] FCCC/SBI/2008/INF.4, párr. 30.

[70] http://www.undp.org/mdtf/UN-REDD/overview.shtml.

127. Aunque las medidas detalladas en los párrafos 123 a 126 son positivas, en lo que se refiere específicamente al fomento de la capacidad para hacer frente al cambio climático la coordinación de los donantes podría mejorarse aún más. Como señaló una Parte: "La duplicación del apoyo prestado a algunos países por los donantes es un hecho común que a menudo se debe a una falta de información y coordinación[71]". En varias de las fuentes consultadas para este examen (documentos, encuestas y entrevistas) se menciona la necesidad de un enfoque programático, coordinado y sostenido a largo plazo del fomento de la capacidad. Este enfoque debería basarse en las necesidades y las prioridades de los países y aplicarse de forma iterativa e incremental.

C. Accesibilidad de los recursos

128. Un avance considerable que incidió en la accesibilidad de los recursos durante el período en estudio fue la aplicación del Marco de Asignación de Recursos (MAR) en el FMAM. El Consejo del FMAM aprobó el MAR en septiembre de 2005.

129. La Oficina de Evaluación del FMAM llevó a cabo un examen de mitad de período del MAR después de dos años de funcionamiento. Por lo que respecta a los países pertenecientes a la categoría de asignaciones colectivas, la evaluación reveló que:

a) Era difícil conciliar los objetivos de equidad (acceso a los fondos para todos) y flexibilidad potencial (acceso a una cantidad máxima);

b) La mayoría de dichos países no entendían la orientación/las normas de aplicación;

c) El costo de las transacciones (para los países, la secretaría y los organismos) era superior que en el caso de los países pertenecientes a la categoría de asignaciones individuales (si bien estos últimos recibían menos beneficios);

d) Se ponían trabas a muchas propuestas;

e) La utilización seguía siendo muy baja cuando se realizó el examen de mitad de período;

f) Se estaba preparando un enfoque programático.

130. Partiendo de estos hechos, se llegó a la conclusión de que, para los países pertenecientes a la categoría de asignaciones colectivas, el acceso a los recursos era limitado[72], y ello incluía el acceso a recursos para actividades específicas de fomento de la capacidad. También se concluyó que: "El diseño y las reglas del MAR son demasiado complejos para asociaciones que forman parte de una red como el FMAM, y las directrices y el apoyo no han logrado que el MAR sea transparente y accesible[73]".

131. Los resultados y las conclusiones del examen de mitad de período del MAR indican que, al menos por lo que respecta a los recursos del FMAM para el fomento de la capacidad en relación con el cambio climático, es urgente adoptar medidas para mejorar el acceso de los países en desarrollo a los recursos. En el examen se incluyeron recomendaciones para mejorar, entre otras cosas, el acceso a los recursos.

132. Las Partes han destacado reiteradamente las dificultades para acceder a los recursos financieros. En sus comunicaciones, las Partes señalaron las dificultades que

[71] FCCC/SBI/2007/MISC.8/Add.1.

[72] Oficina de Evaluación del FMAM, 2008. *Mid-term review of the GEF Results Allocation Framework*. Presentación disponible en www.gefweb.org/uploadedFiles/RAF_MTR-presentation_webversion.ppt.

[73] GEF/ME/C.34/2, 15 de octubre de 2008.

experimentaban para acceder a los fondos del FMAM, como la necesidad de cumplir determinados requisitos y pasar por largos procedimientos para la aprobación de los proyectos. También se señaló que "los fondos de que dispone la esfera de actividad del cambio climático del FMAM no son suficientes para permitir a los países en desarrollo adoptar medidas para lograr el objetivo de la Convención"[74].

133. Por lo que respecta al acceso a los fondos, el 55% de los participantes en la encuesta afirmaron que las solicitudes de financiación presentadas al FMAM y a otros donantes para la realización de actividades de fomento de la capacidad en relación con el cambio climático nunca se rechazaban por su costo, sino por la calidad y la pertinencia de sus propuestas. Sin embargo, el otro 45% afirmó que sus solicitudes de financiación eran rechazadas con frecuencia, o a veces. Estos datos indican que no siempre hay fondos disponibles cuando se formulan las solicitudes de financiación.

134. Mediante distintos procesos relacionados con la Convención Marco, y especialmente a través del GTE-CLP, las Partes han formulado numerosas propuestas sobre el desembolso de los recursos financieros y el acceso a dichos recursos. En esas propuestas se sostiene, entre otras cosas, que:

a) En el proceso de transferencia de recursos deberían participar los países en desarrollo;

b) El enfoque basado en los proyectos debería sustituirse por un enfoque programático, manteniendo el apoyo a proyectos concretos en los casos en que sea necesario;

c) Debería elaborarse un sistema de medición para supervisar la provisión de recursos financieros y establecerse un vínculo entre la financiación otorgada, los compromisos contraídos y los resultados alcanzados;

d) Las Partes que son países desarrollados deberían notificar en sus comunicaciones nacionales, con la frecuencia establecida, las transferencias financieras directas y las contribuciones indirectas en forma de apoyo cuantificable para tecnología y fomento de la capacidad que hayan hecho[75].

D. Conclusiones

135. La información examinada para elaborar la presente nota indica que en 2004-2008 se asignaron considerables recursos a actividades relacionadas con el fomento de la capacidad en la esfera del cambio climático. Sin embargo, debido al carácter transversal de la mayoría de las actividades de fomento de la capacidad, resulta extremadamente difícil determinar la cantidad exacta de recursos que se destinó a ese fin. Ni el FMAM ni los donantes informan actualmente sobre los montos asignados específicamente al fomento de la capacidad.

136. A medida que se elaboran planes de desarrollo y se realizan evaluaciones de la capacidad dirigidas por los países, aumenta la posibilidad de mejorar la eficiencia en el uso de los recursos. La coordinación de los donantes mediante un proceso a cargo de los países ha mejorado, pero aún no tiene la eficiencia requerida.

137. Un factor importante que influyó en el acceso a los recursos durante el período que se examina fue la aplicación del MAR del FMAM. En el examen de mitad de período del MAR se concluyó que, para la mayoría de los países, el acceso a los recursos del FMAM se

[74] FCCC/SBI/2008/INF.4, párr. 38.
[75] FCCC/AWGLCA/2008/16/Rev.1, párr. 163.

había visto negativamente afectado por la aplicación del MAR. El menor acceso a la financiación del FMAM para los países pertenecientes a la categoría de asignaciones colectivas, incluidos los PMA y los pequeños Estados insulares en desarrollo, supuso también un menor acceso a recursos para actividades de fomento de la capacidad.

IX. Sostenibilidad de los resultados del fomento de la capacidad para hacer frente al cambio climático

138. El fomento de la capacidad es un factor clave para asegurar la sostenibilidad del apoyo a la aplicación de la Convención. ¿Pero cómo lograr que los resultados del fomento de la capacidad sean sostenidos?

139. Como se describió en la evaluación anual de la cartera de proyectos del FMAM en los países realizada en octubre de 2008[76], el FMAM ha hecho inversiones sustanciales en el fomento de la capacidad a todos los niveles, pero la sostenibilidad de los resultados es incierta. El presente capítulo tiene dos objetivos:

a) Evaluar la forma en que las actividades de fomento de la capacidad sobre el cambio climático emprendidas hasta ahora han abordado los factores más importantes para el desarrollo a largo plazo de la capacidad de aplicar la Convención;

b) Analizar ciertas condiciones que permiten aumentar la sostenibilidad de las actividades de fomento de la capacidad sobre el cambio climático, como la participación de los interesados, la capacidad inicial, los mecanismos de coordinación, y los sistemas para compartir información y buenas prácticas.

A. Factores clave para la sostenibilidad

1. Nivel sistémico

140. Los factores más importantes para la sostenibilidad a nivel sistémico se refieren a la capacidad de conceptualizar y formular políticas, instrumentos legislativos, estrategias y programas.

141. Diversas fuentes de datos consultadas para la elaboración de la presente nota indicaron que las actividades de fomento de la capacidad realizadas hasta ahora en el nivel sistémico han abordado con frecuencia estos factores. La mayoría de los países en desarrollo ha elaborado estrategias, políticas y planes de desarrollo, como los DELP, que incorporan consideraciones ambientales y reflejan la necesidad de tener en cuenta el medio ambiente a todos los niveles y en todas las etapas del proceso de desarrollo.

142. No obstante, la gestión de los riesgos climáticos no suele integrarse en las estrategias, proyectos y programas existentes en el país. Por lo general, las cuestiones del cambio climático son competencia de uno o dos ministerios, por ejemplo los encargados del medio ambiente, la agricultura o el abastecimiento de agua. Hay y ha habido actividades de fomento de la capacidad destinadas a apoyar la elaboración de las comunicaciones nacionales, los PNA, las estrategias nacionales sobre el cambio climático y las estrategias nacionales de mitigación, pero es poco frecuente que estén plenamente vinculadas a las estrategias o los planes nacionales. Las estrategias y los programas referidos específicamente al clima dan mejores resultados cuando se establecen vínculos con las

[76] Oficina de Evaluación del FMAM, 2008. *Informe anual de evaluación de la cartera de proyectos del FMAM en los países 2008: Benin, Madagascar y Sudáfrica*. Disponible en http://www.thegef.org/uploadedFiles/Publications-ACPE_Report2008.pdf.

políticas de las estrategias nacionales y de otros ministerios, como los de agricultura, agua, energía y hacienda.

143. Además, a menudo sucede que la gestión de los riesgos climáticos no se lleva a cabo al nivel más alto del proceso de toma de decisiones de un país. Los responsables de la formulación de políticas en sectores distintos del sector ambiental siguen sin tener un conocimiento suficiente de las cuestiones pertinentes, pues es frecuente que el cambio climático no figure entre las principales prioridades de las políticas de desarrollo nacional de los países en desarrollo.

144. Según se desprende de la documentación examinada y de las respuestas a las entrevistas y encuestas, para abordar este importantísimo factor deberían intensificarse los esfuerzos por sensibilizar a las personas con poder de decisión, por ejemplo haciéndolos participar en talleres nacionales e internacionales.

145. Es imperativo que las Partes elaboren estrategias nacionales multisectoriales para el fomento de la capacidad, en particular para hacer frente al cambio climático. Este es un proceso en el que deberían participar todos los interesados, y que debería coordinarse a escala nacional. Después de ello, los planes de acción correspondientes a estas estrategias deberían incorporarse a las estrategias nacionales de desarrollo, como las estrategias nacionales de lucha contra la pobreza y las estrategias sectoriales.

2. Nivel institucional

146. Los factores más importantes para la sostenibilidad a nivel institucional se refieren a la capacidad de aplicar políticas, instrumentos legislativos, estrategias y programas; la capacidad de hacer participar a los interesados y fomentar el consenso entre ellos; y la capacidad de movilizar información y conocimientos.

147. Los datos recabados y examinados para elaborar la presente nota sugieren que las actividades de fomento de la capacidad se han ocupado de manera marginal de los factores más importantes a nivel institucional. La capacidad de elaborar instrumentos legislativos es probablemente una cuestión de ámbito nacional, mientras que la capacidad de aplicar efectivamente la legislación nacional tiene ramificaciones en los planos municipal y local, en función de la estructura de gobierno del país. La escasez o falta de capacidad en un ámbito concreto puede ser un obstáculo a la movilización de capacidad en los otros ámbitos, limitando así las posibilidades de crear una capacidad eficaz y sostenible para abordar las cuestiones del cambio climático. Es fundamental contar con el apoyo de las autoridades e instituciones competentes en los planos local, regional y nacional para que los programas, estrategias e instrumentos legislativos sean plenamente aceptados y reciban el máximo apoyo a nivel local y regional.

148. Por lo general, las estrategias nacionales sobre el cambio climático y las disposiciones para la gestión de los riesgos climáticos en las estrategias sectoriales, cuando existen, no se aplican debidamente. Esto puede deberse a la falta de personal cualificado y a la existencia de prioridades contrapuestas a nivel sectorial y en los planes de desarrollo locales y municipales. La insuficiente sostenibilidad de la financiación nacional y externa también puede plantear problemas.

149. Cuando un proyecto o programa concreto sobre el cambio climático se diseña en coordinación con todos los interesados, desde los niveles más altos del proceso de toma de decisiones hasta el nivel local, y está financiado con fuentes externas, nacionales y locales, la ejecución es, por lo general, satisfactoria y los resultados son buenos. Sin embargo, cuando el programa concreto finaliza, no hay una financiación sostenida que permita lograr el resultado requerido. Tanto los donantes como los países beneficiarios deben adoptar un enfoque a largo plazo del fomento de la capacidad, que exija la sostenibilidad financiera y

cuente a la larga con el apoyo de políticas y presupuestos nacionales que reflejen las prioridades de política del país.

150. En cuanto a la movilización de información y conocimientos, por lo general las actividades de fomento de la capacidad llevadas a cabo han reforzado los sistemas y redes de intercambio de información, los mecanismos de recopilación de datos y la coordinación en la gestión de las bases de datos. Sin embargo, no siempre se han suministrado los recursos financieros y técnicos ni los conocimientos especializados necesarios para el mantenimiento de los equipos y las nuevas tecnologías una vez finalizados los programas de fomento de la capacidad. Sin estos recursos financieros y técnicos, los resultados son limitados, y es poco probable que puedan sostenerse a largo plazo.

3. Nivel individual

151. En el nivel individual, los factores más importantes se refieren a la capacidad de vigilar, evaluar y notificar las actividades relacionadas con el cambio climático, y aprender de ellas. Las actividades de fomento de la capacidad a este nivel también han abordado de forma marginal los factores que influyen en la sostenibilidad. Las actividades de fomento de la capacidad han ayudado a mejorar la implantación de sistemas de vigilancia y evaluación basados en indicadores cuantitativos y cualitativos, pero normalmente estos sistemas están destinados a programas y proyectos concretos. En unos pocos casos, se ha implantado un sistema nacional de vigilancia y evaluación de los resultados de las actividades relacionadas con el cambio climático y con el fomento de la capacidad en esa esfera.

152. Asimismo, los talleres nacionales e internacionales y los componentes de capacitación de los proyectos y programas generan valiosas competencias personales, pero la elevada tasa de rotación del personal directivo y la pérdida de personal capacitado debido a ofertas más atractivas fuera del sector público dan lugar a una "fuga de cerebros" y ponen en peligro el futuro de las actividades de fomento de la capacidad.

153. La asistencia a foros regionales e internacionales, el intercambio de información práctica entre los países en desarrollo, la elaboración de un enfoque educativo a largo plazo, la inclusión de componentes de capacitación en los proyectos y la oferta de incentivos para que los profesionales de los países en desarrollo gestionen y mantengan los proyectos son medidas necesarias para conservar los recursos humanos cualificados y generar la capacidad para vigilar, evaluar y notificar las actividades relacionadas con el cambio climático y aprender de ellas.

B. Condiciones para aumentar la sostenibilidad de las actividades de fomento de la capacidad relacionadas con el cambio climático

1. Participación de los interesados

154. Aumentar la participación de los interesados, en particular las instituciones públicas centrales y sectoriales, las organizaciones nacionales e internacionales, las instituciones académicas y de investigación, las ONG, la sociedad civil, las comunidades locales y el sector privado, es una de las claves para asegurar la sostenibilidad, la eficacia y la eficiencia de las iniciativas de fomento de la capacidad y para que esas iniciativas sean asumidas como propias.

155. Las iniciativas de fomento de la capacidad sobre el cambio climático emprendidas hasta la fecha han contado con la participación de una amplia gama de interesados en todas las fases de las actividades y procesos. Según los documentos examinados, y según las respuestas a las entrevistas y encuestas realizadas para elaborar la presente nota, los

interesados que participan con mayor frecuencia en todas las actividades de fomento de la capacidad en todas las fases del proceso son los gobiernos centrales, los departamentos y/o ministerios sectoriales, las organizaciones internacionales y las ONG. Tanto los gobiernos municipales, departamentales y regionales como el sector privado participan con menor frecuencia.

156. Sin embargo, los gobiernos municipales y locales forman parte integrante de la cadena de decisión y aplicación, por lo que deberían participar en todas las fases del desarrollo de las actividades de fomento de la capacidad, desde el diseño hasta la ejecución. Estos gobiernos representan a los agentes clave para lograr la aceptación y el apoyo pleno de los programas y actividades a escala local y regional. También son el vínculo entre las comunidades indígenas y el gobierno central. Además, para que la definición de las necesidades de fomento de la capacidad responda a la realidad de cada país, las autoridades locales tienen que tener una intervención importante en relación con los planes de desarrollo local y la aplicación sobre el terreno de medidas específicas contra el cambio climático. Estas condiciones se aplican especialmente en el caso de los proyectos de adaptación.

157. La participación del sector privado se refiere por lo general al perfeccionamiento de las competencias relacionadas con el MDL y a actividades de transferencia de tecnología. En general, es poco habitual que el sector privado participe en actividades de fomento de la capacidad relacionadas con el diseño y la ejecución de estrategias y políticas nacionales, inventarios de GEI, y evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación. En cambio, los agentes privados han contribuido de forma importante a los proyectos de mitigación.

158. A pesar de que la comunidad internacional ha reforzado el enfoque local de las actividades de fomento de la capacidad desde 2004, aumentando el número de proyectos de base comunitaria, el grupo social de las comunidades indígenas a menudo sigue quedando excluido de las actividades de fomento de la capacidad relacionadas con el cambio climático. Por lo general, la sociedad civil participa en las consultas con los interesados a través de ONG o asociaciones específicas que no están vinculadas a los intereses de las comunidades indígenas.

2. Capacidad inicial a nivel sistémico, institucional e individual

159. Como se indicó en el capítulo VI *supra*, uno de los principales factores necesarios para la ejecución efectiva de las actividades de fomento de la capacidad es un elevado nivel inicial de competencias institucionales, organizativas, técnicas e individuales. Esta capacidad inicial es también uno de los factores que influyen en la sostenibilidad de las actividades de fomento de la capacidad. Las Partes han señalado que, sin el entorno de políticas adecuado, los resultados de los proyectos no serán sostenibles[77].

160. Cabe señalar la importancia de las oficinas y comités del cambio climático para la sostenibilidad de las actividades de fomento de la capacidad en esa esfera. Sin embargo, esos comités raras veces están activos u operativos, debido a la falta de recursos humanos, técnicos y financieros para ejecutar eficazmente las actividades relacionadas con la Convención.

3. Mecanismos de coordinación

161. Otra condición importante para la sostenibilidad de los resultados y efectos del fomento de la capacidad es la existencia de mecanismos de coordinación a nivel nacional y regional. Esos mecanismos contribuyen de manera importante a asegurar una mejor coordinación de las actividades de fomento de la capacidad sobre el cambio climático,

[77] FCCC/SBI/2007/MISC.8.

evitar la duplicación de estas actividades, recabar la participación de todos los interesados en los procesos de diseño y ejecución y hacer posible el intercambio de información y buenas prácticas entre todos los agentes.

162. Según los documentos examinados y según las respuestas a las entrevistas y encuestas realizadas para elaborar la presente nota, los comités u oficinas del cambio climático creados en los últimos años están en situación de cumplir esta función de coordinación a nivel nacional. Tal y como se destacó en el primer examen, en 2004, aunque los países en desarrollo suelen contar con este tipo de comités, por lo general no están activos u operativos debido a la falta de recursos humanos, técnicos y financieros. Estos comités reciben de sus gobiernos nacionales un presupuesto escaso, similar al de las oficinas ambientales de carácter sectorial. Esta situación sigue dándose en muchos países.

163. Los comités del cambio climático también pueden coordinar el intercambio de información, prácticas óptimas y lecciones aprendidas, además de gestionar las redes y bases de datos utilizadas para vigilar y evaluar las actividades de fomento de la capacidad en relación con el cambio climático.

164. Se está observando también la aparición de iniciativas de fomento de la capacidad Sur-Sur, que incluyen la prestación de apoyo para actividades multilaterales y bilaterales, señal de la importancia de la cooperación regional[78]. Estas iniciativas de colaboración Sur-Sur han contribuido al fomento de la capacidad para la modelización del clima, el establecimiento de las autoridades nacionales designadas, la elaboración de los inventarios de GEI y la preparación de las comunicaciones nacionales.

165. También han empezado a adquirir importancia los mecanismos de coordinación regional, como la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático (RIOCC), integrada por 21 países de América del Sur y América Central. Esta entidad de cooperación facilita la colaboración tanto Norte-Sur como Sur-Sur. Su objetivo es promover el diálogo permanente sobre el cambio climático para que se comprendan mejor las prioridades, necesidades y carencias de la región.

166. Otras organizaciones regionales que desempeñan un papel importante son el Programa Regional del Pacífico Sur para el Medio Ambiente y el Centro para el Cambio Climático de la Comunidad del Caribe. Las organizaciones regionales pueden reportar beneficios a los pequeños Estados insulares en desarrollo y los PMA que quizá no tengan la capacidad de acceder por sí mismos a los recursos, y para los que la pérdida de capacidad al nivel individual podría constituir un problema especialmente grave debido a la elevada tasa de rotación del personal[79]. La aplicación de enfoques regionales es necesaria también porque los efectos del cambio climático no se detienen en las fronteras nacionales.

167. Estos organismos de coordinación regional tienen una función cada vez más importante en lo que respecta a asegurar la colaboración regional para mitigar los efectos del cambio climático, posibilitar la cooperación Sur-Sur en actividades de fomento de la capacidad y aumentar la influencia política de los países en desarrollo en las negociaciones internacionales.

[78] FCCC/SBI/2007/25, párr. 25.
[79] FMAM, comunicación directa, 25 de febrero de 2009.

C. Análisis y conclusiones

168. Hasta ahora, las actividades de fomento de la capacidad aún no han abordado a fondo los factores decisivos para el desarrollo a largo plazo de la capacidad de aplicar la Convención. Hay que seguir trabajando para:

a) Recabar una mayor participación de los niveles más altos del proceso de toma de decisiones en las actividades de fomento de la capacidad;

b) Elaborar estrategias nacionales, multisectoriales y participativas sobre el cambio climático;

c) Proporcionar fondos sostenibles para conservar la capacidad en todos los niveles de ejecución;

d) Limitar la tasa de rotación del personal directivo dentro de las instituciones y organizaciones.

169. Para abordar la cuestión de la sostenibilidad deben cumplirse determinadas condiciones, como la participación de los interesados, un nivel inicial suficiente de capacidad institucional, organizativa, técnica e individual, y la existencia de mecanismos nacionales y regionales. Si estos requisitos previos no están dados al comienzo de la ejecución de las actividades de fomento de la capacidad, es poco probable que los resultados y efectos de esas actividades sean sostenibles a largo plazo.

X. Vigilancia y evaluación de las actividades de fomento de la capacidad para hacer frente al cambio climático

A. Breve resumen de los avances recientes hacia un marco de vigilancia y evaluación

Recuadro 2
Etapas principales en el logro de un sistema de vigilancia y evaluación que respalde la aplicación del marco para el fomento de la capacidad

Junio de 2004. Se efectúa el primer examen amplio de la aplicación del marco para el fomento de la capacidad. En la nota se incluye un cuadro sobre los tipos de indicadores del fomento de la capacidad relacionados con los ámbitos de apoyo estratégicos del paquete de recursos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), y las necesidades señaladas en el marco para el fomento de la capacidad (FCCC/TP/2004/1).

Diciembre de 2004. La Conferencia de las Partes alienta a las Partes a informar sobre la eficacia y la sostenibilidad de los programas de fomento de la capacidad en sus comunicaciones nacionales y otros documentos conexos (decisión 2/CP.10, párr. 2).

Abril de 2006. Se presenta una síntesis de las opiniones, incluidos los elementos clave de un marco de vigilancia y evaluación (FCCC/SBI/2006/5).

Noviembre de 2006. Se invita a las Partes a presentar información sobre las actividades que hayan realizado de conformidad con las decisiones 2/CP.7 y 2/CP.10, incluyendo elementos como las necesidades y lagunas, las experiencias y las enseñanzas extraídas (decisión 4/CP.12, párr. 1 a)).

Febrero de 2007. Se publica un documento sobre un posible formato para informar sobre la vigilancia periódica de la aplicación del marco para el fomento de la capacidad, con un cuadro titulado "Esferas prioritarias del fomento de la capacidad, objetivos indicativos y formas de medir los resultados esperados comunes" (FCCC/SBI/2007/5).

Noviembre de 2007. Se celebra un taller de expertos acerca de la vigilancia y la evaluación del fomento de la capacidad en los países en desarrollo (FCCC/SBI/2007/33).

Abril de 2008. Se perfeccionan los indicadores de capacidad y los instrumentos de estudio en el marco del Programa mundial de apoyo para la autoevaluación de la capacidad nacional del FMAM, el PNUD y el PNUMA (GEF/C.33/Inf.5).

Noviembre de 2008. Se celebra una reunión de expertos sobre las experiencias en la utilización de indicadores de los resultados para vigilar y evaluar el fomento de la capacidad a escala nacional (FCCC/SBI/2008/15, FCCC/TP/2008/5 y FCCC/SBI/2008/MISC.6).

170. Como se indica en el recuadro 2, se ha avanzado en la elaboración de un marco de vigilancia y evaluación para el fomento de la capacidad. Las experiencias iniciales de las Partes en la vigilancia y la evaluación han demostrado la importancia y utilidad de contar con un sistema de vigilancia y evaluación para el fomento de la capacidad. Al mismo tiempo, las Partes necesitan recursos técnicos y financieros para dotarse de un sistema de vigilancia y evaluación adecuado[80].

171. Se están desarrollando sistemas de vigilancia y evaluación eficaces y basados en los resultados, por medio de procesos de colaboración participativos y transparentes. Aunque se ha avanzado bastante hacia la implantación de un sistema de vigilancia y evaluación del fomento de la capacidad sobre el cambio climático, queda mucho camino por recorrer antes de que este objetivo se haga realidad.

B. Próximas etapas en la implantación de un sistema de vigilancia y evaluación

172. En una fuente en que se esboza el desarrollo de un sistema de vigilancia y evaluación basado en los resultados, se propone el proceso que se indica en la figura a continuación. Considerando que la elaboración de indicadores es un proceso iterativo que se basa en las actividades realizadas, se estima que las Partes se encuentran aproximadamente en las etapas 3 a 5 de la figura.

[80] FCCC/SBI/2009/5.

Desarrollo en diez etapas de un sistema de vigilancia y evaluación basado en los resultados: avances en el desarrollo de un marco de vigilancia y evaluación para el fomento de la capacidad en relación con el cambio climático

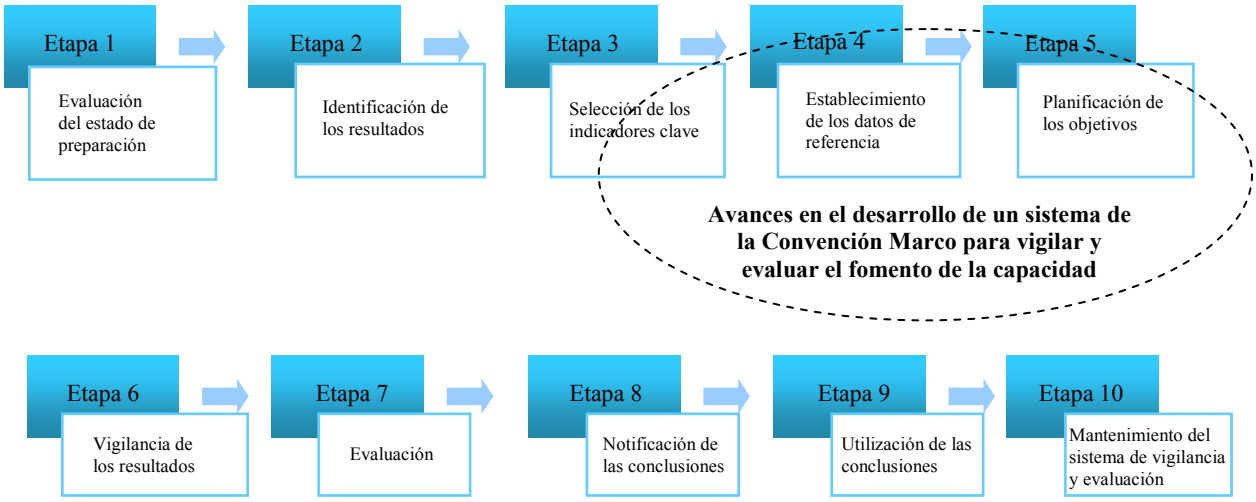

Fuente: Adaptación de: Banco Mundial, 2004. *Ten Steps to a Results-Based Monitoring and Evaluation System*.

173. En vista de los avances logrados hasta el momento en el desarrollo de un marco de vigilancia y evaluación para las actividades de fomento de la capacidad en relación con el cambio climático, sería útil que la próxima etapa consistiera en un período de prueba para comprobar el funcionamiento de los instrumentos y los enfoques. Para ello sería necesario ultimar herramientas e instrumentos de encuesta que permitan recopilar los datos de referencia y vigilar los resultados. Como se señaló en relación con los temas a los que debería darse seguimiento y consideración en el taller de expertos de noviembre de 2008[81], las próximas etapas requerirán la elaboración de un manual o un conjunto de herramientas a partir de las actividades y procesos en curso a fin de respaldar la vigilancia y evaluación del fomento de la capacidad sobre el cambio climático a nivel nacional. El establecimiento de directrices claras y el suministro de las herramientas necesarias facilitarían la fase de prueba del marco de vigilancia y evaluación para determinar los avances realizados en la aplicación del marco para el fomento de la capacidad, y mejorarían los conocimientos sobre las actividades de fomento de la capacidad en relación con el cambio climático y sus resultados.

174. La flexibilidad es un elemento fundamental de la implantación de un marco de vigilancia y evaluación. Las Partes deberían poder utilizar libremente los indicadores, directrices, instrumentos de notificación y demás elementos de un marco común que correspondan a sus necesidades y prioridades, habida cuenta de la diversidad de circunstancias que afectan a las Partes y de la importancia de que el proceso esté en manos de los países.

XI. Lecciones aprendidas

175. Aunque los programas de fomento de la capacidad se ocupan de la mayoría de las 15 esferas correspondientes a las necesidades señaladas en el marco para el fomento de la capacidad y de las seis actividades enumeradas en la decisión 29/CMP.1, todavía quedan por cubrir algunas lagunas importantes. En particular:

[81] http://unfccc.int/cooperation_and_support/capacity_building/items/4493.php.

a) Las necesidades que han recibido menos atención de parte de la comunidad internacional, como la de aumentar la importancia atribuida a las cuestiones relacionadas con el cambio climático en las políticas y estrategias nacionales;

b) Las nuevas necesidades que surgen en el contexto dinámico del cambio climático y la definición y aplicación de los mecanismos nuevos, como el UN-REDD;

c) Las disparidades regionales y nacionales entre los países en desarrollo.

176. Uno de los participantes en la encuesta señaló que las iniciativas de fomento de la capacidad consisten mayoritariamente en talleres de corta duración. Este participante destacó la necesidad de contar con proyectos que promuevan el aprendizaje práctico, a fin de que se produzca una transferencia de competencias y de tecnologías. Esto ilustra la necesidad de que el enfoque del fomento de la capacidad pase de las intervenciones individuales y aisladas, como son los talleres o las reuniones, a un programa cohesionado destinado a fortalecer la capacidad en los niveles sistémico y nacional más amplios, de forma global y sostenida.

177. Las lecciones extraídas en el primer examen amplio, en 2004, siguen siendo válidas, y varios participantes aludieron a ellas. Para empezar, es imperativo realizar una autoevaluación preliminar de las necesidades y de la capacidad existente en todos los niveles y entre todos los interesados, para que las iniciativas de fomento de la capacidad puedan llevarse a cabo de forma eficaz y eficiente. Tras esa evaluación inicial podrían celebrarse consultas con los interesados, y los responsables de las decisiones de alto nivel podrían formular las consideraciones oportunas, para asegurar el diseño eficaz de las actividades dentro de un programa cohesionado de fomento de la capacidad.

178. Es indispensable que los expertos locales cuenten con un buen nivel inicial de capacidad y competencias para que exista un marco propicio a la ejecución de las actividades de fomento de la capacidad. Dicho nivel inicial puede lograrse incorporando las cuestiones del cambio climático en los programas de estudio de las escuelas secundarias y las universidades.

179. La elevada tasa de rotación del personal directivo a nivel institucional es un impedimento importante para el mantenimiento de los resultados logrados en actividades de fomento de la capacidad anteriores y para la realización de actividades en el futuro.

180. En períodos de sesiones del OSE se ha señalado también que la reproducción de proyectos modelo es una manera de ahorrar tiempo y dinero en la transferencia de los resultados positivos y las lecciones aprendidas de un país a otro[82].

181. El fomento de la capacidad está integrado en muchas actividades relacionadas con el cambio climático, y no existe un marco independiente de presentación de informes sobre la financiación del fomento de la capacidad que pueda proporcionar información más clara a este respecto.

182. Las actividades de fomento de la capacidad tienen objetivos a largo plazo. Por ello, sus repercusiones en la mitigación de los GEI y la eficacia de la adaptación solo pueden observarse gradualmente a lo largo de muchos años. Las actividades de fomento de la capacidad relativas al cambio climático pueden tener efectos sinérgicos. Esto sucede especialmente al nivel institucional, donde las instituciones nacionales competentes tienen responsabilidades que van más allá de las cuestiones del cambio climático. Asimismo, la utilidad de los productos y los resultados de las intervenciones de fomento de la capacidad, particularmente en el nivel individual, podría mejorar si, en vez de llevar a cabo actividades aisladas, se elaborase una estrategia integral de fomento de la capacidad.

[82] FCCC/SBI/2007/MISC.8.

183. También se pueden aprender lecciones de los datos reunidos mediante las encuestas. Una de ellas es que las actividades de fomento de la capacidad tienen un efecto catalítico, pues promueven el establecimiento de redes y relaciones. En la experiencia del FMAM, una lección importante ha sido la utilidad de interactuar directamente con los países en desarrollo por medio de actividades de capacitación y de otra índole, en lugar de confiar en que los organismos de realización transmitirán eficazmente la información sobre el FMAM a nivel nacional. Las actividades dirigidas por los propios países y que se basan en las prioridades nacionales son las más eficaces y producen los mejores resultados. Al mismo tiempo, como se desprende de la experiencia en las autoevaluaciones de la capacidad nacional, para llevar a cabo actividades de fomento de la capacidad es necesario contar con la capacidad de hacerlo. Para que los resultados sean sostenidos, esta capacidad debería crearse lentamente y desde dentro, en lugar de utilizar siempre a especialistas externos para ahorrar tiempo.

184. La experiencia muestra que el cambio climático plantea un conjunto de desafíos tan amplio que es necesario formar asociaciones y recabar la participación de un extenso abanico de interesados para afrontarlos. La tendencia reciente hacia una mayor colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas y entre estos organismos y los de Bretton Woods, así como con otros asociados, ha dado signos prometedores de estar aumentando la eficacia y la eficiencia.

185. En cuanto a la sostenibilidad del fomento de la capacidad, las lecciones clave enumeradas a continuación pueden aplicarse a las actividades de este tipo emprendidas para apoyar la aplicación de la Convención y del Protocolo de Kyoto:

a) Las actividades referidas específicamente al clima, tales como las iniciativas de fomento de la capacidad para aplicar la Convención, obtienen mejores resultados y son más sostenibles a medio y largo plazo cuando establecen vínculos con las políticas de las estrategias nacionales y de otros ministerios, como los de agricultura, agua, energía y hacienda;

b) Los niveles más altos del proceso de toma de decisiones tienen que participar desde el comienzo mismo en el desarrollo de las actividades de fomento de la capacidad, en aras de la sostenibilidad de las políticas e instituciones;

c) Las Partes no incluidas en el anexo I deberían elaborar estrategias nacionales y multisectoriales para el cambio climático con la participación de todos los interesados, e incorporar las recomendaciones o planes de acción de esas estrategias en las estrategias nacionales de lucha contra la pobreza o las políticas nacionales de desarrollo, a fin de asegurar la sostenibilidad de las actividades referentes al cambio climático;

d) Las actividades de fomento de la capacidad tienen que contar con el apoyo de las autoridades e instituciones pertinentes en los ámbitos local, regional y nacional, para que los programas, estrategias e instrumentos legislativos locales y regionales gocen de una aceptación y un apoyo totales y generen resultados sostenibles;

e) Tanto los donantes como los países beneficiarios deben adoptar un enfoque a largo plazo del fomento de la capacidad, que requiera la sostenibilidad de la financiación y cuente a la larga con el apoyo de políticas y presupuestos nacionales que reflejen las prioridades nacionales;

f) Las actividades de fomento de la capacidad serán más eficaces si se integran en programas mundiales específicos sobre el cambio climático aplicables a mediano plazo;

g) Deben implantarse sistemas nacionales para vigilar, evaluar y notificar los resultados de las actividades relacionadas con el cambio climático y de las iniciativas de fomento de la capacidad en esa esfera, para velar por la continuidad de los esfuerzos de fomento de la capacidad sobre el cambio climático y compensar la alta tasa de rotación del personal administrativo y los cambios en las políticas;

h) La elaboración de un enfoque educativo a largo plazo, la inclusión de componentes de capacitación en los proyectos/programas y la oferta de incentivos para que los profesionales de los países en desarrollo gestionen y mantengan los proyectos son medidas necesarias para retener los recursos humanos cualificados y generar la capacidad para vigilar, evaluar y notificar las actividades relacionadas con el cambio climático y aprender de ellas;

i) Los comités nacionales para el cambio climático tienen que poder funcionar activamente a fin de coordinar como corresponde las actividades de fomento de la capacidad, vigilar y evaluar los resultados de esas actividades, promover el consenso entre los interesados, impulsar el intercambio de información y buenas prácticas a nivel nacional y mantener los resultados y los efectos de las actividades terminadas;

j) Las políticas necesarias para realizar las actividades de fomento de la capacidad deben existir antes de que esas actividades se emprendan, a fin de asegurar su sostenibilidad;

k) Los objetivos de las actividades de fomento de la capacidad tienen que ser acordes con el nivel de capacidad actual de los países receptores;

l) Los mecanismos de coordinación regional tienen una misión cada vez más importante en las colaboraciones a ese nivel, a fin de luchar contra el cambio climático y promover la cooperación Sur-Sur en las actividades de fomento de la capacidad.

XII. Principales resultados y conclusiones

186. La determinación de las necesidades de fomento de la capacidad y la ejecución de actividades para fortalecer la capacidad en relación con el cambio climático deberían estar en consonancia con las necesidades y prioridades de cada país identificadas en las autoevaluaciones de la capacidad nacional, los PNA y otros procesos conexos. Todos los interesados nacionales y la comunidad internacional deberían contribuir a la identificación de las necesidades de cada país. Deben seguirse, completarse y vigilarse de manera dinámica los procesos de autoevaluación de la capacidad nacional y de los PNA, a fin de detectar y subsanar las lagunas existentes a nivel nacional.

187. Los productos de la labor del GTE-CLP deberían vincularse al ámbito del marco para el fomento de la capacidad originario, y debería crearse un proceso para detectar las necesidades emergentes de fomento de la capacidad. Deben aprovecharse las complementariedades y sinergias entre la labor del GTE-CLP y la labor destinada a impulsar la aplicación del marco para el fomento de la capacidad.

188. La gama y la variedad de las actividades de fomento de la capacidad son impresionantes, pero también indican la imperiosa necesidad de coordinación entre los donantes, y entre estos y los países beneficiarios. La finalización del proceso de autoevaluación de la capacidad nacional debería contribuir a mejorar este aspecto, pero es necesario también un esfuerzo consciente y sostenido por mejorar la comunicación y la coordinación en las actividades de fomento de la capacidad.

189. Deberían diseñarse nuevas iniciativas de fomento de la capacidad, previa realización de un análisis global de las capacidades ya existentes y tras haber celebrado consultas con los interesados, lo cual se puede hacer a través del desarrollo de las autoevaluaciones de la capacidad nacional y los PNA y prestando más atención a los mecanismos de vigilancia y evaluación de las actividades de fomento de la capacidad. En este contexto, la elaboración de perfiles nacionales que documenten las capacidades existentes y definan las necesidades prioritarias a nivel sistémico, institucional e individual podría ser importante para documentar la situación de referencia y medir los avances en el desarrollo de las capacidades, si los países actualizaran periódicamente esos perfiles. Asimismo, las actividades de fomento de la capacidad deben formar parte integrante de los programas mundiales sobre el cambio climático que aborden las prioridades nacionales expuestas en las estrategias de desarrollo, las leyes y las políticas nacionales y deben ponerse en práctica con enfoques de mediano o largo plazo.

190. Deberían analizarse y evaluarse de manera continua los niveles a los que se realizan las actividades de fomento de la capacidad, para asegurarse de que la cobertura sea suficiente a nivel sistémico, institucional e individual. Actualmente se atribuye una importancia insuficiente al nivel sistémico, lo cual, a la larga, podría reducir la eficacia de las actividades realizadas en los niveles institucional e individual.

191. La evaluación de la disponibilidad de recursos financieros y de su accesibilidad para apoyar actividades de fomento de la capacidad relacionadas con el cambio climático muestra que:

a) Lo más eficaz es adoptar un enfoque programático del fomento de la capacidad que sea constante, predecible, incremental y a largo plazo;

b) El fomento de la capacidad debería efectuarse mediante procesos dirigidos por los países, con un alto nivel de coordinación y transparencia;

c) Deberían incrementarse los recursos financieros destinados al fomento de la capacidad en relación con el cambio climático, para poder atender a las necesidades actuales, emergentes y futuras;

d) Deberían adoptarse medidas inmediatas a fin de mejorar el acceso de todos los países en desarrollo a recursos financieros para el fomento de la capacidad.

192. Los comités nacionales para el cambio climático deberían fortalecerse y ponerse en condiciones de funcionar de forma plena y activa, en interés de la buena coordinación de las actividades de fomento de la capacidad en esa esfera. Ello compensaría también la elevada tasa de rotación del personal directivo al nivel institucional y los cambios generales en las políticas. Los comités nacionales deberían poder asimismo vigilar y evaluar los resultados y efectos de las actividades de fomento de la capacidad, intercambiar información y buenas prácticas, e incorporar las actividades de fomento de la capacidad relativas al cambio climático en los procesos de desarrollo sostenible en curso.

193. Sería útil que se elaborara un manual o guía sobre la vigilancia y evaluación de las actividades de fomento de la capacidad respecto del cambio climático. Esta guía debería basarse en los avances realizados en la elaboración de indicadores e instrumentos de encuesta. Al elaborar la guía deberían tomarse en consideración las opiniones y necesidades de las Partes, teniendo en cuenta en particular la limitada capacidad de notificación de muchas Partes que son países en desarrollo. Los procesos de vigilancia y evaluación deberían ser simples, claros y racionales, y deberían estar integrados en los procesos de notificación existentes.

194. La flexibilidad es un elemento fundamental para implantar un marco de vigilancia y evaluación. Las Partes deberían poder utilizar libremente los indicadores, directrices, instrumentos de notificación y demás elementos de un marco común que correspondan a sus necesidades y prioridades, habida cuenta de la diversidad de circunstancias nacionales y de la importancia de que el proceso esté en manos de los países. Las Partes también deberían aprovechar el proceso de vigilancia y evaluación para aumentar su propia capacidad.

Annex I

[English only]

Terms of reference for the second comprehensive review of the implementation of the framework for capacity-building in developing countries[1]

I. Objectives

1. The second comprehensive review of the implementation of the framework for capacity-building in developing countries adopted under decision 2/CP.7 (the capacity-building framework) has the following objectives:

a) To take stock of progress in, and assess the effectiveness of, the implementation of capacity-building activities directly relating to the capacity-building framework;

b) To examine possible gaps between the provisions of decisions of the Conference of the Parties (COP) and the Conference of the Parties serving as the meeting of the Parties to the Kyoto Protocol (CMP) and the implementation of capacity-building activities;

c) To identify lessons learned and best practices with a view to developing options for enhanced implementation of the capacity-building framework, taking into account additional needs and priorities for capacity-building.

II. General principles in the comprehensive review process

2. The second comprehensive review of the implementation of the capacity-building framework should be based on the guiding principles and approaches outlined in decision 2/CP.7, annex, chapter B, and should take into account relevant provisions in related COP[2] and CMP[3] decisions on capacity-building.

III. Information sources

3. Information on capacity-building activities for the comprehensive review should be drawn from, inter alia:

a) Submissions from Parties;

b) Annual synthesis reports on capacity-building that are prepared by the secretariat in accordance with the steps for the regular monitoring and evaluation of capacity-building contained in decisions 4/CP.12 and 6/CMP.2;

c) Relevant national reports (such as national communications and national adaptation programmes of action, poverty reduction strategy papers and national capacity self-assessments);

[1] See document FCCC/SBI/2008/2.
[2] Decisions 4/CP.9, 9/CP.9, 2/CP.10 and 4/CP.12.
[3] Decisions 7/CMP.1, 29/CMP.1 and 6/CMP.2.

d) Reports and submissions from the Global Environment Facility and its agencies, United Nations organizations and other relevant organizations;

e) Other relevant existing documents prepared by the secretariat.

IV. Expected outcomes

4. The comprehensive review should result in a report from the Subsidiary Body for Implementation (SBI) at its thirtieth session on an analysis of the progress made in, and the effectiveness of, the implementation of the capacity-building framework, which will lead to a decision on the comprehensive review being adopted by the COP at its fifteenth session. The report should also include:

a) Descriptions of capacity-building programmes and activities;

b) Identification of needs and gaps and an assessment of factors and constraints in capacity-building activities in developing countries that influence the effectiveness of capacity-building projects and programmes, as well as lessons learned and best practices, future opportunities, challenges and barriers, and possible areas for improvement;

c) Key results and impacts;

d) Information on the extent and variety of stakeholders within developing countries (governmental and non-governmental organizations, the private sector, community organizations, etc.) involved in and benefiting from capacity-building activities;

e) The availability of and access to resources, and the effectiveness of their deployment;

f) The sustainability of capacity-building activities and the extent of national engagement;

g) The extent to which capacity-building activities support the initial scope of needs and areas listed in decision 2/CP.7, annex, paragraphs 15–17, actions by Parties (paras. 18–20) and the priority areas listed in decision 29/CMP.1, paragraph 2, taking into account the nine key factors identified in decision 2/CP.10, paragraph 1;

h) Recommendations for the further implementation of the capacity-building framework.

5. The comprehensive review should also result in recommendations by the SBI at its thirtieth session on further steps to regularly monitor and evaluate capacity-building activities undertaken pursuant to decisions 2/CP.7, 4/CP.12, 29/CMP.1 and 6/CMP.2.

Annex II

[English only]

Synthesis of the first comprehensive review of the implementation of the capacity-building framework

1. In relation to the capacity-building needs and priorities of developing countries, in the first comprehensive review it was concluded that the framework for capacity-building in developing countries (hereinafter referred to as the capacity-building framework) was still largely in line with the priorities of Parties not included in Annex I to the Convention (non-Annex I Parties). The countries' needs and priorities identified by respondents to the surveys conducted in the preparation of this document were related to: the production of national communications and greenhouse gas inventories; emission database management; systems for collecting, managing and utilizing activity data and emission factors; institutional capacity-building, including the strengthening, as appropriate, of national climate change secretariats or national focal points; vulnerability and adaptation assessment; and capacity-building for the implementation of adaptation measures. Other needs for more support from the secretariat and the Global Environment Facility (GEF) were also identified in terms of:

a) Better sharing of information and lessons learned;

b) A larger pool of human resources with expertise in capacity-building at the GEF secretariat;

c) A means of informing developing countries directly when new funding mechanisms are at the planning stage.

2. However, as the capacity-building needs identified by developing countries were many and wide-ranging, it was recommended in the first comprehensive review that a thorough and systemic assessment for and by non-Annex I Parties of their capacities was needed to further clarify their specific needs and the relevant priority actions in each country.

3. Regarding activities implemented between 2001 and 2004, in the first comprehensive review it was concluded that multilateral and bilateral agencies had tackled a wide range of priority issues identified in the capacity-building framework and expressed by non-Annex I Parties. However, some types of capacity-building programmes and activities had been given more attention than others, such as institutional capacity-building, education and training, raising public awareness, the development and transfer of technology, and vulnerability and adaptation assessment. In the review, it was recommended that a good dialogue between stakeholders could ensure that the initiatives were in line with the needs expressed. In addition, it was recommended that capacity-building efforts should also address various levels, from policymaking to mobilizing capacity on the ground.

4. In terms of results and impacts, it was concluded in the review that the capacity-building initiatives implemented had permitted the creation of relevant and efficient institutions, improved the quantity and quality of information generated and disseminated, and increased the capacity of thousands of individuals to tackle a wide range of climate change issues. Experience gained between 2001 and 2004 demonstrated that the most effective capacity-building initiatives are based on existing self-assessments of capacity

needs, take a long-term approach, ensure the participation of stakeholders and attempt to integrate capacity-building in wider sustainable development efforts.

5. With respect to the available resources, it was concluded in the review that the amount provided for capacity-building activities had been considerable. However, additional financial and technical resources should also be provided to non-Annex I Parties to enable them to implement the Convention and to ensure that their numerous and complex capacity-building needs are addressed. The efficiency of capacity-building efforts could be increased through increased dissemination of information, improved mechanisms for exchanging information and improved South–South cooperation.

6. In the previous review, it was concluded that the sustainability of capacity-building efforts depended on an integrated approach that considers the system in place in a given country and/or region for managing climate change issues and improves the effectiveness of this system at the local, national and regional levels. To ensure sustainable results, capacity-building efforts must develop a higher degree of political commitment, encourage local ownership, place emphasis on local expertise and participation, ensure that interventions match national capacities, recognize the slow pace at which results may emerge and ensure effective monitoring of and feedback on progress made.

Annex III

[English only]

Objective and scope of capacity-building within the framework of decision 2/CP.7

1. The following is the initial scope of needs and areas for capacity-building in developing countries as broadly identified in the annex to decision 10/CP.5, in the compilation and synthesis document prepared by the secretariat[1] and in submissions from Parties and intergovernmental organizations:[2]

a) Institutional capacity-building, including the strengthening or establishment, as appropriate, of national climate change secretariats or national focal points;

b) Enhancement and/or creation of an enabling environment;

c) National communications;

d) National climate change programmes;

e) Greenhouse gas inventories, emission database management and systems for collecting, managing and utilizing activity data and emission factors;

f) Vulnerability and adaptation assessment;

g) Capacity-building for the implementation of adaptation measures;

h) Assessments for the implementation of mitigation options;

i) Research and systematic observation, including meteorological, hydrological and climatological services;

j) Development and transfer of technology;

k) Improved decision-making, including assistance for participation in international negotiations;

l) The clean development mechanism;

m) Needs arising from the implementation of Article 4, paragraphs 8 and 9, of the Convention;

n) Education, training and raising public awareness;

o) Information and networking, including the establishment of databases.

2. Other capacity-building needs and possible responses are being identified by the Parties in their discussions of other issues. The decisions resulting from these discussions, as well as other activities related to the implementation of the Convention and preparation for the effective participation by developing countries in the Kyoto Protocol process, should continue to inform the scope and implementation of this framework.

[1] FCCC/SB/2000/INF.1.

[2] FCCC/SB/2000/INF.6, FCCC/SB/2000/INF.7, FCCC/SB/2000/INF.8 and FCCC/SB/2000/INF.9.

Specific scope for capacity-building in the least developed countries

3. The least developed countries and small island developing States are among the most vulnerable to extreme weather events and the adverse effects of climate change. They also have the least capacity to cope with and adapt to the adverse effects of climate change.

4. The following is the initial assessment of the needs and priority areas for capacity-building in these countries:

a) Strengthening existing and, where needed, establishing national climate change secretariats or focal points to enable the effective implementation of the Convention and effective participation in the Kyoto Protocol process, including preparation of national communications;

b) Developing an integrated implementation programme which takes into account the role of research and training in capacity-building;

c) Developing and enhancing technical capacities and skills to carry out and effectively integrate vulnerability and adaptation assessments into sustainable development programmes and develop national adaptation programmes of action;

d) Strengthening existing and, where needed, establishing national research and training institutions in order to ensure the sustainability of the capacity-building programmes;

e) Strengthening the capacity of meteorological and hydrological services to collect, analyse, interpret and disseminate weather and climate information to support the implementation of national adaptation programmes of action;

f) Enhancing public awareness (improving the level of understanding and building human capacities).

Annex IV

[English only]

Decision 2/CP.10: Key factors that should be taken into account and could assist in the further implementation of decision 2/CP.7

The following are key factors that should be taken into account and could assist in the further implementation of decision 2/CP.7:

a) To make institutional capacity-building a priority for the creation and strengthening of basic institutional infrastructure;

b) To raise awareness at various levels on climate change issues and increase the involvement of national governmental organizations in capacity-building activities;

c) To develop and, where appropriate, promote exchange of best practices, experiences and information on capacity-building activities undertaken by various Parties, including financial resources, case studies and tools for capacity-building;

d) To ensure effectiveness of capacity-building activities so that:

i) They enhance the ability of developing country Parties to implement the Convention and to participate effectively in the Kyoto Protocol process;

ii) Initial and subsequent national communications and national adaptation programmes of action provide a good measure of successful capacity-building as it relates to the implementation of the Convention;

iii) Capacity-building is integrated as a priority by policymakers and decision makers;

iv) Long-term sustainability of capacity-building activities is achieved through integration in planning processes;

e) To make financial and technical resources available, through an operating entity of the financial mechanism and, as appropriate, through multilateral and bilateral agencies and the private sector, to assist developing countries, in particular the least developed countries and small island developing States among them, in the implementation of this framework;

f) To further apply learning-by-doing approaches for capacity-building by supporting various types of capacity-building activities, projects and programmes at the national and local levels;

g) To continue to improve international donor coordination in the provision of financial resources and to harmonize donor support in alignment with national priorities, plans and strategies;

h) To ensure that resources are made available for the implementation of capacity-building activities;

i) To strengthen institutional arrangements at the national level to coordinate implementation consistent with decision 2/CP.7 as a way of promoting integration of climate change issues into the national planning processes so as to increase the effectiveness and sustainability of outcomes.

Annex V

[English only]

Decision 29/CMP.1: Priority areas of capacity-building relating to participation in project activities under the clean development mechanism

Capacity-building relating to the implementation of the Kyoto Protocol in developing countries within the scope of the capacity-building framework should be provided to enhance the ability of developing countries to participate effectively in project activities under the clean development mechanism (CDM), such as those priority areas listed below:

a) Institutional capacity-building to assist developing countries in establishing and strengthening designated national authorities (DNAs);

b) Increasing awareness, training and networking of developing country DNAs, non-governmental organizations, the private sector and all relevant stakeholders, particularly for the development of skills relating to the CDM project cycle;

c) Supporting and facilitating communication, cooperation and networking between developing country DNAs, the CDM Executive Board and other CDM actors;

d) Providing support for broader participation in the CDM, including participation in designated national authority forums in conjunction with sessions of the Conference of the Parties serving as the meeting of the Parties to the Kyoto Protocol and the subsidiary bodies;

e) Improving geographical distribution, knowing well the difficulties of Africa to attract CDM projects, by supporting the development of CDM projects in the least developed countries and small island developing States, through training, CDM market analysis and forums;

f) Enhancing capacity to formulate mitigation activities and policies and to integrate them with other policy instruments within the framework of sustainable development;

g) Removing barriers preventing the development of CDM projects, including, for example, by providing assistance to national governments in determining an appropriate CDM forest definition, designing an appropriate feed-in law for the electrical grid and drafting legislation to legally recognize the existence and ownership of certified emission reductions.

Annex VI

[English only]

Summary of past and current capacity-building needs and priorities

	Needs and priorities identified in the first comprehensive review of the implementation of the capacity-building framework (2004)	*Current needs and priorities identified (2009)*
Systemic	• Strengthening of policy framework (e.g. conflicting mandates, functions of responsible agencies) • Consolidation by government institutions of priorities between departments in order to make climate change a priority in their sustainable development plans	• Strengthening inter-ministerial coordination and consolidating priorities between departments in order to make climate change a priority in their sustainable development plans
	• Mainstreaming climate change into countries' environmental programming in all sectors	
	• Long-term financial resources for climate change activities • Enhancing capacity for policy formulation and planning, and the integration of climate change into such policies	• Financial and technical support for the formulation of national climate change policies and programmes and mainstreaming climate change into the development of plans, national policies and legislative frameworks
	• Capacity to enforce policy instruments at the national level	
	• Stronger political commitment	• Stronger political commitment and awareness-raising of decision makers
	• Disseminating information about benefits of the implementation of the Convention at all levels • A regional clearing house for information-sharing and networking on climate change	• Legal frameworks for information-sharing and networking on climate change, including clearing houses to disseminate climate change information
	• Participation of key stakeholders, such as the public and private sectors, non-governmental organizations, academia and scientific and technical personnel, as well as local communities	• Participation of key stakeholders, such as the public and private sectors, non-governmental organizations, academia and scientific and technical personnel, as well as local communities
	• Raising public awareness and incorporating climate change into national education systems	• Raising public awareness, incorporating climate change into national education systems and translating information into local languages

Needs and priorities identified in the first comprehensive review of the implementation of the capacity-building framework (2004)	*Current needs and priorities identified (2009)*
	• Capacity to assess vulnerability, evaluate the economic costs and develop adaptation measures and integrate them, incorporating risk management strategies into sectoral, subnational and national planning and programmes • Financial and technical support to implement adaptation projects and progammes • Catalysing and maximizing mitigation action to reduce greenhouse gas (GHG) emissions; defining, adopting, measuring, verifying and reporting the nationally appropriate mitigation actions • Defining, strengthening and implementing technology-specific policies and measures, including low-carbon technologies and national energy policies • Laws and regulations for clean development mechanism (CDM) activities

	Needs and priorities identified in the previous review (2004)	*Current needs and priorities identified (2009)*
Institutional	• Country-specific secretariats or climate change departments with enough human resources and political power and well-defined functions in climate change	• Establishing, strengthening, training and maintaining climate change offices, committees or units
	• Strengthening the management of and administrative institutional capacity for: the collection of data for further research into local emission factors for the preparation of national GHG inventories; the management and operation of national GHG inventory systems; the establishment of research centres; the development of databases; and the development and implementation of adaptation strategies and plans	• Strengthening institutions that are involved in the preparation of GHG inventories and the management of data; providing training in preparing GHG inventories; providing technical and financial support; supporting the establishment of national GHG data systems; and developing local factors to enhance GHG inventories
	• Enhancing institutional capacity to prepare projects and programmes; improving data collection and monitoring; establishing and upgrading stations for systematic observation	• Support for institutions to develop their capacity to coordinate the planning and implementation of adaptation and mitigation measures
	• Additional technical and financial support for inventory preparation, assessment of climate change impacts and adaptation, institutional strengthening and disaster mitigation	• Providing training for local institutions in vulnerability and adaptation (V&A) assessments; improving V&A assessment models; establishing risk monitoring networks, including early warning systems, systematic observation, and modelling, forecasting and access to climate information
	• Establishing regional centres of excellence	• Establishing regional centres of excellence
		• Raising awareness and establishing international, regional and national climate change and adaptation research and technical support centres for specific adaptation measures
		• Capacity-building and institutional strengthening for the conservation and sustainable management of forests, in order to increase carbon stock and take part in the mechanism for reducing emissions from deforestation and forest degradation in developing countries
		• Promoting, developing and transferring environmentally sound technologies, increasing technology deployment and technology research and development in key sectors
		• Supporting the establishment, operation and maintenance of designated national authorities
		• Awareness-raising of institutions and private operators in the CDM process and designing CDM projects

	Needs and priorities identified in the previous review (2004)	*Current needs and priorities identified (2009)*
Individual	• Trained personnel to manage and operate national GHG inventory systems, develop climate change scenarios, develop databases and develop and implement adaptation and mitigation responses and strategies	• Training specialists and experts in many fields and all areas of the capacity-building framework, such as policymakers and those involved in preparing GHG inventories, developing and implementing mitigation measures, conducting V&A assessments, designing and implementing adaptation measures, designing and implementing CDM project activities, modelling, and developing databases
	• Enhancing the analytical capacity of experts, policymakers and decision makers	
	• Improving the negotiation skills of, and increasing the number of, representatives at international meetings to address the main topics discussed	• Improving the negotiation skills of, and increasing the number of, representatives at international meetings
	• Capacity in technology transfer, negotiation and management, specifically relating to the CDM	• Capacity in technology transfer, negotiation and management, specifically relating to the CDM
	• Enhancing capacity to prepare projects and programmes in the area of climate change	• Enhancing capacity to design projects and programmes in the area of climate change, specifically relating to adaptation measures and the CDM
	• Building the capacity of a wide range of stakeholders, including governments, non-governmental organizations, the private sector, academia and local communities	• Building the capacity of a wide range of stakeholders, including governments, non-governmental organizations, the private sector, academia and local communities

Annex VII

[English only]

Examples of activities implemented by the secretariat in support of the implementation of the capacity-building framework

Category	*Activity/programme*	*Purpose/target of activity*
a) Address special needs of least developed countries	Thirteenth meeting of the Least Developed Countries Expert Group, in Sana'a, Yemen, in April 2008	To develop a work programme for 2008–2010
b) Support adaptation	UNFCCC expert meeting on technologies for adaptation to climate change, in Bangkok, Thailand, in April 2008	To identify the next steps that could be taken to continue previous work on technologies for adaptation and provide input to the Nairobi work programme on impacts, vulnerability and adaptation to climate change
c) Education, training and public awareness	Development and maintenance of CC:iNet, the information network clearing house	To facilitate access to public information, education and training in climate change and to help governments, organizations and individuals gain rapid and easy access to ideas, strategies, contacts, experts and materials that can be used to motivate and empower them to take effective action on climate change
d) Support technology transfer	Training of trainers workshop on preparing technology transfer projects for financing, in Vienna, Austria, in October 2008	To enhance the capacity of project developers in developing countries to prepare project proposals that will meet the standards of international financial providers
e) Support national communications from Parties not included in Annex I to the Convention	South-East Asia regional capacity-building workshop on sustainable national greenhouse gas inventory management systems, in Singapore City, Singapore, in April 2008	To launch the first set of activities planned for 2008 on sustainable greenhouse gas inventory management systems in South-East Asia, identifying areas for inventory improvement and training inventory experts
f) Capacity-building in support of the clean development mechanism	Fifth meeting of the Designated National Authorities Forum, in Bonn, Germany, in April 2008	To build the capacity of designated national authorities through the exchange of experiences and lessons learned

Annex VIII

[English only]

Examples of climate change capacity-building activities supported by multilateral organizations

1. African Development Bank (AfDB): The Climate Risk Management and Adaptation Strategy "assist[s] African countries to strengthen their capacities to respond effectively to the risks, threats and opportunities (if any) posed by climate change, variability and extremes – to protect communities; sustain economic growth, development and poverty reduction; and protect critical natural resources and ecosystems".[1] In addition, since 2004 AfDB has partnered with the Government of the Netherlands to execute the Financing Energy Services for Small-Scale Energy Users initiative, which "helps countries formulate policy and regulatory frameworks and build capacity to develop investment projects in renewable energy and energy efficiency".[2]

2. Asian Development Bank (ADB): The Energy Efficiency Initiative of the ADB includes USD 250 million for activities including institutional capacity-building and advocacy. Its Carbon Market Initiative (CMI) builds capacity by co-financing the development of greenhouse gas mitigation projects. CMI provides experts for technical advice on project development and implementation, documentation and capacity-building. It also offers developing member countries marketing support for their carbon credits to be sold in the global carbon market.[3]

3. Food and Agriculture Organization of the United Nations: The Improved Adaptive Capacity to Climate Change for Sustainable Livelihoods in the Agriculture Sector project is designed to improve the adaptive capacities of rural populations and their resilience to drought and other climate change impacts. It also aims to inform service providers and policymakers to improve support for future adaptation processes. The project promotes institutional and technical capacity-building within key agencies and among farmer associations/groups for the demand-responsive services needed by farmers to better adapt to climate change. The project relies on participatory extension, including demonstrations, orientation meetings, field days, farmer field schools and community rallies.[4]

4. United Nations Industrial Development Organization (UNIDO): The capacity-building in energy efficiency and advisory services of UNIDO include: (a) providing train-the-trainer interventions, with the objective of transferring to national specialists the knowledge and skills required to enable them to improve the efficiency of industrial energy systems; (b) providing training on financing aspects of energy-efficiency investments to enable trained experts to commercially market their services to industrial clients; (c) raising awareness of the importance of life-cycle costing in energy-efficiency analysis, demonstrating that over their working life motor and steam boiler systems consume energy

[1] http://www.afdb.org/en/topics-sectors/sectors/climate-change-mitigation/.

[2] AfDB. 2008. *The African Development Bank and Climate Change in Africa.* Presentation by Yogesh Vyas in Poznan, Poland, on 7 December 2008.

[3] ADB. Carbon *Market Initiative.* Brochure. Available at http://www.adb.org/Documents/Climate-Change/CMI-Brochure.pdf.

[4] Food and Agriculture Organization of the United Nations. 2008. *Community Based Adaptation in Action. A case study from Bangladesh. Project Summary Report (Phase I), Improved Adaptive Capacity to Climate Change for Sustainable Livelihoods in the Agriculture Sector.* Available at http://www.fao.org/docrep/010/i0481e/i0481e00.htm.

and fuel costing far more than the initial capital investment for the system; and (d) providing assistance in promoting the necessary financing for and investment in energy efficiency at the national and industry levels.[5]

[5] Global Environment Facility Evaluation Office. 2008. *Annual Country Portfolio Evaluation Report 2008: Benin, Madagascar and South Africa.* Available at http://www.thegef.org/uploadedFiles/Publications-ACPE_Report2008.pdf.

Annex IX

[English only]

Examples of capacity-building activities funded and supported by Parties included in Annex II to the Convention

1. European Community

1. The European Community (EC) provides support for capacity-building at the individual, institutional and systemic levels. The EC has provided support for numerous initiatives and projects that contribute to various aspects of the capacity-building framework. "The main capacity-building needs addressed through EU projects respond to the needs identified in the annex to decision 2/CP.7: (a) technical capacity; (b) research and systematic observation; (c) vulnerability and adaptation assessment; (d) integration of adaptation responses into national development strategies; (e) the clean development mechanism; and (f) education and raising awareness.[1]

2. France, on behalf of the EC and its member States, provided a summary in document FCCC/SBI/2008/MISC.5 of activities to implement the capacity-building framework in developing countries under decision 2/CP.7.[2]

2. Japan

3. Japan has provided support for the following activities, which support the capacity-building framework: (a) capacity-building programmes for energy conservation (at the systemic, institutional and individual levels); (b) the master plan for rural electrification by photovoltaic panels in Nigeria (institutional and individual levels); and (c) grid data collection for the clean development mechanism (CDM) (institutional level).[3]

3. The United States of America

4. The United States of America supports numerous capacity-building activities which contribute to the implementation of the capacity-building framework under the Convention at the systemic, institutional and individual levels. Based on the United States experience, the following lessons and conclusions have been identified:

a) For lasting results, projects must include training components so that host country nationals will be able to manage and maintain the projects;

b) Leveraging works best when all donor partners are present at all stages of a project, from its definition and design through to its implementation;

c) Projects that are developed jointly by several organizations must be housed with one specific organization.[4]

[1] FCCC/SBI/2007/MISC.8.
[2] FCCC/SBI/2008/MISC.5.
[3] FCCC/SBI/2007/MISC.8.
[4] FCCC/SBI/2007/MISC.8.

4. Australia

5. Australia has allocated 200 million Australian dollars over the past five years to its International Forest Carbon Initiative (IFCI), focusing on Indonesia and Papua New Guinea. In Indonesia, the IFCI is operating in three key areas: strategic policy dialogue on climate change; increasing Indonesia's carbon-accounting capacity; and identifying and implementing incentive-based demonstration activities. In Papua New Guinea, Australia's initial efforts include technical, scientific and analytical support for the design of Papua New Guinea's carbon monitoring and accounting systems.

5. Specific examples of climate change capacity-building activities supported and implemented by countries included in Annex II to the Convention[5]

6. Climate Change Capacity Development (C3D) (EC and Ireland): The objective of this project is to improve the ability of developing countries to address climate change by developing adaptation measures and planning mitigation strategies.

7. CARBOAFRICA (EC): The overarching goal of this project is to set up a first attempt at a greenhouse gas (GHG) flux monitoring network in Africa, in order to quantify and predict, by a multidisciplinary integrated approach, GHG emissions in sub-Saharan Africa and their associated spatial and temporal variability.

8. PAN-AMAZONIA (EC): This project encompasses three integrated scientific networks and is designed to bring together separate research efforts across the Amazon Basin in relation to global change and the function of tropical forest ecosystems.

9. International dialogues on the post-2012 regime (EC): The EC is supporting Globe International in its G8+5 Climate Change Dialogue.

10. Sustainable management of resources of small and medium-sized enterprises (SMEs) in Nicaragua (Austria): Activities include the promotion of environmentally sound technologies (e.g. solar energy), training sessions, pilot projects and cleaner production education of SMEs in the food and tourism sector. The aim is to support/collaborate with national institutions, integrating local know-how.

11. Grid data collection for the CDM (Japan): The Institute for Global Environmental Strategies, supported by Japan's Ministry of the Environment, conducted grid data calculation in Phnom Penh City jointly with the Cambodian designated national authority as part of the Integrated Capacity Strengthening for the CDM. Support from the power sector and other relevant authorities was crucial to the collection of the data and the construction of the baseline.

12. GHG inventory capacity-building (United States): In partnership with the seven nations of Central America, the United States has implemented a three-year, comprehensive programme to improve the quality and sustainability of national GHG inventories in the region. The project has focused on developing long-term national inventory management systems, improving the methods and data used in the agriculture and the land-use change and forestry sectors, and training regional experts.

13. Integrated Environmental Strategies (United States): This programme engages developing countries to build support for integrated planning, including at the national level, to address both local environmental concerns and global GHG emissions. The

[5] FCCC/SBI/2007/MISC.8 and FCCC/SBI/2008/MISC.5.

programme promotes the analysis of and local support for implementation of clean energy technology policies and measures, with multiple public health, economic and environmental benefits. Current developing country partners include China and India.

14. Harmonized Emissions Analysis Tool (HEAT) (United States): Local Governments for Sustainability developed the HEAT online software to support local GHG and air pollution emission reduction planning. This software provides capacity to local governments to try to reduce GHG emissions on the basis of sound governance, economic development, improved waste management, energy efficiency, better urban mobility and better air quality. The United States supported the dissemination of HEAT in Brazil, India, Indonesia and South Africa via training sessions as well as a training manual.

15. Pacific Islands Climate Prediction Project (Australia): The Australian Bureau of Meteorology is working with climate-dependent industries and government agencies in ten Pacific countries on tailored long-range (three- to six-month) climate predictions. Its support will assist water resource managers to plan for expected rainfall shortages and to increase water storage capacity in appropriate areas.

16. Climate Change Research Partnerships (Australia): Australia has provided and will continue to provide Australian Development Research Awards to support research aimed at building the capacity of developing countries to effectively respond to the impacts of climate change.

Annex X

[English only]

Coverage of the priorities of the capacity-building framework under the Convention

	Priority	*Project/programme/initiative (supporting organization)*
a)	Institutional capacity-building, including the strengthening or establishment, as appropriate, of national climate change secretariats or national focal points	Capacity development for the clean development mechanism – CD4CDM (United Nations Environment Programme (UNEP)), Country Support Programme (Global Environment Facility (GEF), United Nations Development Programme (UNDP)), Energy Efficiency Initiative – EEI (Asian Development Bank (ADB)), Africa Carbon Forum, the African DNA Forum, the Ibero-American Network of Climate Change Offices (RIOCC)
b)	Enhancement and/or creation of an enabling environment	Global Support Programme (GEF, UNDP), Climate Change Capacity Development – C3D (United Nations Institute for Training and Research (UNITAR)), National Capacity Self-Assessment (GEF), Capacity Development for Policy Makers to Address Climate Change and undertake investment and financial flows (UNDP)
c)	National communications	National Communications Support Programme – NCSP (GEF, UNDP and UNEP)
d)	National climate change programmes	National Capacity Self-Assessments (GEF, UNDP), Key Sectors National Capacity Strengthening (UNDP), Capacity Development for Adaptation to Climate Change and Greenhouse Gases Mitigation in Non-Annex I Countries – C3D+ (UNITAR), Adaptation programme in Africa (UNDP), Capacity Development for Policy Makers to Address Climate Change (UNDP)
e)	Greenhouse gas inventories, emission database management and systems for collecting, managing and utilizing activity data and emission factors	Greenhouse Gas Inventory Capacity-building (United States of America), Greenhouse Gas methodology (European Bank for Reconstruction and Development (EBRD)), CARBOAFRICA (European Community (EC)), NCSP (GEF, UNDP and UNEP)
f)	Vulnerability and adaptation assessment	National adaptation programmes of action – NAPAs (GEF, UNDP, UNEP), Assessments of Impacts and Adaptations to Climate Change –AIACC (UNEP), Climate Risk Management and Adaptation Strategy – CRMA (African Development Bank (AfDB)), NCSP (GEF, UNDP and UNEP)

	Priority	*Project/programme/initiative (supporting organization)*
g)	Capacity-building for the implementation of adaptation measures	Strategic Priority on Adaptation (GEF), Least Developed Countries Fund – LDCF (GEF, UNDP, UNEP), Special Climate Change Fund – SCCF (GEF), Small Grants Programme – SGP (GEF, UNDP), AIACC (UNEP), Adaptation Learning Mechanism – ALM (GEF, UNDP, UNEP, World Bank, UNFCCC secretariat), CRMA (AfDB), Agriculture Adaptive Capacity (Food and Agriculture Organisation of the United Nations (FAO)), Advancing Capacity to Support Climate Change Adaptation – ACCCA (UNITAR), Climate Change and Development – Adapting by Reducing Vulnerability – CC-DARE (UNDP and UNEP), Adaptation Programme in Africa (UNDP)
h)	Assessments for the implementation of mitigation options	GEF full-sized and medium-sized projects (GEF), Energy Services for Small-Scale Users (AfDB), Carbon Market Initiative – CMI (ADB), NCSP (GEF, UNDP and UNEP)
i)	Research and systematic observation, including meteorological, hydrological and climatological services	AIACC (UNEP)
j)	Development and transfer of technology	GEF full-sized and medium-sized projects (GEF), Advisory services (UNIDO), technology needs assessments – TNAs (GEF, UNDP and UNEP), NCSP (GEF, UNDP and UNEP)
k)	Improved decision-making, including assistance for participation in international negotiations	Negotiator Preparatory Workshops (UNEP, UNFCCC secretariat), Capacity Development for Policy Makers to Address Climate Change (UNDP), C3D+ (UNITAR), G8+5 Climate Change Dialogue (Global Legislators Organisation for a Balanced Environment (GLOBE International), EC)
l)	Clean development mechanism (CDM)	CD4CDM (UNEP), Carbon Finance for Sustainable Energy in Africa – CF-SEA (UNEP, World Bank), CDM Bazaar (UNEP, UNFCCC secretariat), Carbon Finance Assist – CF-Assist (World Bank), CMI (ADB), CDM Capacity Development Programme (UNDP)
m)	Needs arising from the implementation of Article 4, paragraphs 8 and 9, of the Convention	SCCF (GEF), LDCF (GEF), CD4CDM (UNEP), CF-SEA (UNEP, World Bank), NAPAs (GEF, UNDP and UNEP)
n)	Education, training and public awareness	C3D (UNITAR), SGP (GEF, UNDP), CD4CDM (UNEP), Article 6 CD (UNEP), Many Strong Voices – MSV (UNEP), Agriculture Adaptive Capacity (FAO), ACCCA (UNITAR), ALM (GEF, UNDP, UNEP, World Bank, UNFCCC secretariat)

	Priority	*Project/programme/initiative (supporting organization)*
o)	Information and networking, including the establishment of databases	CDM Bazaar (UNEP, UNFCCC secretariat), PAN-AMAZONIA (EC), ALM (GEF, UNDP, UNEP, World Bank, UNFCCC secretariat), Climate Community Knowledge Platform (UNDP)

Annex XI

[English only]

Coverage of the priorities of the capacity-building framework under the Kyoto Protocol

	Priority	*Project/programme/initiative (supporting organization)*
a)	Institutional capacity-building to assist developing countries in establishing and strengthening designated national authorities	Capacity development for the clean development mechanism – CD4CDM (United Nations Environment Programme (UNEP)), Carbon Finance Assist – CF-Assist (World Bank), Country Support Programme (Global Environment Facility (GEF), United Nations Development Programme (UNDP)), Clean Development Mechanism Capacity Development Programme (UNDP)
b)	Increasing awareness, training and networking for the development of skills relating to the clean development mechanism (CDM) project cycle	CD4CDM (UNEP), GEF full-sized and medium-sized projects (GEF), CF-Assist (World Bank), CDM Capacity Development Programme (UNDP)
c)	Supporting and facilitating communication, cooperation and networking between CDM actors	CD4CDM (UNEP), CF-Assist (World Bank), CDM Capacity Development Programme (UNDP)
d)	Providing support for broader participation in the CDM, including participation in designated national authorities forums related to the Kyoto Protocol	CD4CDM (UNEP), CF-Assist (World Bank), Negotiator Preparatory Workshops (UNEP, UNFCCC secretariat), G8+5 Climate Change Dialogue (Global Legislators Organisation for a Balanced Environment (GLOBE International)), European Community), CDM Capacity Development Programme (UNDP)
e)	Improving geographical distribution by supporting the development of CDM projects in the least developed countries and small island developing States, through training, CDM market analysis and forums	CDM Capacity Development Programme (UNDP), Millennium Development Goals Carbon Facility (UNDP), CD4CDM (UNEP), CF-Assist (World Bank)
f)	Enhancing capacity to formulate mitigation activities and policies and to integrate them with other policy instruments within the framework of sustainable development	CD4CDM (UNEP), GEF full-sized and medium-sized projects (GEF), Least Developed Countries Fund (GEF, UNDP, UNEP), Climate Change Capacity Development (United Nations Institute for Training and Research), CDM Capacity Development Programme (UNDP)

Annex XII

[English only]

Capacity-building activities in developing countries by level of implementation

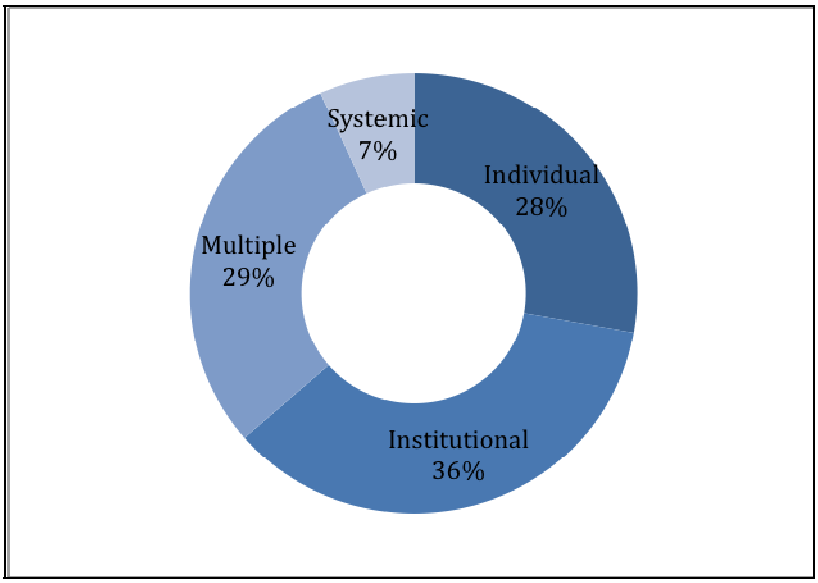

Annex XIII

[English only]

Results of the national capacity self-assessment programme[1]

1. The results of the national capacity self-assessment (NCSA) programme:

a) Identification of baseline of national capacities to comply with multilateral environmental agreements (MEAs);

b) Identification of systemic capacity constraints;

c) Building of capacity through the NCSA process: skills developed in adaptation and use of capacity assessment methodologies and tools, coordination and facilitation, strategic planning, and project design;

d) Systematic development of national strategy to address capacity constraints;

e) Development of concepts for future capacity-building actions;

f) Securing of high-level political commitment;

g) Development of mechanisms for multi-stakeholder participation;

h) Increase of awareness and knowledge of MEAs;

i) Increase of knowledge of capacity-building at systemic level;

j) Encouragement to integrate environmental issues into economic and social development policies;

k) Use of NCSA to build capacity to initiate a national capacity-building system or programme.

2. The challenges of the NCSA experience:

a) The process is complex and novel;

b) Numerous bureaucratic and 'territorial' obstacles have to be addressed;

c) Political instability hinders the process;

d) Guidance available to NCSA projects was limited;

e) Start-up of the NCSA Support Programme was much delayed;

f) Individual NCSA project documents were not well developed;

g) The possible objectives and targets (and indicators) of capacity-building are not well thought through or explained;

h) Inadequate time is allowed for the process, especially the participation of stakeholders;

i) Skilled individuals to conduct the NCSA analysis and planning are in short supply;

[1] UNDP/UNEP/GEF. 2005. *Capacity* Development *for Environmental Management. 2005 Report.* Available at http://ncsa.undp.org/docs/203.pdf.

j) Awareness of the MEAs and capacity needs for environmental management is limited;

k) There is an over-readiness to use consultants rather than train project team members;

l) Information required for the review, assessment and planning is inaccessible or unavailable;

m) Agencies and individuals are reluctant to share information and skills;

n) Opportunities to exchange experiences and lessons among countries are limited;

o) Opportunities and financing for NCSA follow-up activities are unclear and limited.

Annex XIV

[English only]

Highlights of the World Bank Carbon Finance Assist programme 2007–2008[1]

1. Over the period 2007–2008, the Carbon Finance Assist programme (CF-Assist) involved 50 countries, with five new countries added during that period. Special focus was on sub-Saharan Africa where several programmes have been established.

2. CF-Assist worked on project portfolio development as a top priority, contributing to the identification of over 260 clean development mechanism (CDM) projects (e.g. Project Design Documents, Project Idea Notes and Concepts) in 16 countries and facilitating their participation in the carbon market.

3. CF-Assist facilitated the participation of 45 countries in Carbon Expo 2007, in order to increase the countries' knowledge on the current market developments.

4. CF-Assist delivered regional carbon forums in Latin America, the Carbon Forum in Peru, the Central Asia Carbon Forum in Uzbekistan and the Carbon Conclave in India.

5. Focusing on the financial sector, CF-Assist hosted two carbon investment forums in South Africa and Senegal, covering the southern African and west African regions, respectively.

6. Over 5000 people benefitted from training and exposure provided by CF-Assist events, including training programmes and global and regional events.

7. CF-Assist helped establish three new designated national authorities (in Botswana, Gambia and the Syrian Arab Republic) and provided institutional support in another 10 countries. CF-Assist also built up the capacities of financial intermediaries in eight countries.

8. CF-Assist promoted innovative market instruments such as the CDM Fund in China. The Sellers Funds in Argentina and Mexico became operational during this period. Cambodia also developed a framework to set up a carbon fund under the CF-Assist programme.

9. CF-Assist contributed to the Nairobi Framework partnership and helped develop a joint proposal for future activities. CF-Assist also held a consultation at the third session of the Conference of the Parties serving as the meeting of the Parties to the Kyoto Protocol held in Bali, Indonesia, and actively participated in the organization of the Africa Carbon Forum scheduled for September 2008.

10. CF-Assist has launched the development of a comprehensive knowledge management package using multimedia tools, which will be used in e-courses, virtual training programmes, online interactions, etc. The first product of the package was demonstrated at Carbon Expo 2008. CF-Assist also collaborated with the Inter-American Development Bank to initiate building a Spanish platform for knowledge management.

[1] World Bank Institute. 2008. *Carbon Finance Assist. 2008 Annual Report. Capacity-building for low-carbon development*. Available at http://siteresources.worldbank.org/INTCARFINASS/Resources/CFAssistReportFinal06182008.pdf.

Annex XV

[English only]

Examples of results of capacity-building in developing countries

1. Integration of capacity-building in one sector at all decision levels. For example, Bolivia developed courses for departmental and district education authorities and training modules for teachers, which had a cascading effect from the highest decision level down to the classrooms, strengthened climate change awareness and identified adaptation and mitigation measures.

2. Creation and/or strengthening of climate change consultative groups. For example, El Salvador established a climate change consultative group composed of six ministries, two universities, three representatives from the private sector, one non-governmental organization and two United Nations organizations.

3. Creation and/or strengthening of the designated national authorities (DNAs) and other relevant stakeholders for the development of clean development mechanism (CDM) studies and methodological tools and for engaging with the CDM project establishment to develop CDM project pipelines. For example, Peru established its DNA and 15 CDM projects are now registered, while Mauritius is now implementing its first CDM project.

4. Creation of specific climate change courses at universities. For example, Trinidad and Tobago established an undergraduate course on management of climate change impacts at the University of the West Indies.

5. Enhancement of individual capacities in relevant line-ministries and strengthening of coordination between line-ministries; for example, in the case of Malawi's Strategic Framework Programme for Adaptation and the associated 'basket fund'.

6. The Assessments of Impacts and Adaptations to Climate Change (AIACC) project of the United Nations Environment Programme contributed capacity-building results at the individual level through various approaches:

a) Capacity for scientific/technical vulnerability and adaptation assessment:

i) More than 300 scientists/stakeholders and more than 60 students in 46 developing countries have benefitted from learning-by-doing and training activities;

ii) More than 100 early career scientists and experts were trained at AIACC training workshops;

b) Capacity to engage with stakeholders and formulate adaptation strategies and policies: established networks that link science and stakeholder institutions from 62 countries;

c) Stakeholder knowledge and awareness: numerous local workshops with stakeholders;

d) South–South capacity transfers: AIACC participants have conducted several successful South–South capacity transfer activities.[1]

7. The Climate Change Capacity Development (C3D) project of the United Nations Institute for Training and Research also address capacity-building at the individual level: Specifically, the targets of approximately 500 direct beneficiaries of C3D training, 1500 indirect beneficiaries (through distribution of workshop reports, training materials and publications) and a minimum of six workshops established in the initial grant proposal have been either met or exceeded.

8. In many developing countries, capacity-building activities involve the training of experts from government institutions as well as from the private sector, non-governmental organizations and civil society. For example, in Haiti, a pool of executives to the Office of Mines and Energy and in the Faculty of Agronomy has been trained in conducting vulnerability and adaptation assessments, in preparing greenhouse gas inventories and in developing mitigation measures.

[1] United Nations Environment Programme. 2008. *The AIACC Project: Assessments of Impacts and Adaptations to Climate Change*. Presentation. Available at http://www.unep.org/themes/climatechange/docs/Lessons%20from%20UNEP%20GEF%20portfolio.ppt.

Annex XVI

[English only]

A sample of sources and amounts of funding for climate change capacity-building activities

Project/programme	*Amount of funding*	*Source of funding*	*Implemented by*	*Time frame*	*Objective/focus*
Global Environment Facility (GEF) climate change focal area (including full-sized and medium-sized projects, National Communications Support Programme and other enabling activities)[1]	USD 832.4 million[2]	GEF donor countries	Implementing agencies of the GEF	Jul 2004–Aug 2008	Climate change mitigation: reducing or avoiding greenhouse gas emissions in the areas of renewable energy, energy efficiency and sustainable transport Climate change adaptation: aiming at increasing the resilience to the adverse impacts of climate change of vulnerable countries, sectors and communities
Least Developed Countries Fund (LDCF)	USD 172 million	Donors from Parties included in Annex I to the Convention (Annex I Parties)	Implementing agencies of the GEF	2001–present	Addresses the extreme vulnerability and limited adaptive capacity of the least developed countries. The LDCF initially supported the preparation of national adaptation programmes of action
Special Climate Change Fund	USD 91 million	Donors from Annex I Parties	Implementing agencies of the GEF	2004–2008	Supports: (a) adaptation; (b) technology transfer; (c) energy, transport, industry, agriculture, forestry and waste management; and (d) economic diversification
Capacity development for the clean development mechanism (CD4CDM)	USD 4.7 million	Government of the Netherlands	United Nations Environment Programme (UNEP) Risoe Centre	2005–2008	The project aims to: (a) generate in participating developing countries a broad understanding of the opportunities offered by the clean development mechanism (CDM); and

[1] See FCCC/CP/2008/2/Rev.1, FCCC/CP/2007/3, FCCC/CP/2006/3 and FCCC/CP/2005/3.

[2] Note: Approximately USD 960 million was allocated for the GEF climate change focal area in the fourth replenishment of the GEF, to be implemented from November 2006 to June 2010.

Project/programme	*Amount of funding*	*Source of funding*	*Implemented by*	*Time frame*	*Objective/focus*
					(b) develop the necessary institutional and human capabilities to allow them to formulate and implement projects under the CDM
Community-Based Adaptation	USD 7 million	Donors from Annex I Parties	GEF and United Nations Development Programme (UNDP)	Feb 2008–Feb 2011	Supports the increasing resilience of communities to manage the threats posed by climate change to key ecosystems
Adaptation programme in Africa	USD 92 million	Government of Japan	UNDP	Dec 2008–Dec 2011	Helps 21 African countries to adjust their national development processes to incorporate climate change risks/opportunities. One of the key outcomes is building leadership capacities and developing institutional frameworks to manage climate change risks/opportunities
Capacity development for CDM in Latin America, sub-Saharan Africa, Eastern Europe and Central Asia	USD 11.5 million	Governments of Finland, Japan, Spain and Sweden	UNDP	2007–2011	Aims to: build the capacity of participating countries to engage with the global carbon market, particularly the CDM; build institutional capacity; raise awareness of CDM opportunities; and catalyse the development of CDM project pipelines in under-developed carbon markets
CD4CDM follow-on	Approx. USD 5 million	United Nations Foundation, Governments of Denmark, France, Spain and Sweden	UNEP Risoe Centre	2008–2009	See CD4CDM above

Project/programme	*Amount of funding*	*Source of funding*	*Implemented by*	*Time frame*	*Objective/focus*
UNFCCC regional preparatory workshops[3]	USD 4.4 million	Governments of Denmark, Finland, Germany and Norway	UNEP and UNFCCC secretariat	2007, 2008 and 2009	The overall goal of the project is to bring to the fore the pertinent issues from the process of the UNFCCC that will assist the Parties to articulate and/or refine their national and, wherever possible, regional policy positions with regard to specific building blocks of the Bali Road Map, particular agenda items of the Conference of the Parties/Conference of the Parties serving as the meeting of the Parties to the Kyoto Protocol and sessions of the Ad Hoc Working Group on Long-term Cooperative Action under the Convention and the Ad Hoc Working Group on Further Commitments for Annex I Parties under the Kyoto Protocol
Capacity-building under Article 6 of the Convention (Education, training and public awareness)	USD 0.9 million	Government of Norway	UNEP	2004–2007	Focuses on: national climate outreach campaigns; capacity-building for civil society; regional workshops on climate outreach; and graphic and information materials.
Climate Change and Development – Adapting by Reducing Vulnerability	USD 9 million	Government of Denmark	UNDP and UNEP	2008 to present	The emphasis is on short-term (three- to six-month) initiatives and products that contribute towards addressing key gaps in national climate change adaptation.

[3] UNEP. 2008. *UNEP 2008* Annual *Report*. Available at http://www.unep.org/PDF/AnnualReport/2008/AnnualReport2008_en_web.pdf.

Project/programme	*Amount of funding*	*Source of funding*	*Implemented by*	*Time frame*	*Objective/focus*
Capacity Development for Policy Makers to Address Climate Change	USD 7 million	United Nations Foundation, UNDP, Governments of Finland, Norway, Spain and Switzerland	UNDP	2008–2010	Aims to strengthen the national capacity of up to 20 developing countries to assess the magnitude of the efforts that will be required to address climate change and to position themselves and develop policy options for addressing climate change across different sectors and economic activities.
Addressing climate change in Latin America and the Caribbean	USD 9.8 million	Government of Spain	UNDP	2009–2011	Will assist countries to meet their commitments under the Convention, enhance their capacities to engage effectively in negotiations on a post-2012 regime and access resources from the Adaptation Fund.
Carbon Finance Assist (CF-A)[4]	USD 13.4 million + USD 6 million (Japan Policy and Human Resources Develop ment Fund)	Annex I Party governments	World Bank	2005–2008	CF-A's basic objective is to ensure that developing countries and the countries with economies in transition are able to fully participate in the flexible mechanisms defined under the Kyoto Protocol.
Asian Development Bank (ADB) Energy Efficiency Initiative	USD 250 million	ADB donors	ADB	2005–2008	A financing facility with a targeted size of USD 250 million helps fund the Energy Efficiency Initiative activities in the areas of: (a) smaller energy efficiency investments; (b) technology costs; and (c) grant assistance for activities such as advocacy, institutional capacity-building, project preparation and the establishment of the

[4] World Bank Institute. 2008. *Carbon Finance Assist. 2008 Annual Report. Capacity-building for low-carbon development.* Available at http://siteresources.worldbank.org/INTCARFINASS/Resources/CFAssistReportFinal06182008.pdf.

Project/programme	*Amount of funding*	*Source of funding*	*Implemented by*	*Time frame*	*Objective/focus*
					monitoring and evaluation mechanisms of the ADB.
Climate Change Capacity Development[5]	USD 4.1 million	EuropeAid, Irish Aid, Danida and the Swiss Federal Office for the Environment	United Nations Institute for Training and Research (UNITAR)	2003–2008	This project addresses capacity needs for climate change in developing countries through an innovative training and capacity-building partnership as stated in decision 2/CP.7.
Advancing Capacity for Climate Change[6]	GBP 450,000	Department for Environment, Food and Rural Affairs of the United Kingdom and European Community	UNITAR	2007–2010	Each subproject aims to have practical outcomes for understanding impacts, reducing vulnerability or delivering adaptation. Each project also aims to enhance capacity in the host countries to predict climate change impacts and manage adaptation projects.
United Nations Collaborative Programme on Reducing Emissions from Deforestation and Forest Degradation in Developing Countries (UN-REDD)	USD 52.2 million (planned)	Government of Norway	UNDP, the Food and Agriculture Organization of the United Nations and UNEP	2008–2010	UN-REDD focuses on two areas of work: country actions and international support. Country actions will assist developing countries to prepare and implement national REDD strategies and mechanisms. The prime objective of the international support function is to stimulate and contribute to international discussions on a post-2012 REDD regime.
UNDP-Spain MDG Achievement Fund – environment and climate change window	USD 89.5 million	Government of Spain	UNDP	2007–2010	The MDG Achievement Fund seeks to reduce poverty and vulnerability in eligible countries by supporting interventions that improve environmental management and service delivery at the national and

[5] http://www.c3d-unitar.org/?q=node/1.

[6] FCCC/SBI/2008/MISC.5. See also http://www.acccaproject.org.

Project/programme	*Amount of funding*	*Source of funding*	*Implemented by*	*Time frame*	*Objective/focus*
					local levels, increase access to new financing mechanisms and enhance capacity to adapt to climate change.

Annex XVII

[English only]

Bibliography

African Development Bank. 2008. *The African Development Bank and Climate Change in Africa.* Presentation by Yogesh Vyas at the fourteenth session of the Conference of the Parties in Poznan, Poland, on 7 December 2008.

Agence Canadienne de Développement International. 2009. *Canada Climate Change Development Fund. Mid-term evaluation.*

Agence Française de Développement. 2008. *Cadre d'intervention Stratégique Climat. CIS Climat 2006–2008.*

Asian Development Bank. 2007. *Integrating capacity development into country programs and operations. Medium-term framework and action plan.*

Asian Development Bank. 2008. *Climate change ADB Programs: strengthening mitigation and adaptation in Asia and the Pacific.*

Asian Development Bank. 2008. *Underlining CDIA's contribution to cross-cutting development issues. Executive summary*.

Australia. Fourth National Communication.

Baastel. 2005. *Developing National Capacity to Comply with the Rio Conventions: experiences and lessons learned from UNDP/GEF National Capacity Self-Assessment Projects*. Groupe Conseil Baastel ltée.

Benin. National Adaptation Programme of Action.

Bolivia. First National Communication.

Bolivia. National Capacity Self-Assessment.

Burkina Faso. National Capacity Self-Assessment.

Canada. Fourth National Communication.

Cape Verde. National Adaptation Programme of Action.

Central African Republic. National Adaptation Programme of Action.

Central African Republic. National Capacity Self-Assessment.

Climate Change Capacity Development (C3D) project. 2008. *MIND-C3D India Training Course 1 Report. Training Course for Senior Civil Servants on Climate Change and Sustainable Development.* 1–7 February 2006. TERI University, New Delhi, India.

Ethiopia. National Adaptation Programme of Action.

European Bank for Reconstruction and Development (EBRD). 2005. *EBRD Methodology for Assessment of Greenhouse Gas Emissions. Guidance for consultants working on EBRD-financed projects.*

European Centre for Development Policy Management. 2005. *Organisational legitimacy, capacity and capacity development.*

European Centre for Development Policy Management. 2005. *Study on capacity, change and performance.*

Fiji. First National Communication.

Fonds Français pour l'Environnement Mondial. 2008. *Programme incubateur de projets MDP "Africa-assist". Bilan de la première année d'activités 2007–2008.*

Food and Agriculture Organization of the United Nations. 2008. *Community-based adaptation in action, a case study from Bangladesh, project summary report (phase I), improved adaptive capacity to climate change for sustainable livelihood in the agriculture sector*.

Food and Agriculture Organization of the United Nations/United Nations Development Programme/United Nations Environment Programme. *UN Collaborative Programme on Reducing Emissions from Deforestation and Forest Degradation in Developing Countries (UN-REDD*). Framework Document.

France. Fourth National Communication.

Gambia. National Adaptation Programme of Action.

Germany. Fourth National Communication.

Global Environment Facility. 2001. *A guide for self-assessment of country capacity needs for global environmental management.*

Global Environment Facility Evaluation Office. 2004. *Climate Change Program Study*.

Global Environment Facility Evaluation Office. 2005. *Third Overall Performance Study of the GEF*.

Global Environment Facility Evaluation Office. 2006. *Annual Performance Review 2005*.

Global Environment Facility Evaluation Office. 2006. *Evaluation of GEF capacity development activities.* Approach paper.

Global Environment Facility Evaluation Office. 2007. *Evaluation of Capacity Development Activities: Literature Review of Guidance on Capacity Development*. *Capacity Development Information Document No.2.*

Global Environment Facility Evaluation Office. 2007. *Evaluation of Capacity Development: Philippines Country Case Study. Capacity Development Information Document No.3*.

Global Environment Facility Evaluation Office. 2007. *Evaluation of Capacity Development Activities: Vietnam Country Case Study. Capacity Development Information Document No.4.* Stockholm Environment Institute.

Global Environment Facility Evaluation Office. 2008. *Annual Country Portfolio Evaluation Report 2008: Benin, Madagascar, South Africa.*

Global Environment Facility Evaluation Office. 2008. *Annual Performance Review 2006*.

Global Environment Facility Evaluation Office. 2008. *Annual Performance Review 2007*.

Global Environment Facility Evaluation Office. 2008. *Second progress report on the implementation of the GEF strategic approach to capacity development*. GEF/C.33/Inf.5.

Global Environment Facility Evaluation Office. 2008. *Mid-Term Review of the Resource Allocation Framework.* Working paper. GEF/ME/C.34/2.

Global Environment Facility Evaluation Office. 2008. *Mid-Term Review of the Resource Allocation Framework.* Presentation.

Global Environment Facility Secretariat. 2003. *Strategic approach to enhance capacity-building.*

Global Environment Facility Secretariat. 2004. *Building capacity to reduce risks of climate change.*

Global Environment Facility Secretariat. 2005. *Building the Philippines's Capacity for Grid-connected Solar Power.*

Global Environment Facility Secretariat. 2005. *National Dialogue Initiative. Lessons learned.*

Global Environment Facility Secretariat. 2005. *Progress on the implementation of the GEF Strategic Approach to Capacity Development*. GEF/C.27/Inf.12.

Global Environment Facility Secretariat. 2005. *The GEF Resource Allocation Framework*. GEF/C.27/Inf.8/Rev.1.

Global Environment Facility Secretariat. 2006. *Building Country Capacity to Combat Climate Change*.

Global Environment Facility Secretariat. 2006. *Catalysing Technology Transfer*.

Global Environment Facility Secretariat. 2006. *GEF's work on climate change*.

Global Environment Facility Secretariat. 2006. *GEF support for adaptation to climate change*.

Global Environment Facility Secretariat. 2006. *Linking adaptation and development*.

Global Environment Facility Secretariat. 2006. *Status Report on the Climate Change Funds.* GEF/LDCF/SCCF.1/Inf.2/Rev.1.

Global Environment Facility Secretariat. 2007. *Climate change focal area strategy and strategic programming for GEF-4*.

Global Environment Facility Secretariat. 2007. *Focal Area Strategies and strategic programming for GEF-4*. GEF/C.31/10.

Global Environment Facility Secretariat. 2007. *GEF 4 Climate Change Strategy and Programs, Presentation*.

Global Environment Facility Secretariat. 2007. *Resource Allocation Framework: Mid-Term review Terms of Reference*. GEF/ME/C.32/6/Rev.1.

Global Environment Facility Secretariat. 2007. *Status report on the Climate Change Funds as of September 30, 2007.* GEF/LDCF.SCCF.3/Inf.2.

Global Environment Facility Secretariat. 2008. *GEF-5 Replenishment Discussions: Participation, Proposed Timetable and Core Replenishment Issues*. GEF/R.5/2.

Global Environment Facility Secretariat. 2008. *Progress report on the least developed countries fund (LDCF) and the special climate change fund (SCCF).* GEF/LDCF.SCCF.5/Inf.3.

Global Environment Facility Secretariat. 2008. *Report on the Completion of the Strategic Priority on Adaptation*. GEF/C.34/8.

Global Environment Facility Secretariat. 2008. *Second progress report on the implementation of the GEF strategic* approach *to capacity development.* GEF/C.33/Inf.5.

Global Environment Facility Secretariat. 2008. *The least developed countries fund (LDCF).*

Global Environment Facility Secretariat. 2008. *Transfer of Environmentally Sound Technologies: The GEF Experience*.

International Fund for Agricultural Development. *Climate change: building resilience of poor rural communities.*

International Fund for Agricultural Development. 2007. *IFAD/GEF partnership on climate change: fighting a global challenge at the local level.*

Japan. Fourth National Communication.

JICA. 2008. *Cool earth partnership and Japan's ODA–JICA Cooperation.* Presentation by Shigeru Kiyama at the fourteenth session of the Conference of the Parties in Poznan, Poland, on 9 December 2008.

Maldives. National Capacity Self-Assessment.

Mali. National Adaptation Programme of Action.

Mauritania. National Capacity Self-Assessment.

Mauritania. Second National Communication.

Mexico. National Capacity Self-Assessment.

Mexico. Third National Communication.

Mozambique. First National Communication.

Mozambique. National Adaptation Programme of Action.

Office of Management and Budget. 2007. *Federal Climate Change Expenditures Report to Congress*.

Organisation for Economic Co-operation and Development/DAC. 2002. *Glossary of Key Terms in Evaluation and Results-Based Management*.

Organisation for Economic Co-operation and Development. 2005. *Paris declaration on aid effectiveness: ownership, harmonization, alignment, results and mutual accountability*.

Organisation for Economic Co-operation and Development. 2006. *The Challenge of capacity development. Working towards good practice.*

Sierra Leone. National Adaptation Programme of Action.

Stockholm Environment Institute. 2008. *Policy Brief: Financing adaptation to climate change.*

Suriname. First National Communication.

Tajikistan. Second National Communication.

Taschereau S and Bolger J. 2005. *Networks and capacity*. Maastricht: ECDPM.

The Netherlands. Fourth National Communication.

World Bank. 2004. *Ten steps to a Results-Based Monitoring and Evaluation System*.

World Bank. 2005. *Capacity-building in Africa: An OED Evaluation of World Bank Support.* Operations Evaluation Department.

World Bank. 2008. *Environmental Sustainability: An evaluation of World Bank Group Support*.

World Bank. 2008. *Stepping up policy research, knowledge and capacity-building.* pp.7–9.

World Bank. 2009. *ESMAP Annual Report 2007–2008*.

World Bank. 2009. *GEF Annual Monitoring Report FY08*.

World Bank Institute. 2006. *Does training work? Re-examining Donor-Sponsored Training Programs in Developing Countries.* Mark Nelson. pp.1–2.

World Bank Institute. 2008. *Carbon Finance Assist. 2008 Annual Report. Capacity-building for low-carbon development.*

Uganda. National Adaptation Programme of Action.

United Nations Development Programme. 2004. *The GEF/UNDP/UNEP National Communications Programme for Climate change: UNFCCC workshop on the preparation of national communications from non-Annex I Parties.* Presentations. Manila, Philippines, 26–30 April 2004.

United Nations Development Programme. 2006. *National Capacity Action Plans Synthesis Report 2006*.

United Nations Development Programme. 2006. *National Capacity Self-Assessment Global Progress Report 2006*.

United Nations Development Programme. 2008. *Climate change at UNDP: scaling up to meet the challenge*. UNDP Environment & Energy Group.

United Nations Development Programme. 2008. *National Communications Support Programme Newsletter, Edition 9*.

United Nations Development Programme/Global Environment Facility. 2000. *Capacity development initiative. Assessment of capacity development in the GEF portfolio.*

United Nations Development Programme/Global Environment Facility. 2003. *Capacity Development Indicators. UNDP/GEF Resource kit (No.4).*

United Nations Development Programme/Global Environment Facility. *Strengthening capacity in developing countries for training purposes on climate change with the "climate change capacity development" (C3D) partners*. August 2006–July 2009. Interim report. August 2006–March 2007.

United Nations Development Programme/Global Environment Facility/Alain Lafontaine. 2000. *Capacity development initiative. Assessment of capacity development efforts of other development cooperation agencies.*

United Nations Development Programme/United Nations Environment Programme/Global Environment Facility. 2005. *Capacity development for environmental management. 2005 Report.*

United Nations Environment Programme. 2004. *International environmental governance: Bali Strategic Plan for Technology Support and Capacity-Building.* UNEP/GC.23/6/Add.1.

United Nations Environment Programme. 2007. *Enhancing a more equitable distribution of CDM project activities*. UNEP Risoe Centre.

United Nations Environment Programme. 2008. *Many strong voices: overview in brief*.

United Nations Environment Programme. 2008. *The AIACC Project: Assessments of impacts and adaptations to climate change*. Presentation in Nairobi, Kenya, on 8–9 April 2008.

FCCC/CP/2001/13/Add.1, pp. 5–14.

FCCC/SBI/2003/14.

FCCC/SBI/2004/MISC.1.

FCCC/SBI/2004/9.

FCCC/CP/2003/6/Add.1, pp. 7–9.

FCCC/TP/2004/1.

FCCC/CP/2004/10/Add.1, pp. 7–11.

FCCC/CP/2005/3.

FCCC/KP/CMP/2006/MISC.1.

FCCC/CP/2005/5/Add.1.

FCCC/KP/CMP/2005/8/Add.4, pp. 5–6.

FCCC/CP/2006/3.

FCCC/SBI/2006/16.

FCCC/SBI/2006/22.

FCCC/SBI/2006/5.

FCCC/SBI/2006/MISC.4/Corr.1.

FCCC/SBI/2007/5.

FCCC/SBI/2007/MISC.8.

FCCC/SBI/2007/MISC.8/Add.1.

FCCC/CP/2006/5/Add.1, pp. 11–12.

FCCC/KP/CMP/2006/10/Add.1, pp. 30–31.

FCCC/CP/2007/3.

FCCC/SBI/2007/33.

FCCC/SBI/2007/25.

FCCC/SBI/2008/MISC.5.

FCCC/TP/2008/5.

FCCC/SBI/2008/2.

FCCC/SBI/2008/MISC.6.

FCCC/AWGLCA/2008/12.

FCCC/CP/2007/6, pp. 18–19.

FCCC/CP/2007/6/Add.1, pp. 3–8.

FCCC/KP/CMP/2007/9, pp. 18–19.

FCCC/SBI/2008/15.

FCCC/CP/2008/2/Rev.1.

FCCC/SBI/2008/8, pp. 13–14.

FCCC/SBI/2008/8/Add.1.

FCCC/SBSTA/2008/6.

FCCC/AWGLCA/2008/L.11.

FCCC/SBSTA/2008/12.

FCCC/AWGLCA/2008/6.

FCCC/AWGLCA/2008/11.

FCCC/AWGLCA/2008/13.

FCCC/SBI/2008/11.

FCCC/AWGLCA/2008/16/Rev.1.

United Nations Industrial Development Organization. 2008. *Policies for promoting industrial energy efficiency in developing countries and transition economies. Executive summary*.

United Nations Institute for Training and Research. 2001. *Who needs what to implement the Kyoto Protocol? An assessment of capacity-building needs in 33 developing countries.*

United Nations Institute for Training and Research. 2008. *C3D Interim Narrative Report. Reporting period: April 1 2007–February 29 2008.*

United Nations University. 2005. *Handbook: Key Linkages among the Rio+ Conventions*.

Watson D. 2006. *Monitoring and Evaluation of Capacity and Capacity Development*. European Centre for Development Policy Management.

Willems S. 2004. *Institutional capacity and climate actions: summary paper*. COM/ENV/IEA/SLT(2004)2. Organization for Economic Cooperation and Development.